

# REGISTRO OFICIAL<sup>®</sup>

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE  
SALANGO**

**PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
2019 - 2023**

**PLAN DE DESARROLLO  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DE LA PARROQUIA RURAL SALANGO  
2019 - 2023**

## Contenido del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Salango

<b>1. GENERALIDADES</b> .....	
<b>CONTEXTO GENERAL</b> .....	
<b>Microrregiones Geopolíticas</b> .....	
<b>2. DIAGNOSTICO</b> .....	
<b>UBICACIÓN GEOGRAFICA TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SALANGO</b> .....	
<b>TOPOGRAFÍA.</b> .....	
<b>POBLACIÓN.</b> .....	
<b>DESCRIPCIÓN FÍSICA</b> .....	
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS RURALES</b> .....	
<b>SÍMBOLOS DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO</b> .....	
<b>DIAGNOSTICO POR COMPONENTES</b> .....	
<b>2.1. COMPONENTE BIOFISICO</b> .....	
<b>BIODIVERSIDAD</b> .....	
<b>FAUNA</b> .....	
<b>FLORA</b> .....	
<b>ECOSISTEMAS</b> .....	
<b>AGUA</b> .....	
<b>AGUA PARA CONSUMO HUMANO</b> .....	
<b>CUENCAS HIDROGRAFICAS</b> .....	
<b>CUENCA DEL RIO AYAMPE</b> .....	
<b>DÉFICIT HÍDRICO</b> .....	
<b>CLIMA.</b> .....	
<b>Temperatura.</b> .....	
<b>Precipitación.</b> .....	
<b>Humedad</b> .....	
<b>CAMBIO CLIMATICO</b> .....	
<b>RESIDUOS SÓLIDOS/ SANEAMIENTO</b> .....	
<b>Aguas Residuales y Saneamiento</b> .....	
<b>RELIEVE / SUELO</b> .....	
<b>Geomorfología</b> .....	
<b>Taxonomía</b> .....	
<b>Suelo</b> .....	
<b>Características de los Suelos</b> .....	

Suelos con Pendientes .....  
Subsuelo / Recursos Naturales no Renovables .....  
Producción y Consumo Responsable .....  
Gestión Sostenible y Uso Eficiente de Los Recursos Naturales .....  
Gestión Ecológica de los Productos Químicos .....  
Mares, Océanos y Costa .....  
Contaminación marina.....  
Cobertura Natural vegetal .....  
Patrimonio de áreas naturales.....  
Áreas de Conservación.....  
Parque Nacional Machalilla .....  
Isla Salango.....  
**PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL** .....  
Manglar Las Tunas .....  
Recursos Naturales y Calidad Ambiental.....  
Amenaza a la cobertura Vegetal.....  
Deforestación.....  
Bio Economía.....  
Vida Silvestre.....  
Uso de la Tierra .....  
Suelos y Uso actual de la tierra.....  
Zonas Susceptibles a Erosión .....  
Zonas Propensas a Inundación .....  
**COBERTURA DE SUELO**.....  
Suelos Agrícolas .....  
Aire .....  
**AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTROPICOS** .....  
**PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE BIOFISICO** .....  
**2.2. COMPONENTE SOCIO CULTURAL**.....  
Proyección de la Población .....  
Pobreza.....  
Movilidad Humana.....  
Cobertura de Servicios a los Grupos de Atención Prioritaria .....  
Discapacidades.....

**Servicios Sociales Diferenciados Para los Grupos de Atención Prioritaria**.....

**Prestación de servicios sociales**.....

**Salud**.....

**Cobertura Sanitaria Universal**.....

**EDUCACION.-**.....

**Servicios de atención y desarrollo en la primera infancia**.....

**Espacios públicos para fines educativos o de aprendizaje**.....

**Involucramiento de padres de familia en los procesos educativos**.....

**Analfabetismo**.....

**IGUALDAD DE GÉNERO**.....

**Discriminación y Violencia Contra las Mujeres y Niñas**.....

**Participación Efectiva de las Mujeres en Política, Económica y Pública**.....

**Acceso a crédito a las mujeres**.....

**Acceso a la Propiedad y Otros Bienes**.....

**DESIGUALDADES**.....

**USO DE ESPACIOS PÚBLICOS**.....

**Espacio Público y el Equipamiento**.....

**CULTURA Y PATRIMONIO**.....

**Cultura Ancestral de Pueblos y Nacionalidades**.....

**PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL**.....

**2.3. COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO**.....

**Principales Actividades Económicas**.....

**Agricultura**.....

**PECUARIA**.....

**Comercialización del Producto a los Intermediarios**.....

**TURISMO**.....

**Trabajo decente (PEA)**.....

**Actividades productivas al desarrollo del territorio y nivel nacional**.....

**PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO**.....

**SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA**.....

**PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO**.....

**2.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**..

**Centro Poblados**.....

**SERVICIOS BÁSICOS**.....

**CONEXIÓN DEL AGUA** .....

**Nutrición**.....

**Salud**.....

**Hábitat y Vivienda**.....

**Tenencia, Registro de la Propiedad y Regularización** .....

**Redes viales y de transporte**.....

**MOVILIDAD ENTRE ÁREAS PRODUCTIVAS**.....

**TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO ORIGEN DESTINO.** .....

**Potencia instalada Energía Eléctrica** .....

**Conectividad y Telecomunicaciones**.....

**RED DE RIEGO Y DRENAJE** .....

**PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS ENERGIA Y CONECTIVIDAD**.....

**2.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN** .....

**Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial**.....

**MARCO CONCEPTUAL**.....

**SISTEMA TERRITORIAL** .....

**Roles y Competencias** .....

**MAPEO DE ACTORES** .....

**PARTICIPACION** .....

**INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON PROCESOS PARTICIPATIVOS**.....

**EVOLUCION TENDENCIAL DEL SISTEMA TERRITORIAL.** .....

**PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL** .....

**PLANIFICACION PARTICIPATIVA.** .....

**GOBERNABILIDAD** .....

**PROBLEMAS Y PONTENCIALIDADES DEL COMPONENTE DE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION** .....

**2.6. COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO**.....

**Amenazas y riesgos naturales y antrópicos**.....

**Deslizamientos** .....

**Amenazas por caídas**.....

**Desbordamiento de Ríos**.....

**Erosión y Sedimentación**.....

**REPTACIÓN** .....

Amenaza sísmica.....

PROBLEMAS Y PONTENCIALIDADES DEL COMPONENTE GESTION DEL RIESGO .....

3. PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SALANGO.....

3.1 Visión Parroquial.....

Líneas Estratégicas de la visión.....

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS.....

3.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO .....

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SALANGO ARTICULADOS CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE .....

3.3 Políticas.....

3.5 Metas.....

3.6 Indicadores.....

MODELO TERRITORIAL DESEADO.....

4. Modelo de gestión .....

4.1 Articulación y coordinación para la ejecución del PDOT .....

4.2 Seguimiento y evaluación del PDOT .....

4.3 Promoción y difusión del PDOT .....

4.4 Reducción progresiva de los factores del riesgo o su mitigación .....

## 1. GENERALIDADES

### Contexto General

El Ecuador se encuentra localizado sobre la línea equinoccial, de donde lleva su nombre, en América del sur. El mismo posee cuatro regiones que son: Costa, Sierra, Oriente y Región presencia de una amplia cantidad de etnias y culturas asentadas a lo largo de todo el territorio.

La Costa limita con el Océano Pacífico, y la Sierra forma parte de la cordillera de los Andes; la Región Oriental o Amazónica Insular, de donde se manifiesta su gran biodiversidad, así también posee bosques en la gran mayoría de su territorio, y la región insular comprende uno de los más bellos parques de preservación de especies a nivel mundial, constituido en las Islas Galápagos.

La Provincia de Manabí, ubicada en la Región Costa, cuenta con una población de acuerdo al censo de población y vivienda del 2010 de 1'369.780 habitantes y una proyección de 1'609.381 habitantes.

2010			TCA	2019		
Hombre	Mujer	Total		Hombre	Mujer	Total
700.382	690.156	1.390.538	1,62	811.313	798.068	1.609.381
51,10	48,90	100,00		51,10	48,90	100,00

**Tabla Numero 1:** Población y Tasa de Crecimiento Intercensal de Manabí

Fuente: INEC – Censo 2010

Elaborado: Equipo Consultor

De esta Población el 52% corresponde a la urbana y el 48% a la rural. El alto porcentaje de población en zonas rurales se debe principalmente al déficit de políticas agrarias que apoyen las actividades agrícolas, así como la comercialización de la producción de las mismas; la falta de créditos adecuados; la irregularidad en el clima con épocas de sequías e inundaciones como las del fenómeno “El Niño” que constantemente generan daños en las vías y en los sembríos.

La provincia está conformada por 22 cantones: Portoviejo, Manta, Jipijapa, Chone, Sucre, El Carmen, Rocafuerte, Tosagua, Santa Ana, Paján, Flavio Alfaro, Bolívar, Pichincha, 24 de Mayo, Junín, Montecristi, Pedernales, Olmedo, **Puerto López**, Jaramijó, Jama y San Vicente.

La provincia de Manabí se encuentra atravesada por la Cordillera denominada "Costanera" que tiene su origen en la de Chongón-Colonche en la provincia del Guayas, la misma cuya altura no sobrepasa los 500 m.s.n.m. En el centro de la provincia se levantan los cerros de Montecristi y el de Hojas y hacia el norte se encuentran los cerros Pata de Pájaro y las elevaciones de la Reserva Mache-Chindul, que en conjunto forman pequeños y fértiles valles

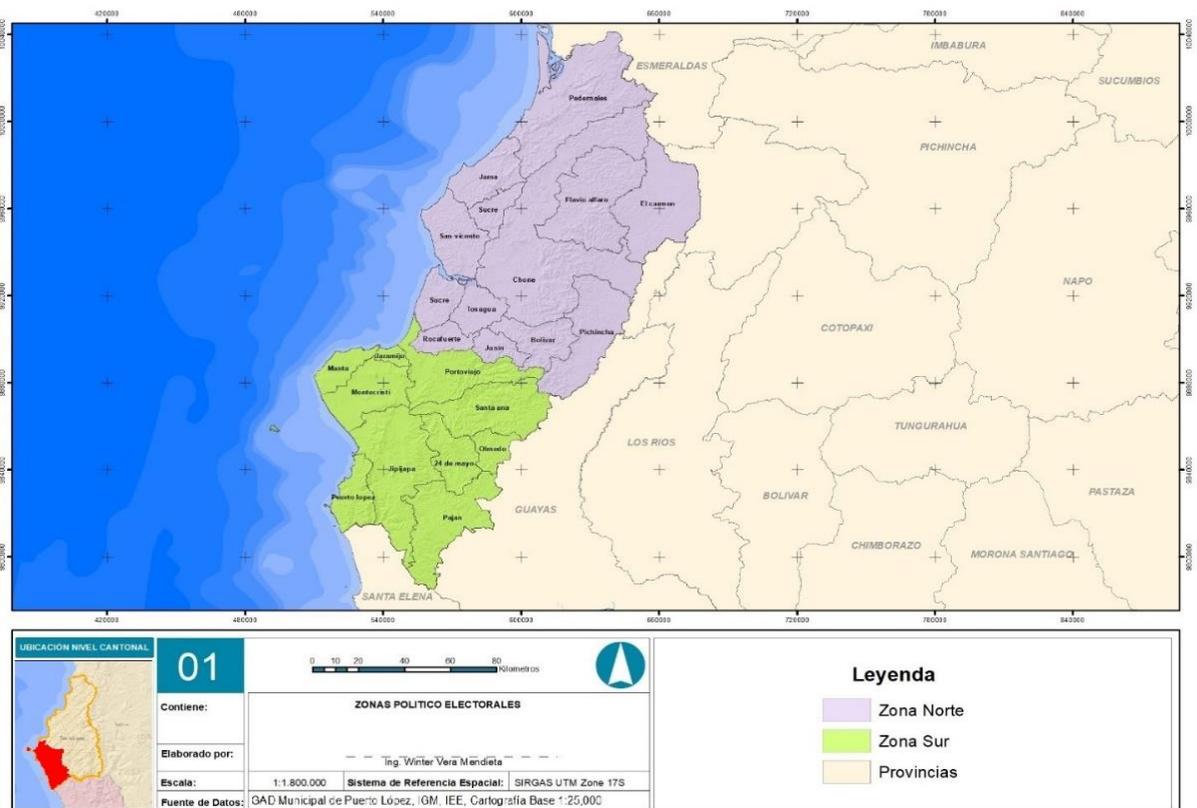
irrigados por ríos que nacen en estas mismas montañas. En la parte costera de la provincia existen grandes sabanas áridas y de escasa vegetación, generando una variedad de microclimas que van desde el cálido de los valles hasta los frescos a orillas del mar o en las mesetas o tabladas en las partes más altas.

Las características geográficas de la provincia se definen en tres zonas diferenciadas, norte, centro y sur. La zona norte, de continuas elevaciones trópicas, muy húmedas, de alta pluviosidad, con vocación eminentemente agrícola y ganadera; la zona centro – sur configura un gran valle desde Poza Honda, y todo el río Grande hasta su desembocadura, de abundante producción agrícola. Aquí se destaca el eje metropolitano Eloy Alfaro de gran proyección industrial y comercial.

Por último, la zona sur que está caracterizada por poseer un eje montañoso bajo, que otorga facilidades para el cultivo del café y en la actualidad da cabida al turismo extranjero. Es característico de la zona el microclima primaveral constante y la presencia del Parque Nacional Machalilla, que incluye la región Insular hasta la Isla de la Plata, constituida como un antiguo asentamiento de importantes culturas precolombinas.

### Microrregiones Geopolíticas

Políticamente la provincia de Manabí se encuentra dividida de la siguiente manera:



**Mapa Numero 1:** Zonas Políticas Electorales de Manabí  
 Fuente: GAD Salango – CNE - IGM  
 Elaborado: Equipo Consultor

La provincia de Manabí, a través del Consejo Provincial, ha establecido zonas interrelacionadas agrupadas por cantones y parroquias, las cuales se han denominado “Microrregiones”. Todo esto tomando en cuenta las potencialidades específicas de cada zona, como el curso de las cuencas hidrográficas, reservas ecológicas, potencial turístico, entre otros. De esta manera se puede ver claramente que más que una simple división geopolítica, se convierte en una estrategia para engrandecer en conjunto una zona determinada, ayudándose el uno al otro con tipos de producción de los cuales carecen o sufren déficit ciertas partes de la Microrregión, haciendo crecer no solamente la parte económica gracias a la producción, sino también la cultura de las mismas.

ZONA NORTE					
CANTON	PARROQUIA	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
Bolívar	Calceta	19.083	18.856	37.939	47.474
	Membrillo	1.701	1.522	3.223	
	Quiroga	4.451	1.862	6.312	
Chone	Chone	40.536	41.843	82.379	136.347
	Boyacá	2.177	1.975	4.151	
	Canuto	5.465	5.468	10.933	
	Convento	3.606	3.420	7.026	
	Chibunga	3.451	2.764	6.215	
	Eloy Alfaro	4.163	4.048	8.210	
	Ricaurte	3.988	3.824	7.812	
	San Antonio	4.816	4.805	9.620	
El Carmen	El Carmen	51.524	49.568	101.091	122.541
	Wilfrido Loor	2.463	2.057	4.520	
	San Pedro de Suma	4.017	3.697	7.714	
	Manga del Cura	5.127	4.089	9.216	
Flavio Alfaro	Flavio Alfaro	9.347	9.077	18.425	24.677
	San Francisco De	1.304	1.116	2.419	
	Zapallo	2.005	1.827	3.833	
Junín	Junín	10.087	9.317	19.405	19.405
Pichincha	Pichincha	8.827	8.209	17.036	30.606
	Barraganete	4.316	3.924	8.241	
	San Sebastián	2.667	2.661	5.328	
Rocafuerte	Rocafuerte	19.230	18.933	38.163	38.163
Sucre	Bahía de Caráquez	14.158	13.444	27.602	63.089
	Charapoto	12.597	12.122	24.719	
	San Isidro	5.496	5.272	10.768	
Tosagua	Tosagua	16.583	15.464	32.047	43.369
	Bachillero	2.028	1.909	3.937	
	Ángel Pedro Giler	3.696	3.688	7.384	
Pedernales	Pedernales	21.436	20.748	42.184	65.234
	Cojimies	8.162	7.322	15.484	
	10 De Agosto	2.555	2.472	5.027	
	Atahualpa	1.238	1.300	2.538	
Jama	Jama	13.601	13.095	26.696	26.696
San Vicente	San Vicente	8.752	8.812	17.564	25.350
	Canoa	4.126	3.660	7.786	

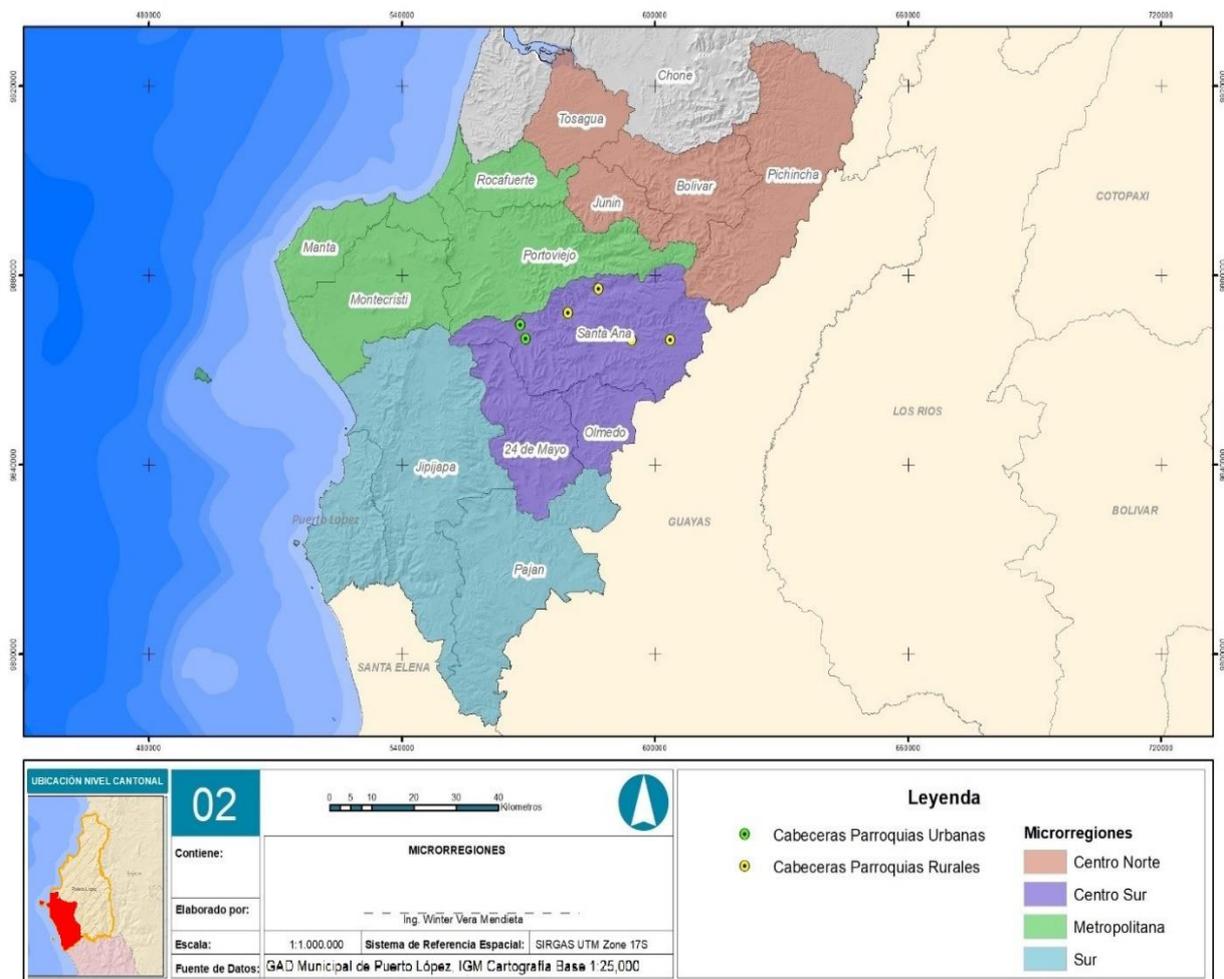
Tabla Numero 2: Población por Sexo Zona Norte Manabí  
Fuente: INEC – Censo 2010

ZONA SUR					
CANTON	PARROQUIA	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
<b>24 de Mayo</b>	Sucre	7.134	6.876	14.010	<b>29.465</b>
	Bellavista	2.277	2.293	4.570	
	Noboa	3.535	3.282	6.817	
	Arq. Sixto Duran Ballén	2.192	1.876	4.068	
<b>Jipijapa</b>	Jipijapa	26.544	27.104	53.648	<b>76.829</b>
	América	1,7	1.526	3.226	
	El Anegado	3.944	3.448	7.391	
	Julcuy	1.300	1.074	2.375	
	La Unión	1.108	808	1.916	
	Membrillal	543	442	985	
	Pedro Pablo Gómez	1.916	1.697	3.614	
Puerto De Cayo	1.915	1.760	3.675		
<b>Jaramijo</b>	Jaramijo	14.554	13.703	28.256	<b>28.256</b>
<b>Manta</b>	Manta	127.541	131.583	259.124	<b>266.399</b>
	San Lorenzo	1.838	1.760	3.598	
	Santa Marianita	1.806	1.871	3.677	
<b>Montecristi</b>	Montecristi	55.169	54.691	109.860	<b>112.761</b>
	La Pila	1.474	1.428	2.901	
<b>Santana</b>	Santa Ana de Vuelta Larga	11.716	11.711	23.427	<b>49.679</b>
	Ayacucho	4.104	4.281	8.386	
	Honorato Vásquez	2.835	2.813	5.648	
	La Unión	3.466	3.191	6.657	
	San Pablo	2.805	2.757	5.562	
<b>Pajan</b>	Paján	6.485	6.145	12.631	<b>38.280</b>
	Campozano	4.497	3.935	8.433	
	Cascol	4.026	3.312	7.338	
	Guale	2.231	2.219	4.450	
	Lascano	2.885	2.545	5.429	
<b>Olmedo</b>	Olmedo	5.358	5.124	10.482	<b>10.482</b>
<b>Puerto Lopez</b>	Puerto López	7.028	6.690	13.718	<b>25.136</b>
	Machalilla	2.872	2.841	5.713	
	<b>Salango</b>	<b>2.905</b>	<b>2.800</b>	<b>5.705</b>	
<b>Portoviejo</b>	Portoviejo	129.624	134.965	264.589	<b>329.144</b>
	Abdon Calderón	8.190	7.830	16.020	
	Alhajueta (Bajo Grande)	2.142	2.144	4.286	
	Crucita	9.146	8.631	17.777	
	Pueblo Nuevo	1.893	1.687	3.579	
	Riochico (Rio Chico)	7.165	6.338	13.502	
	San Placido	3.665	3.685	7.350	
Chirijos	1.004	1.035	2.039		

**Tabla Numero 3:** Población por Sexo Zona Sur Manabí

Fuente: INEC – Censo 2010

Elaborado: Equipo Consultor



**Mapa Numero 2:** Micro Regiones de Manabí

Fuente: GAD Salango - IGM

Elaborado: Equipo Consultor

Se han establecido seis microrregiones a lo largo de la provincia y una de ellas denominada la Microrregión Sur corresponde y abarca los territorios de Paján, Jipijapa y Puerto López.

El objetivo final de estas microrregiones apunta a que se conviertan en Mancomunidades, instancias que permitirán a los Gobiernos seccionales: GAD Parroquiales, Municipios y Consejo Provincial, lograr acuerdos concretos que incluyan competencias, compromisos y disponibilidad de recursos económicos para el fiel cumplimiento de los objetivos determinados.

Por ello, se propone constituir seis mancomunidades conforme cada microrregión, que para efectos del Plan de Desarrollo Agropecuario Sostenible de Manabí son: Costa Norte (Sucre, San Vicente, Pedernales, Jama); Nor Oriental (Chone, El Carmen, Flavio Alfaro); Centro Norte (Pichincha, Junín, Bolívar, Tosagua); Metropolitana (Manta, Montecristi, Jaramijó, Rocafuerte, Portoviejo); Centro Sur ( Santa Ana, Olmedo, 24 de Mayo); y, **Sur (Jipijapa, Paján, Puerto López).**

Anotándose, que las mancomunidades solo podrán viabilizarse si existe la voluntad política de los involucrados, esto es: Prefecto, Consejeros, Alcaldes, Concejales, Presidente y miembros de las Juntas Parroquiales.

<b>MICRO REGION SUR</b>		
<b>CANTONES</b>	<b>PARROQUIAS</b>	<b>POBLACION</b>
<b>JIPIJAPA</b>	Jipijapa	76.829
	América	
	El Anegado	
	Julcuy	
	La Unión	
	Membrillal	
	Pedro Pablo Gómez	
	Puerto De Cayo	
<b>PAJAN</b>	Paján	38.280
	Campozano	
	Cascol	
	Guale	
	Lascano	
<b>PUERTO LOPEZ</b>	Puerto López	25.136
	Machalilla	
	<b>Salango</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>140.245</b>

**Tabla Numero 4:** Población total Micro Región Sur

Fuente: INEC – Censo 2010

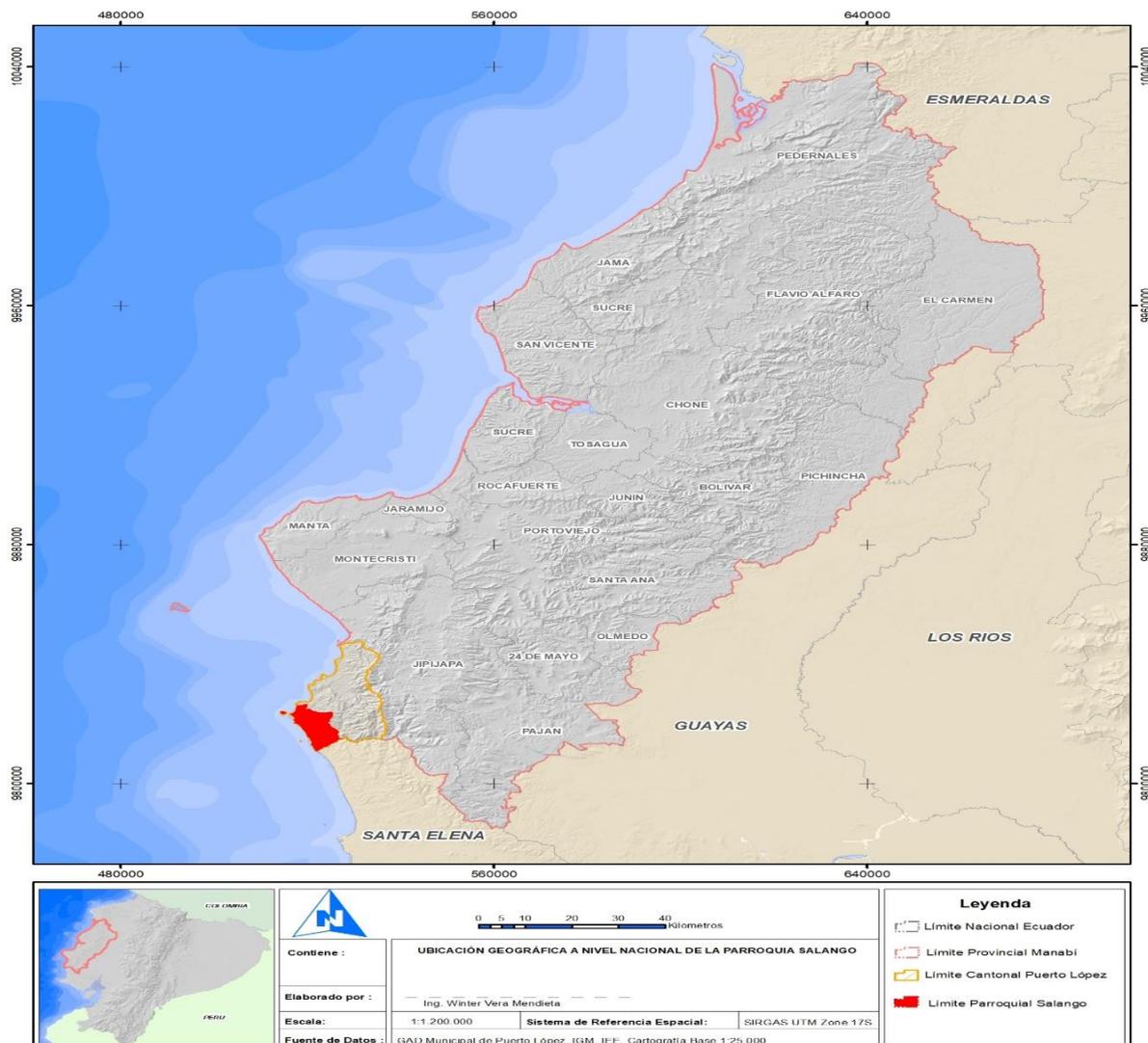
Elaborado: Equipo Consultor

## 2. DIAGNOSTICO

La Parroquia Salango se Encuentra ubicada al Sur de la provincia de Manabí, es una de las parroquias rurales del cantón Puerto López, y frontera con la provincia de Santa Elena. La Parroquia Salango pertenece a la Zona de Planificación 4 (Manabí-Sto. Domingo), y al Distrito 13D03 Jipijapa Puerto López, el mismo que está conformado por los circuitos 13D03C11 que comprende Puerto López, Machalilla y Salango. Emplazada sobre el eje vial E15 más conocida como la Ruta del Spondylus. Desde el motor comercial del país, Salango está a un tiempo aproximado de tres horas en autobús sobre una carretera regular.

### UBICACIÓN GEOGRAFICA TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SALANGO

La parroquia Salango está ubicada geográficamente en el sur oeste de la provincia de Manabí, a 1° 35´ de latitud Sur y 80° 50´ de longitud Oeste. Su altitud es de 3 m.s.n.m y cuenta con una superficie total de 88.08 Km<sup>2</sup>



**Mapa Numero 3:** Ubicación Geográfica de Salango

Fuente: GAD Salango - IGM  
Elaborado: Equipo Consultor

Los límites de la Parroquia Salango están determinados de la siguiente Manera.

**Norte:** Con el cantón Puerto López

**Sur:** Con la Provincia de Santa Elena

**Este:** Con el cantón Puerto López

**Oeste:** Con el Océano Pacifico

### TOPOGRAFÍA.

El territorio parroquial tiene un relieve plano, siendo parte del inicio de la cordillera Chongón Colonche hasta el Cerro Montecristi donde se encuentran fuentes de agua aptas para el consumo humano, su zona agrícola depende mucho de la estación invernal, forma parte del Bosque Seco y tiene una posición y ubicación privilegiada sobre una vía de gran importancia para el desarrollo provincial.

### POBLACIÓN.

De acuerdo a los datos obtenidos en los indicadores de Población y tasa de crecimiento intercensal del INEC, Salango cuenta con una población de proyectada hasta el 2019 de 5.705 habitantes.

### DESCRIPCIÓN FÍSICA.

La Parroquia Salango del Cantón Puerto López es una comunidad básicamente constituida por población rural. En su gran mayoría se dedican a la pesca, seguido por el turismo que ha tomado fuerza de tal manera que muchas familias de las diferentes localidades ofertan los servicios de alojamiento y otros con el servicio de avistamiento de ballenas, sumado a esta la agricultura, existen otras actividades como la construcción, empleados de la empresa pesquera polar, mecánica, maestros, cerrajería, sastrería, corte y confección, tornería, negocios, artesanías.

Debido a que no existen programas de capacitación, concientización y manejo adecuado de los recursos naturales ni de lo que producen, ocasiona que la economía de las familias por lo general sea baja. Hay que resaltar que la actividad pesquera prevalece en la comuna Salango y la agricultura en la comuna Las Tunas y en los recintos Rio Chico, Puerto Rico, Las Cabañas y Ayampe, constituyendo un importante renglón de productividad, incentivando el desarrollo económico del cantón Puerto López y de la provincia de Manabí.

### UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS RURALES

La composición de asentamientos humanos está determinada por 7 comunidades:

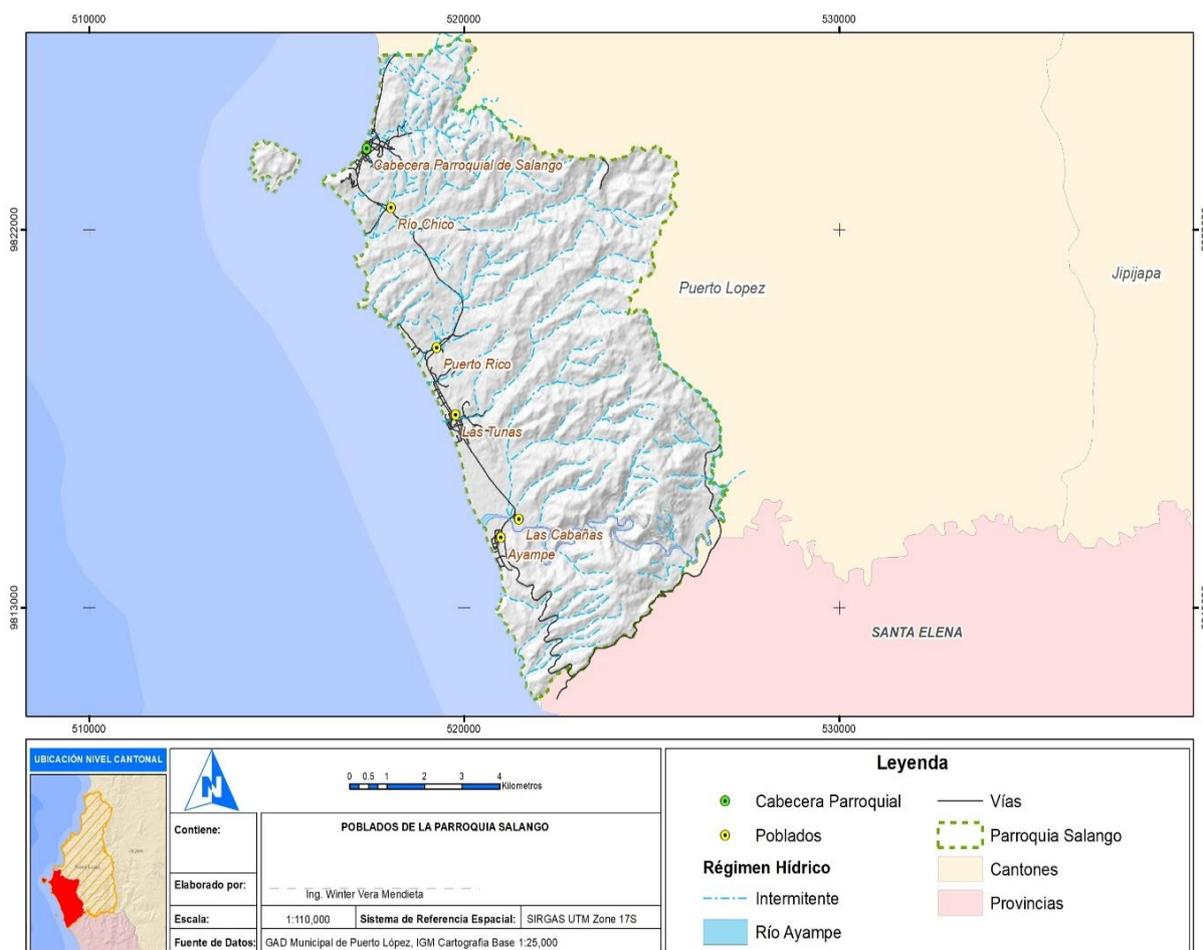
COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SALANGO			
ITEN	COMUNIDAD	X	Y
1	Salango (cabecera Parroquial)	517693	9823992
2	Rio Chico	518656	9822123
3	Puerto Rico	519123	9819146
4	12 de Octubre	519169	9818386
5	Las Tunas	519978	9817440
6	Las Cabañas	521389	9815136
7	Ayampe	520917	9814863

**Tabla Número 5:** Comunidades de la Parroquia Salango

Fuente: GAD Parroquial

Elaborado: Equipo Consultor

Además de los poblados nombrados anteriormente que tienen la categoría de comunidad, existen asentamientos humanos como son: Rio Plátano, La Colombia, Mata de Palo y Guale de Salango, con sus dinámicas organizacionales propias.



**Mapa Número 4:** Ubicación de Poblados de Salango

Fuente: GAD Pto. López - IGM

Elaborado: Equipo Consultor

## SÍMBOLOS DE LA PARROQUIA RURAL DE SALANGO

### ESCUDO



**Ilustración 1:** Escudo de la Parroquia Salango

Fuente: GAD Parroquial

Elaborado: Equipo Consultor

### BANDERA



**Ilustración 2:** Bandera de la Parroquia Salango

Fuente: GAD Parroquial

Elaborado: Equipo Consultor

## DIAGNOSTICO POR COMPONENTES

### 2.1. COMPONENTE BIOFISICO

La microrregión Sur, que está conformada por los cantones Jipijapa, Paján y Puerto López, posee una gran biodiversidad que se caracteriza por los ecosistemas de múltiples especies tanto vegetales como animales, así también como por sus atractivos turísticos, la parroquia Salango goza en sus territorios de grandes atrayentes turísticos, así como también de diferentes especies marinas y de aves además de poseer un clima variado y tropical, lo cual la constituye no solamente en un destino turístico, sino también en un destino ideal para habitar. El hecho de que el ecosistema y la biodiversidad sufra una degradación cada vez mayor, hace que este tema nos preocupe cada vez más. Como individuos y entes sociales tenemos el gran compromiso de proteger el medio ambiente, de este depende nuestra calidad de vida y la de nuestros descendientes, así como el desarrollo de nuestra parroquia, cantón, provincia y por ende de nuestro país.

### BIODIVERSIDAD

La biodiversidad de la Parroquia Salango, comprende dos pisos altitudinales y tres formación vegetal: La zona costera caracterizada como sub área seca piso altitudinal "A" (0-300 msnm), con una formación vegetal Matorral Desértico Tropical en Salango, Rio Chico y las Tunas (Caracterización agroecológica de Jipijapa 1995) y Matorral Espinoso Tropical que se extiende por debajo de los 300 msnm en la cuenca alta del rio Ayampe, esta subárea se caracteriza por tener una vegetación caducifolia la mayor parte del año. Los árboles más conspicuos por sus troncos ensanchados y copas anchas pertenecen a la familia Bombacaceae. El estrato medio de la vegetación incluye varias especies de cactus y plantas espinosas del orden Fabales. (Proyecto USAID Costas y Bosques, 2009).

La zona subhúmeda, piso altitudinal "B" que va desde los 300-500 msnm (Caracterización agroecológica de Jipijapa 1995), tiene la interacción de la cordillera Chongón-Colonche, corrientes marinas y otros fenómenos climáticos estacionales que determinan la formación de neblinas cargada de humedad que al moverse tierra adentro choca contra la vegetación que cubren estos cerro, se condensa y cae en forma de precipitación fina conocida localmente como garúa (Iturralde, M y C. José, 2000. Compendio de investigaciones en el Parque Nacional Machalilla); Tiene una formación vegetal Monte Espinoso Tropical que Corresponde a la vegetación semidecidua que se localiza entre los 300 y 400 msnm, gran parte del año son bosques secos en transición a húmedos. El carácter de semideciduo se debe a que algunas especies como *Cochlospermum vitifolium* (bototillo) y *Tabebuia chrysantha* (guayacan) que también se encuentran en la parte más seca, pierden sus hojas. La vegetación original ha sido explotada intensamente para cultivos y en especial para potreros, aunque en muchos lugares se observa una gran recuperación.

La vegetación arbórea alcanza los 25 m de altura, y se caracteriza por una gran presencia de epífitas, especialmente la colgante *Tillandsia usneoides* (Bromeliaceae). También se identifica en este piso climático la formación vegetal Monte Espinoso Premontano, esta formación comprende la parte alta de la cuenca. Se trata de una continuación del Monte espinoso Tropical sobre las vertientes que descienden hacia el mar o hacia el interior de las montañas. De la misma manera recibe una gran cantidad de garúa y neblinas estacionales. Se localiza en pendientes muy fuertes. Las especies arbóreas alcanzan más de 25 m de alto. La fauna de la parroquia es diversa, incluye aves y mamíferos, según ECOLEX-USAID (2009) algunas especies tienen importantes poblaciones en el parque, incluyendo especies que en la actualidad son bastantes raras en la costa ecuatoriana.

## FAUNA



**Ilustración 3:** Fauna de la Parroquia Salango

Fuente: Repositorio MINTUR

Elaborado: Equipo Consultor

La fauna es uno de los recursos naturales renovables básicos, junto con el agua, el aire, el suelo y la vegetación. La expresión recurso fauna implica una valoración subjetiva, empleando como criterio la utilidad directa, real o potencial, de un conjunto de animales para el hombre.

La fauna de la parroquia Salango está muy relacionada con la del Parque Nacional Machalilla porque está en su zona de influencia y amortiguamiento; De la fauna representativa de la zona brumosa podemos mencionar entre los mamíferos a los monos aulladores negros (*Alouatta palliata*), el armadillo (*Cabassous centralis*), el venado encorado (*Fucasta allen*); El puerco sahino (*Pecari tajacu*) y el tigrillo (*Leopardus wiedii*) considerados escasos en esta zona, probablemente debido a la presión intensa por parte de los cazadores. La ardilla colorada (*Sciurus granatensis*) es también representativa de esta zona, esta especie baja a los límites con la zona seca y habita simpácticamente con la ardilla sabanera (*Sciurus stramineus*).

La perdiz (*Crypturellus*), la guacharaca (*Ortaliserythroptera*), los carpinteros (*Campephilusguayaquilensis*) y el cacique (*Pheucticuschrysogaster*) son especie comunes en la zona montañosa y la cuenca media y alta del río Ayampe, su población son bajas debido a la destrucción de su hábitat.

En la zona baja o seca se observa el pedrote (*Momotusmomota*), es un ave que hace sus nidos en pequeños huecos de las rocas y en el suelo, es una especie muy vistosa que se moviliza por debajo de las ramas de los arbustos; el hornero (*Furnariuscinnamomeus*) es una ave pequeña de color anaranjado rojiza la cual es abundante y habita en todos los sectores de la zona seca del PNM ( Parque Nacional Machalilla) y su zona de amortiguamiento (Compendio de Investigaciones en el Parque Nacional Machalilla).

De acuerdo a información de guías nativos de Salango y las tunas, en la isla Salango y en los acantilados punta blanca y la cabazona habitan aves como piqueros patas azules (*Sula neboxii*) albatros (*Phoebastriairrorata*), pelicanos pardos (*Pelecanusoccidentalis*) y pelicano peruano (*Pelecanusthagus*), estas aves también utilizan como sitio de descanso el islote los ahorcado; El libro Inventario Ornitológico y Diseño de Rutas de Aviturismo en la provincia de Manabí, indica que el inventario de la isla Salango arroja un número de 37 especies de aves entre marinas y terrestres y que es la localidad más importante en todo el país para la conservación de las dos únicas especies de pelicanos que existen en el Ecuador.

Los pobladores de las comunidades cercanas a la zona montañosa realizan la cacería de manera eventual para satisfacer necesidades alimenticias familiares, sin embargo tienen una alta asechanza a los venados, las guantas, los puercos sahinos, guatusas entre otros.

Por información de pescadores y guías nativos de Salango, Puerto Rico y Las Tunas, en el periodo de invierno, en las playas: La playita, Salango, Playa Dorada, Puerto Rico, Las Tunas y Ayampe anidan tortugas posiblemente de la especie *E. imbricata* (Green y Ortiz 1980). Al parecer estas playas tienen características climáticas y aptitud física favorables para la anidación.

Los meses de invierno (diciembre, enero y febrero) concuerdan con la época de anidación para las tortugas marinas señaladas por otros investigadores, el pico de la época de puesta de las tortugas es el mes de febrero y coinciden con la mayor afluencia de turismo en las playas de la zona. Investigaciones realizadas en el año 2000 indican que la playa Dorada seguida por la Playita, son las más intensamente utilizadas por las tortugas marinas (Compendio de Investigaciones en el Parque Nacional Machalilla).

La relativa incidencia de captura de tortugas en trasmallos y otros aparejos, la presencia de turistas y personas locales que realizan actividad pesquera y comercial, y animales como perros y burros ocasionan la destrucción de los nidos y alejamiento de esta importante especie, la misma que de acuerdo a la UINC está en riesgo de extinción.

## FLORA

La Flora, es el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una zona geográfica, son propios del área o que habitan en un ecosistema determinado. La flora atiende al número de especies mientras que la vegetación hace referencia a la distribución de las especies y a la importancia relativa, por número de individuos y tamaño, de cada una de ellas.

En el caso de la parroquia Salango en la formación matorral seco la vegetación predominante es arbustiva y no supera los 5 metros de altura, aquí encontramos cactus que crecen juntos a unas pocas especies de árboles. En época de lluvia se desarrolla en forma agresiva plantas trepadoras de la familia Cucurbitácea que cubren la vegetación existente.

PRINCIPALES ESPECIES DEL MATORRAL SECO	
Nombre Común	Nombre Científico
Moyuvo	Cordialutea
Chala	Crotonriviforme
Floron	Ipomea pescaprae
Ciruelo	Spondias purpurea L
Bototillo	Cochlospermumvitifolium
Dormilón	Pithecellobiummultiflorum
Seca	Geoffroeastrata
Pepito colorado	Erythrinavelutina
Saman	Ibiziabsaman
Cactus candelabro	Browningiacandelaris
Cardon	Pachycereuspringlei

**Tabla Numero 6:** Principales Especies del Matorral Seco

Fuente: Global Forest Watch 2016

Elaborado: Equipo Consultor

La franja que va desde los 300 a 400 msnm, se caracteriza por un estrato arbóreo de hasta 15 m de alto, con presencia de árboles grandes como mata palo, grupos de cañas guadua, palma de cade o tagua, plantas leñosas trepadoras-espinosas y una escasa vegetación arbustiva que crece bajo los árboles. Ha existido una alta intervención por la extracción de árboles maderables y caña guadua.

PRINCIPALES ESPECIES DEL BOSQUE SECO TROPICAL	
Nombre Común	Nombre Científico
Laurel	Cordiaalliodora
Papaya sabanera	Caricaparviflora
Pepito colorado	Erythrinavelutina
Bálsamo	Miroxylonbalsamun
Dormilón	Pithecellobiummultiflorum
Tillo blanco	Brosimunalicacrum
Ébano	Ziziphusthvsiflora
Palo de vaca	Alseiseggarsii
Guasmo	Guazumaulmifolia
Sapote de perro	Morisonia americana

**Tabla Numero 7:** Principales Especies del Bosque Seco Tropical

Fuente: Global Forest Watch 2016

Elaborado: Equipo Consultor

En el bosque de transición y de garúa hay presencia de musgo, líquenes y otras plantas epifitas que crecen sobre las ramas de los árboles. La palma de cade o tagua, la caña guadua y árboles maderables con un dosel de hasta 25m de alto y los bejucos leñosos son un componente importante en estos bosques.

PRINCIPALES ESPECIES DEL BOSQUE DE TRANSICIÓN Y HÚMEDO DE GARÚA	
Nombre Común	Nombre Científico
Cade	Phytrlephasaequatorialis
Guayacan	Tabebuiachrysantha
Chonta	Bactris macana
Achote de monte	Alchornealeptogyna
Chuchumeco	Dussiaecuadoriensis
Jigua blanca	Hernandiaalychnifera
María	Beilschmiediasp.
Jigua menuda	Ocoteacernua
Figueroa	Carapa guianensis
Tillo prieto	Clarisia biflora

**Tabla Numero 8:** Principales Especies del Bosque de Transición de Húmedo a Garua  
 Fuente: Global Forest Watch 2016  
 Elaborado: Equipo Consultor

## ECOSISTEMAS

En esta microrregión encontramos varios tipos de ecosistemas que hacen de esta parte del territorio un lugar atractivo tanto para conocer y vacacionar como para realizar actividades de investigación. Dentro de los principales ecosistemas encontramos los siguientes:

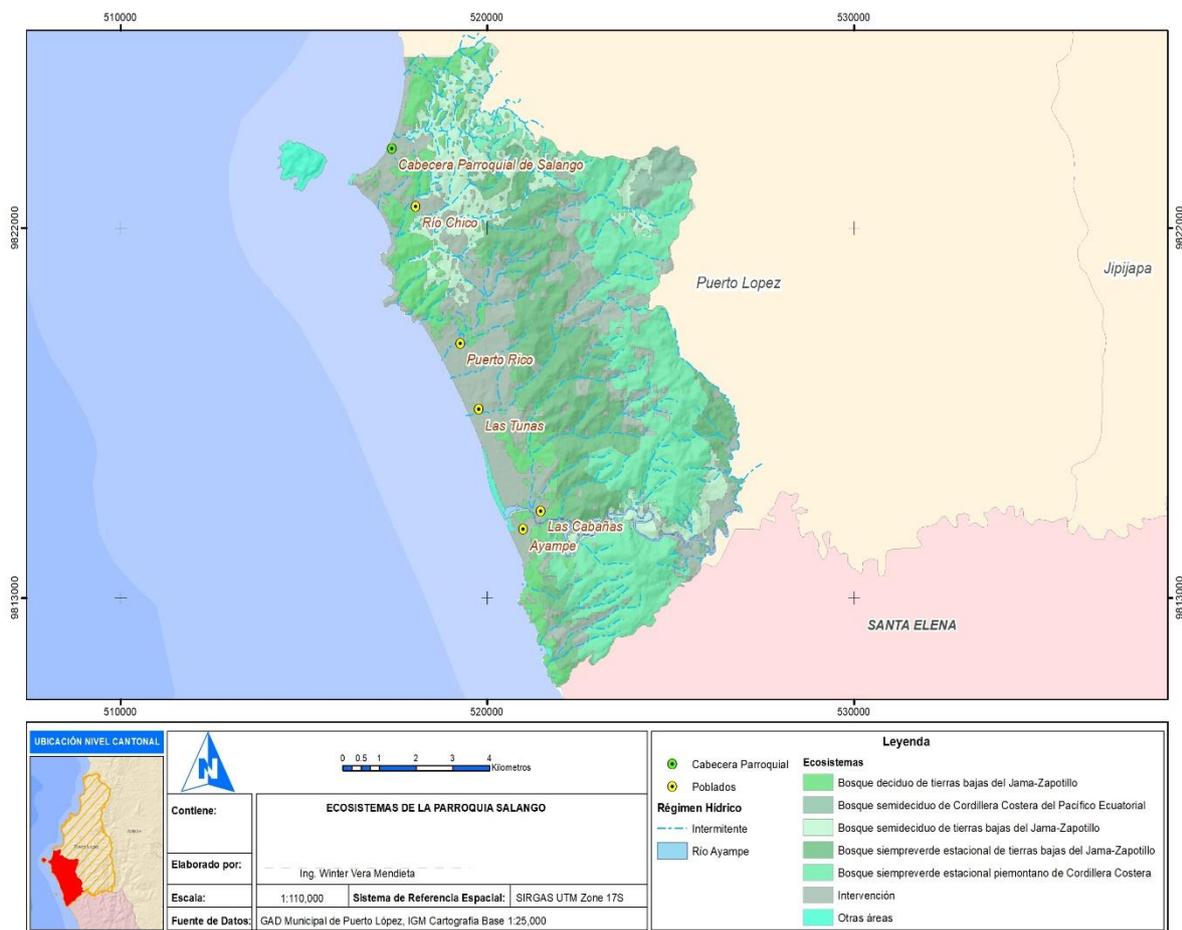
		PUERTO LÓPEZ CABECERA CANTONAL	MACHALILLA	SALANGO
<b>CANTON PUERTO LOPEZ</b>	<b>Km2</b>	205,04	137,19	87,09
	<b>Agua</b>	0,01	0,02	0,08
	<b>Arbustal deciduo y Herbazal de playas del Litoral</b>	0,00	0,05	0,00
	<b>Bosque bajo y Arbustal deciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo</b>	0,60	33,36	0,00
	<b>Bosque deciduo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial</b>	0,04	21,99	0,00
	<b>Bosque deciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo</b>	12,92	20,21	10,27
	<b>Bosque semideciduo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial</b>	48,27	20,72	1,41
	<b>Bosque semideciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo</b>	16,34	8,47	11,07
	<b>Bosque siempre verde estacional de tierras bajas del Jama-Zapotillo</b>	18,93	4,94	17,39

<b>Bosque siempre verde estacional montano bajo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial</b>	44,59	8,93	0,00
<b>Bosque siempre verde estacional piemontano de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial</b>	44,99	3,10	25,39
<b>Intervención</b>	18,03	14,22	20,88
<b>Otras áreas</b>	0,03	0,85	0,33
<b>Total</b>	204,75	136,86	86,81

**Tabla Numero 9:** Ecosistemas del Cantón Puerto López

Fuente: MAE

Elaborado: Equipo Consultor



**Mapa Número 5:** Ecosistemas de la Parroquia Salango

Fuente: GAD Pto. López - IGM

Elaborado: Equipo Consultor

## AGUA

De acuerdo al artículo 12 de la constitución dice que “El derecho al agua es fundamental e irrenunciable, el agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida”. Tenemos la siguiente caracterización.

## AGUA PARA CONSUMO HUMANO

De acuerdo al INEC 2010, el abastecimiento de agua a los hogares de la parroquia esta dado de la siguiente manera: agua entubada 60% (690 hogares); por pozo 24% (273 hogares); de río, vertientes, acequias o canales 13% (153 hogares); de carro repartidor 1% (15 hogares); y otros, agua lluvia y albarradas 1% (14 familias).

El área cuenta con el río Ayampe principal suministrador de agua para los diferentes poblados del cantón Puerto López (Las Tunas, Puerto Rico, Rio Chico, Salango, la cabecera cantonal Puerto López y Machalilla), este aprovisionamiento de agua es administrado por GAD Cantonal de Puerto López y se lo realiza a través de un sistema de bombeo desde varios pozos construido en las rivera de río en la parte baja, sin embargo el sistema no supe la necesidad cantonal, por lo que también se distribuye el agua en carros tanqueros, estos se abastecen de pozos artesanales construidos por familias que habitan en la ribera de río, específicamente en el Sitio las Cabañas, los vehículos tanqueros recorren el río aguas arriba unos doscientos metros hasta llegar al lugar de abastecimiento, durante el trayecto contaminan el agua con lubricantes y gasolina emanados por estos vehículos que en su mayoría están en malas condiciones mecánicas.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POR:	Nº DE HOGARES	%
Red pública o agua entubada	690	60%
Pozo	273	24%
Río, vertiente, acequias o canales	153	13%
Carro Repartidor	15	1%
Otros, agua lluvia y albarradas	14	1%

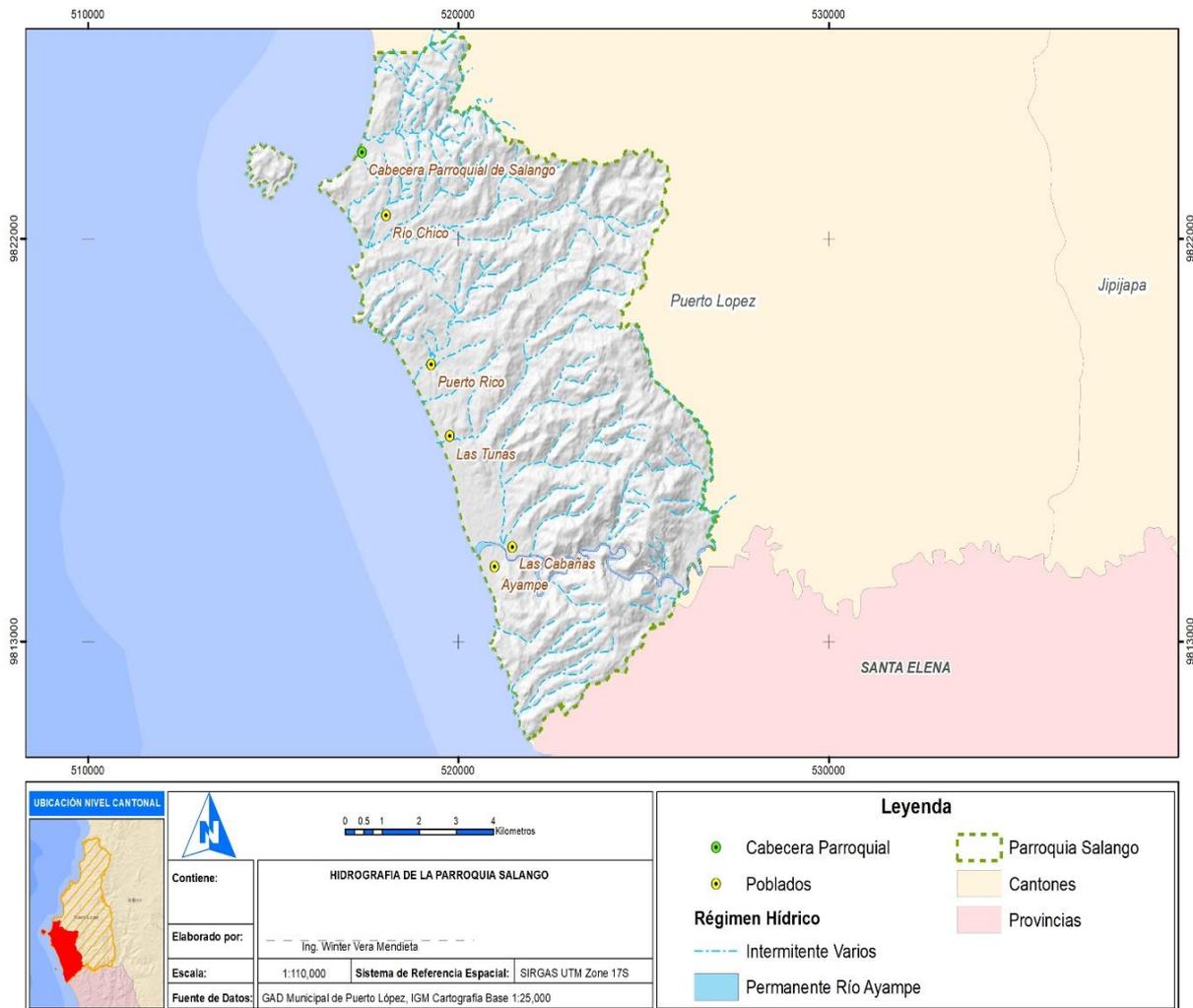
**Tabla Numero 10:** Abastecimiento de Agua para Consumo

Fuente: INEC – Censo 2010

Elaborado: Equipo Consultor

La parroquia está influenciada por la cuenca hidrográfica del río Ayampe, este río escurre durante todo el año.

El río Salango y estero río chico son intermitentes, escurren solo durante la época invernal y se secan durante el verano, en condiciones muy secas tampoco escurren en forma continua durante el invierno.



**Mapa Número 6:** Hidrografía de la Parroquia Salango

Fuente: GAD Pto. López – IGM

Elaborado: Equipo Consultor

## CUENCAS HIDROGRAFICAS

Una cuenca hidrográfica es el territorio drenado por un único sistema de drenaje natural, es decir, que drena sus aguas al mar a través de un único río, o que vierte sus aguas a un único lago endorreico. Las cuencas hidrográficas albergan una gran variedad de plantas y animales y brindan muchas oportunidades de esparcimiento al aire libre. Al proteger la salud de nuestras cuencas hidrográficas, podemos preservar y mejorar la calidad de vida de los residentes del área.

## CUENCA DEL RIO AYAMPE

La cuenca del río Ayampe se ubica entre las provincias de Manabí y Santa Elena, en los cantones Puerto López, Jipijapa y Paján en la primera y en el cantón Santa Elena en la segunda. Geográficamente se localiza entre las siguientes coordenadas UTM: Al Este 17 845991.51 hasta 17 855136.80 y al Norte: 33160.08 hasta 40464.63, Cubre una superficie de 61. 257 hectáreas.

### **Caracterización física**

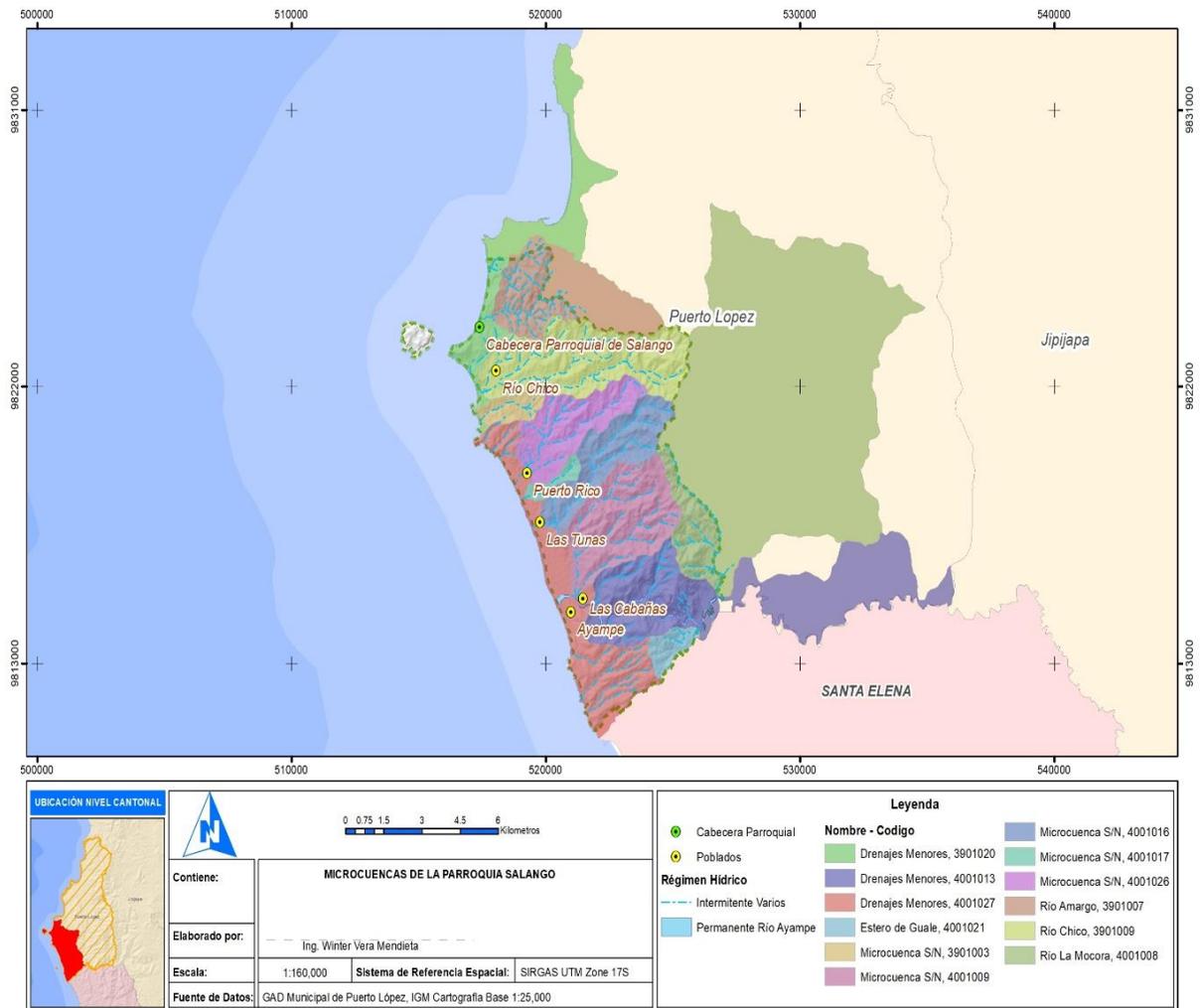
El río Ayampe nace en la cordillera de Chongón, en el cerro del Sombrero, a unos 800 m de altura (provincia de Santa Elena), desde donde corre hacia el norte tomando diferentes nombres: Su parte más ancha mide 33 km y su longitud es de 30 km, aproximadamente.

La extensión de la cuenca es de 610 km<sup>2</sup>. El río tiene un recorrido de 63 km hasta llegar al mar, de los cuales los primeros 23 son de sur a norte para luego torcer al oeste.

Desde el punto de vista del relieve, se pueden considerar tres zonas muy marcadas: una montañosa por encima de los 400 m que es la que aporta los escurrimientos mayores a la cuenca; la parte media de la cuenca de colinas suaves, sin valles de consideración, y por último la zona costera aguas debajo de la población de Guale, muy pequeña y con los problemas propios de los terrenos cercanos al mar.

El río Ayampe es de régimen permanente, con caudales mayores en la época de lluvias de enero a mayo; sin embargo en los meses de agosto a octubre, la cuenca recibe lluvias de tipo orográfico propias de la región y que se las conoce con el nombre de "garúas" que hacen que el caudal se mantenga en estos meses y evite que se vuelva nulo. La parte superior de la cuenca, es la que puede realmente aportar el caudal, teniendo un régimen de tipo intermitente, la parte baja se la considera como efímera y su aporte es nulo.

El acercamiento de la cordillera al mar trae consigo la característica propia de las cuencas de esta zona: valles estrechos de terrenos ondulados y escasas áreas planas, fuertes pendientes en los ríos, precipitaciones en la época de verano, "garúas", lluvias orogénicas que modifican el clima, con aumento de la nubosidad y de la humedad relativa y un descenso de la evaporación.



**Mapa Número 7:** Cuencas y Micro cuencas de la Parroquia Salango

Fuente: GAD Pto. López – IGM

Elaborado: Equipo Consultor

### DÉFICIT HÍDRICO

La provincia de Manabí no cuenta con fuentes hídricas que provengan de la cordillera de los andes, sus afluentes principales nacen en la cordillera central de la provincia, y dependen exclusivamente de las precipitaciones en la época de invierno, que suelen ser de periodos cortos o irregulares. El déficit de agua en la provincia está catalogado en categoría 2 o semidesértico, lo que refleja el nivel de sequía que posee el mismo. Por esta razón es de total importancia tomar medidas que impidan el crecimiento de este problema y que consigan, con el tiempo, mitigar las afectaciones que este provoca en la provincia.

El recurso hídrico de la provincia se divide en dos: Zona Costera y Zona Amazónica.

En la Zona Costera se encuentran el Bosque Espinoso Tropical, donde las precipitaciones no superan los 500 mm promedio al año. Mas al centro se encuentra el Bosque Seco Tropical, en el cual las precipitaciones alcanzan alrededor de 1.200 mm al año, en ambos casos la estación lluviosa dura alrededor de 3 a 4 meses y la estación seca de 8 a 9 meses.

El sector oriental de la provincia posee el Bosque Húmedo Tropical, el cual posee precipitaciones que superan los 1.500 mm, pero pertenece a las cuencas Esmeraldas y Daule, lo que significa que sus ríos no desembocan directamente en el Pacífico.

En estas condiciones citadas anteriormente, se puede notar el balance negativo que tiene en recursos hídricos la provincia de Manabí, mismo que se agrava cada vez más gracias a la deforestación, el incremento de la población, y la necesidad creciente de agua para consumo humano y para riego.

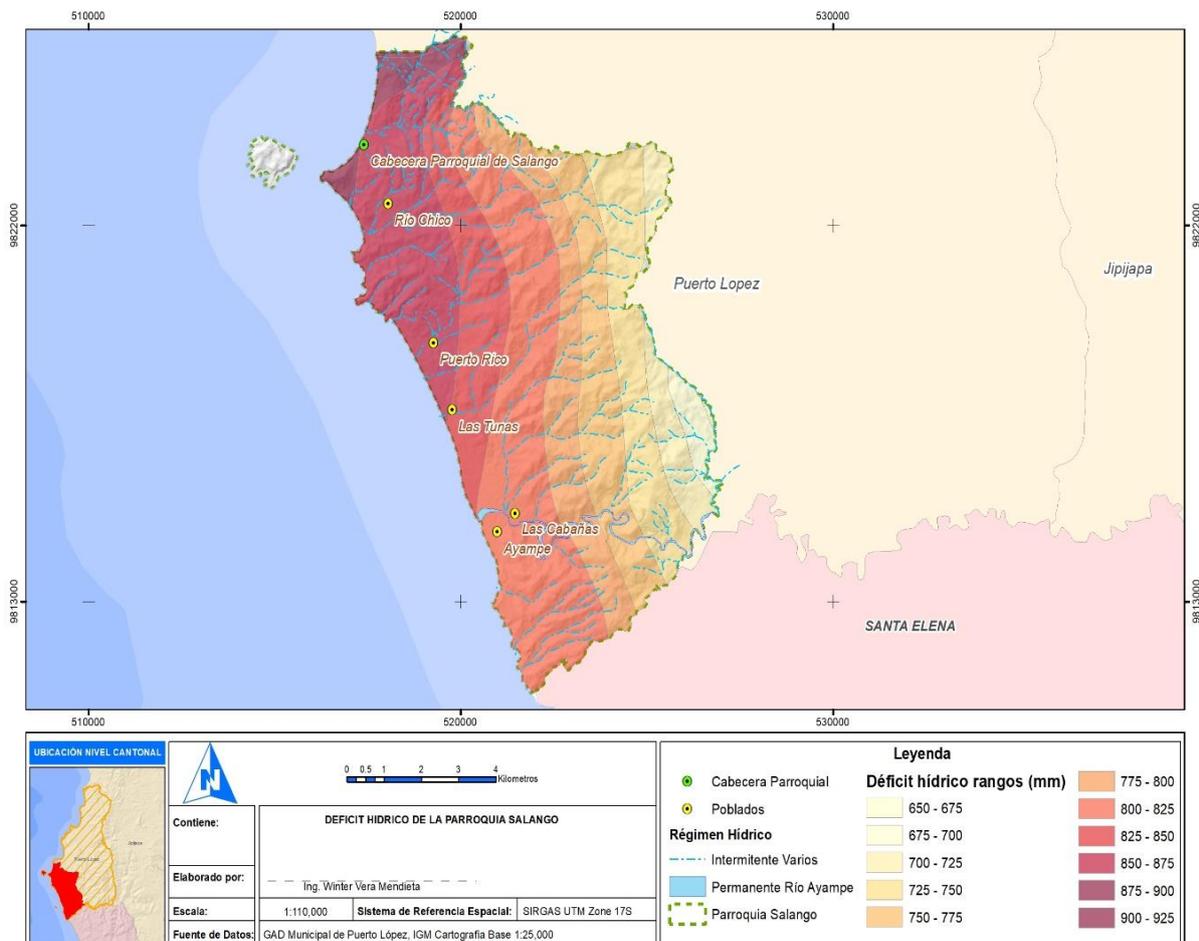
De acuerdo a los datos proporcionados por CISPDR – SENAGUA, el déficit hídrico de la parroquia Salango es de -681,7864 litros por año.

PARROQUIA	KM2	EXCESO ANUAL	DÉFICIT ANUAL
SALANGO	87,09	48,34	-681,79

**Tabla Numero 11:** Déficit Hídrico de Salango

Fuente: CISPDR - SENAGUA (Cartografía)

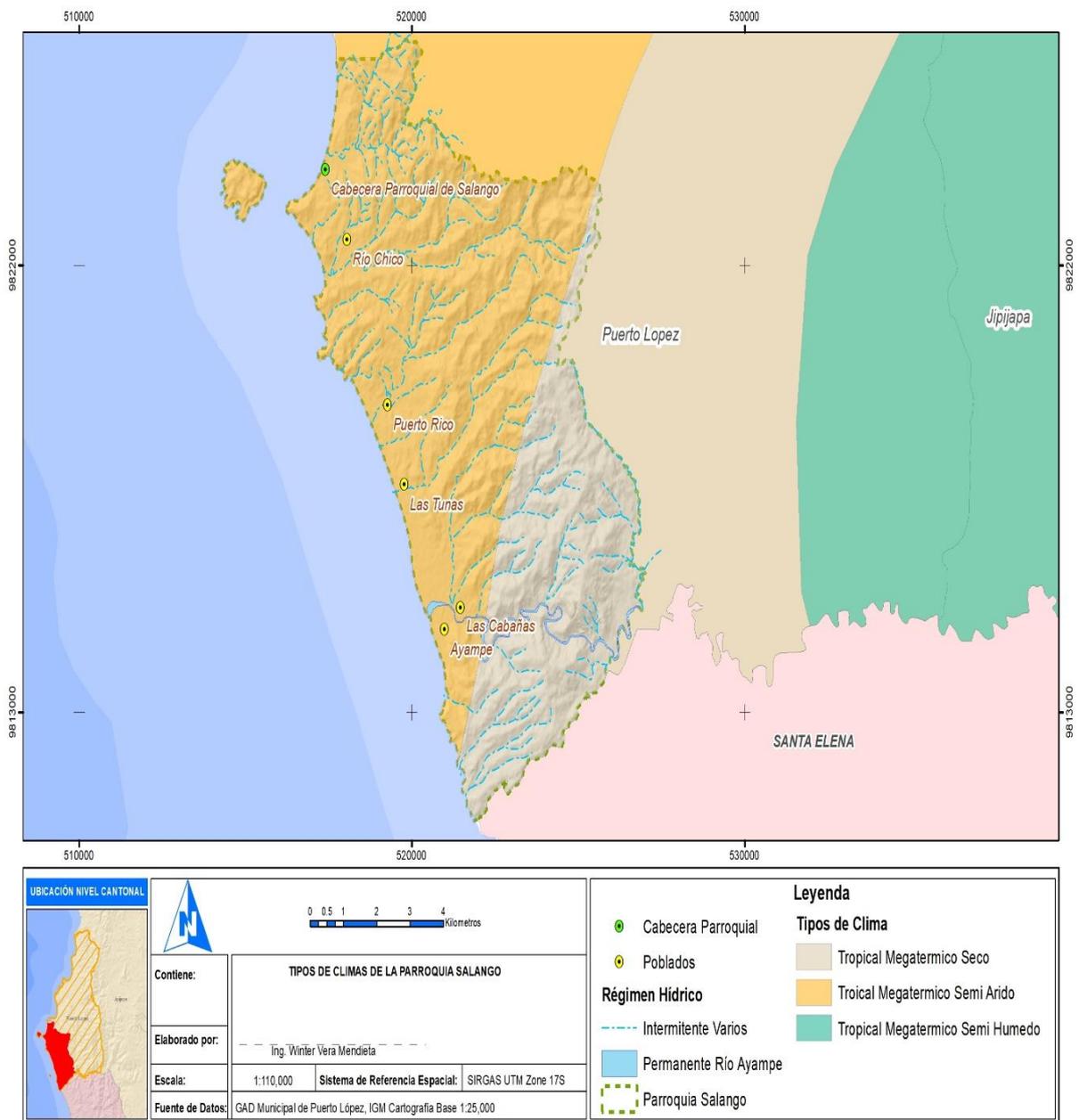
Elaborado: Equipo Consultor



**CLIMA.**

El clima de Salango presenta periodos marcados cálidos intensos, de alta pluviosidad y elevación anormal del nivel medio del mar, asociados a la presencia en determinados periodos del fenómeno de “El Niño” con su consecuente sobrecalentamiento de las aguas del océano, en la parroquia predomina un clima Tropical mega térmico.

Existe la presencia del bosque húmedo tropical y seco premontano en los lugares por donde pasa la Cordillera Chongón Colonche.



**Mapa Número 9:** Tipos de clima

Fuente: GAD Salango – IGM  
 Elaborado: Equipo Consultor

Temperatura.

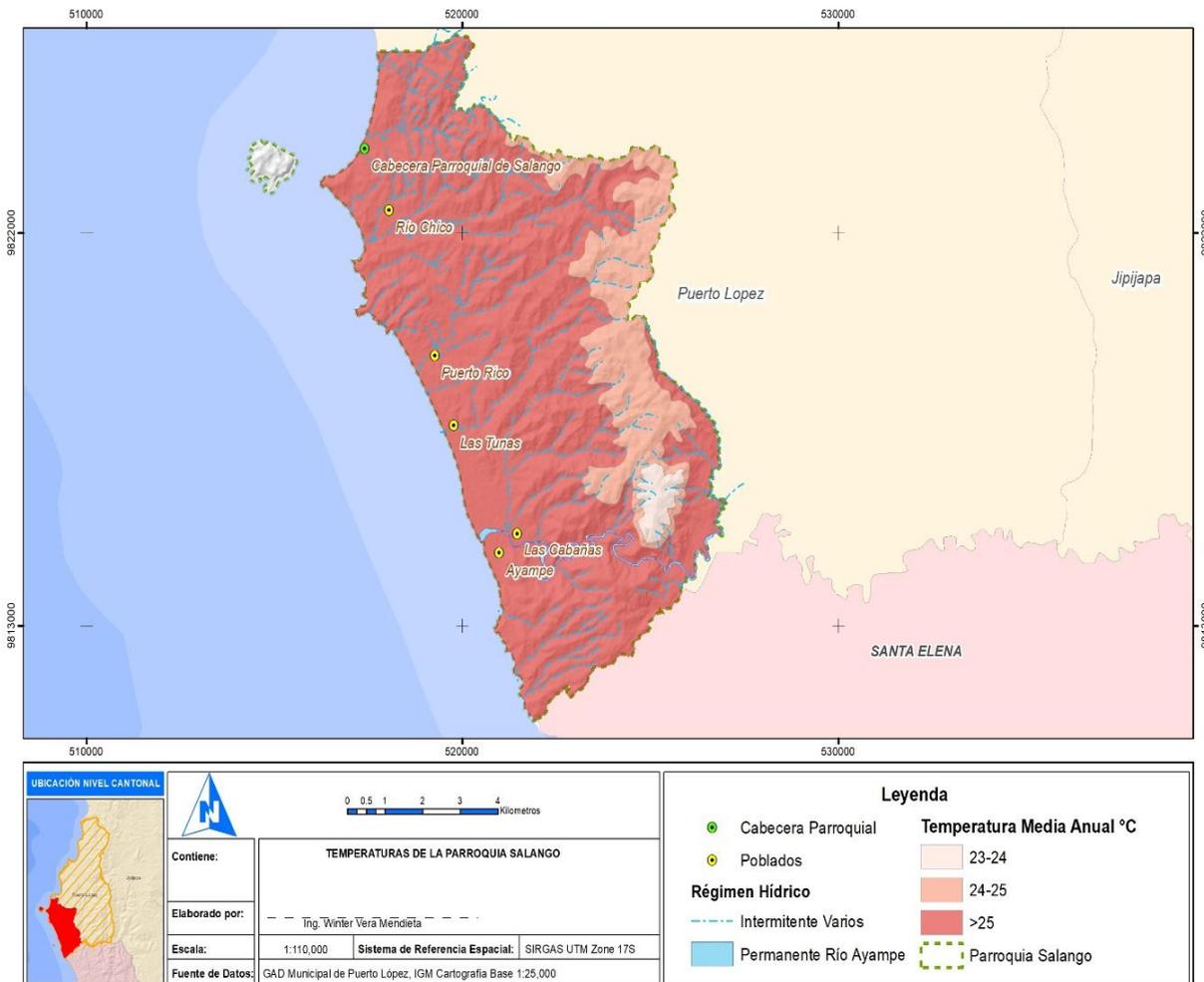
La temperatura media anual en grados centígrados es de 22.73 mínima – 24.02 máxima.

<b>PARROQUIA RURAL DE SALANGO</b>	<b>87.08 KM2</b>	<b>Mínima</b>	<b>Máxima</b>
	Temperatura media anual °C	22.73	24.02
	Rango medio de temperatura diurna °C	6.62	7.24
	Isotermalidad %	63.02	68.32
	Estacionalidad térmica °C	127.00	146.20
	Temperatura máxima del mes más caluroso °C	28.10	29.30
	Temperatura mínima del mes más frío °C	18.80	18.21
	Rango de temperatura anual °C	10.70	10.57
	Temperatura media del cuarto más húmedo °C	24.23	25.70
	Temperatura media del cuarto más seco °C	21.58	22.75
	Temperatura media del cuarto más caluroso °C	24.40	25.90
	Temperatura media del cuarto más frío °C	21.35	22.43

Tabla Numero 12: Temperatura de la Parroquia Salango

Fuente: World Clim 1970-2000

Elaborado: Equipo Consultor



Mapa Número 10: Temperatura de Salango

Fuente: GAD Salango – IGM

Elaborado: Equipo Consultor

**Precipitación.**

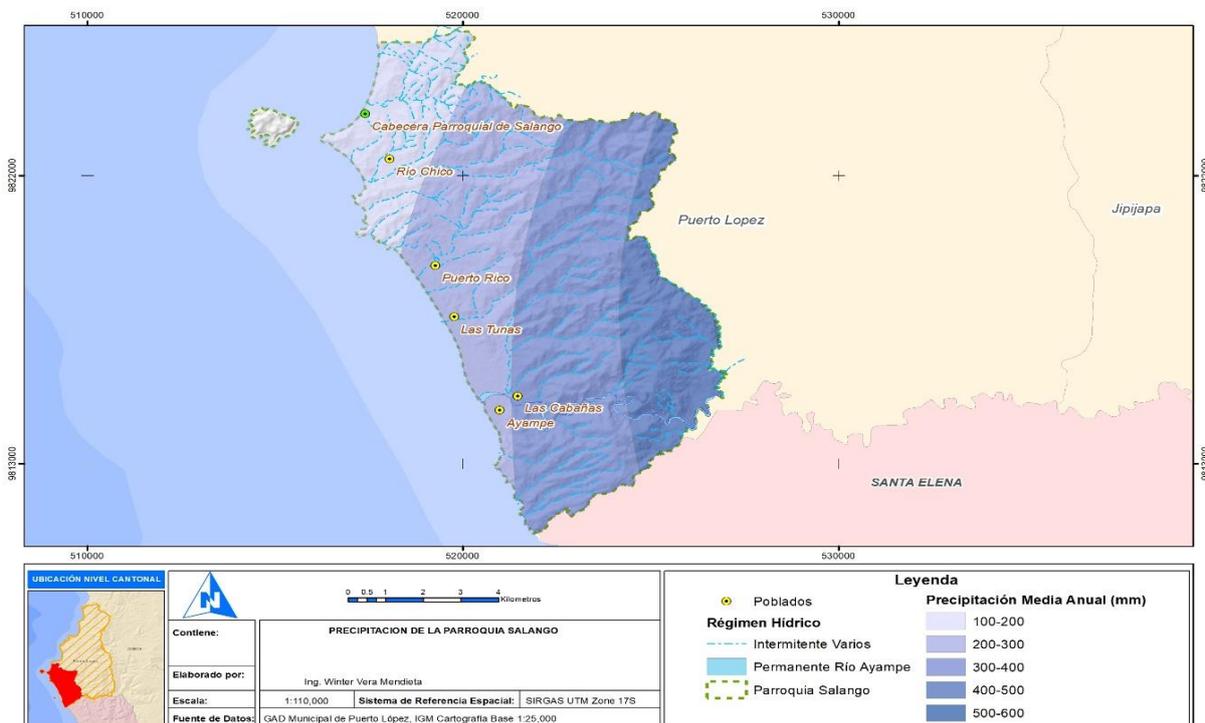
Las precipitaciones medias anuales son muy variables y oscila entre 354 mm mínima y 483 mm la máxima.

PARROQUIA RURAL DE SALANGO	87,08 KM2	Mínima	Máxima
	Precipitación acumulada anual - mm	345	483
	Precipitación acumulada del mes más húmedo - mm	95	135
	Precipitación del mes más seco - mm	3	4
	Estacionalidad de la precipitación - %	108	116
	Precipitación del cuarto más húmedo - mm	232	319
	Precipitación del cuarto más seco - mm	14	17
	Precipitación del cuarto más caluroso - mm	223	319
	Precipitación del cuarto más frío - mm	19	27

**Tabla Numero 13:** Precipitaciones en la Parroquia Salango

Fuente: World Clim – SENAGUA - IEE

Elaborado: Equipo Consultor



**Mapa Número 11:** Precipitaciones de Salango

Fuente: GAD Salango– IGM

Elaborado: Equipo Consultor

**Humedad.**

La humedad en la parroquia Salango es relativa de: 62 % y.

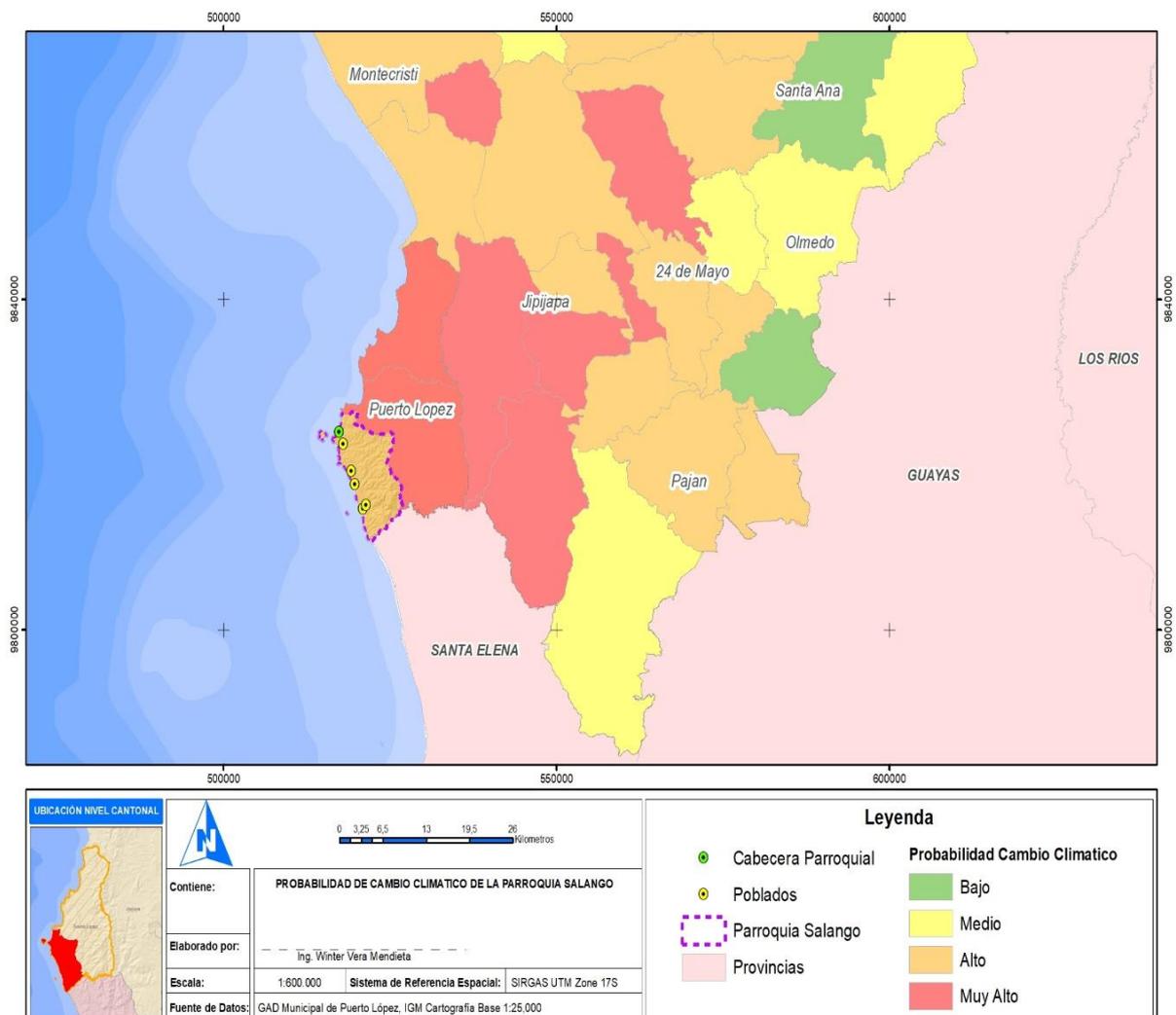
La velocidad del viento: 4.4ms/16 kmh/10 mph

### CAMBIO CLIMATICO

El aumento de la temperatura del planeta provocado por las emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero derivadas de la actividad del ser humano, están provocando variaciones en el clima que de manera natural no se producirían.

La Tierra ya se ha calentado y enfriado en otras ocasiones de forma natural, pero lo cierto es, que estos ciclos siempre habían sido mucho más lentos, necesitando millones de años, mientras que ahora y como consecuencia de la actividad humana, estamos alcanzando niveles que en otras épocas trajeron consigo extinciones en apenas doscientos años.

Estas distorsiones climáticas afectan de manera directa a la población humana, pero a la vez a la fauna y flora y de esta última al proceso productivo, en la medida que los comportamientos de los suelos requieren de una mayor oxigenación, presencia de agua y del clima definido para cada estación.



**Mapa Número 12:** Probabilidad de cambio climático de Salango

Fuente: GAD Salango – IGM  
Elaborado: Equipo Consultor

## RESIDUOS SÓLIDOS/ SANEAMIENTO

### Residuos Solidos

Constituyen aquellos materiales sólidos o semisólidos que carecen de utilidad y que provienen de las actividades generadas por el ser humano y los animales.

En la parroquia Salango por lo general, los desechos en su mayoría son comerciales y domésticos, de tipo orgánico, como el papel, la madera y los productos textiles; y, agrícolas que suelen ser los más fáciles de eliminar.

Los residuos sólidos representan un problema continuo de contaminación ambiental que enfrenta cualquier ciudad; en caso de un manejo inadecuado. Estos causan problemas para la salud pública y constituyen focos infecciosos para la proliferación de vectores y enfermedades. Estos problemas se los puede identificar en todo el ciclo de vida de cada producto, desde su origen hasta su disposición final.

Diariamente 2 empleados municipales realizan la labor de limpieza a nivel de la cabecera parroquial, y a su vez los desechos son evacuados por el carro recolector del GAD municipal que pasa dos días a la semana haciendo un recorrido por toda la parroquia y sus comunidades.

La eliminación de desperdicios sólidos es esencial para asegurar un ambiente saludable de la población.

La parroquia rural de Salango en cuanto al servicio de recolección de desechos sólidos lo desarrolla a través de personal municipal, y lo realiza con una cobertura total, pues de acuerdo a los datos del INEC 2010, el 95,90% la basura es recogida por el carro recolector, la población la queman con el 2,88% y de otra forma con el 1,22%.

En lo que se respecta a la producción de basura, solo contamos con datos de la cabecera cantonal de Puerto López, mas no de las parroquias, lo cual se detalla en la siguiente tabla.

CANTON	Ton/mes (2015)	Ton/mes (2016)	Kilogramo/mes (2015)	Kilogramo/mes (2016)	Per cápita 2015 (Mes)	Per cápita 2016 (Mes)
PUERTO LÓPEZ	112	360	112.000	360.000	4,88	15,34

**Tabla Numero 14:** Residuos sólidos mensual Pto. López

Fuente: INEC 2015 - 2016

Elaborado: Equipo Consultor

El crecimiento de la población y su consumo implica la generación de residuos y por tanto impactos de contaminación ambiental que requieren de una gestión integral para proteger la salud de la población y precautelar los servicios ambientales que brindan los recursos naturales.

### Aguas Residuales y Saneamiento

Los mecanismos de eliminación de heces fecales y todo tipo de excretas son de vital importancia en la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Salango. En éste tipo de desechos se encuentran sólidos orgánicos disueltos y suspendidos que son sujetos de putrefacción; también contienen organismos vivos como bacterias y otros microorganismos cuyas actividades vitales promueven el proceso de descomposición, los que pueden dar origen a múltiples enfermedades.

El servicio de alcantarillado sanitario considerado como medio de eliminación de excretas y aguas servidas.

En base a lo expuesto la parroquia rural de Salango de acuerdo a los datos del INEC 2010, establece que el 66,03% desaloja las aguas servidas por medio de pozos sépticos y 19,39% a través de pozos ciegos, lo que determina que no se cuenta con red pública de alcantarillado, no obstante los datos demuestran que el 1,05% lo realizan a través de alcantarillado, y el 5,41% lo realizan por medio de letrinas, de este análisis tenemos que solo en la cabecera parroquial de Salango se cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario que cubre el 60% de la población, por lo cual se manifiesta que existe una contaminación ambiental, y en consecuencia el deterioro de la calidad de vida de sus originarios de la parroquia, aparecimiento de enfermedades infecto-contagiosas, que afectan principalmente a la población infantil. En la siguiente tabla se detalla los tipos de servicios higiénicos o escusados.

TIPOS DE SERVICIOS HIGIÉNICOS	NO. DE HOGARES	%
Conectado a Red Pública de alcantarillado	32	1,36
Conectado a Pozo Séptico	184	7,80
Conectado a Pozo Ciego	1747	74,03
Letrina	255	10,81
Con descarga directa al río, lago o quebrada	2	0,08
No tiene	140	5,93
<b>Total</b>	<b>2360</b>	<b>100</b>

**Tabla Numero 15:** Tipo de Servicio Higiénicos

Fuente: INEC – Censo 2010

Elaborado: Equipo Consultor

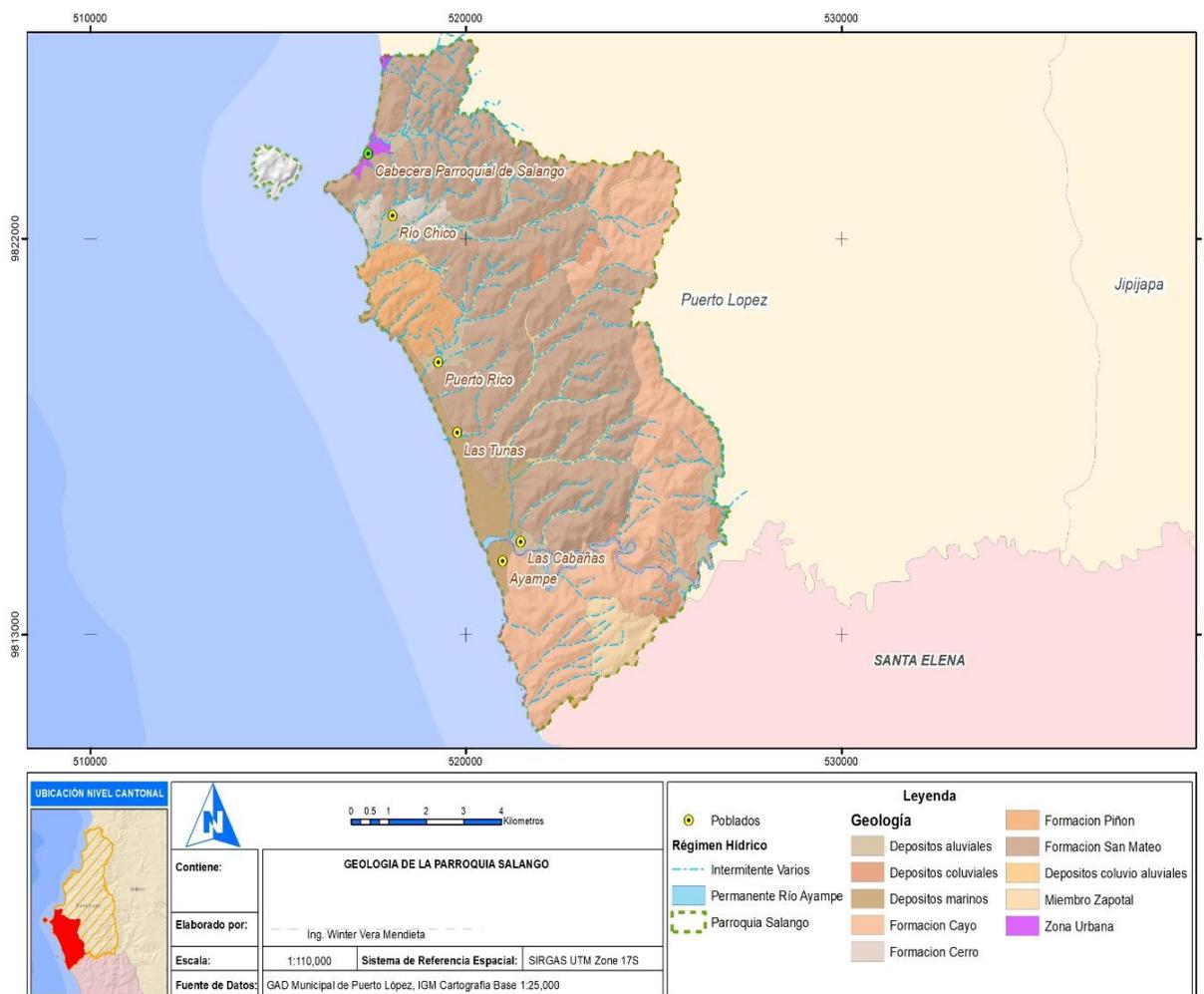
En la Parroquia Salango, según el censo 2010 sólo el 1,05% de los hogares se encuentran conectados a la red pública de alcantarillado sanitario, y el mayor porcentaje de hogares cuentan con un servicio higiénico conectado a un pozo ciego.

**RELIEVE / SUELO**

**GEOLOGIA**

El análisis geológico muestra la distribución de los distintos tipos de roca sobre el terreno, su forma y las relaciones entre ellos. Muestra también otros datos adicionales como la edad geológica y su estructura (pliegues y fallas). Los datos geológicos son observables tanto directa como indirectamente y se representan sobre una base topográfica o cualquier otro soporte de información geográfica. Estos datos, representados en el Mapa Geológico pueden ser de carácter cuantitativo y cualitativo. El mapa geológico se constituye en la herramienta básica de un geólogo, sirve para tener un conocimiento previo de la zona, y permite definir sitios de interés para estudiar minería, petróleo, hidrogeología, ambientales, etc.

Existen un conjunto de suelos con textura arcillosa a arenosa, se encuentran en áreas planas o poco onduladas (po) profundos, de texturas franco arcilloso con yeso en las zonas secas o arenosas; tiene una estructura masiva y son sensibles a la desecación en caso de riego.



**Mapa Número 13:** Geología de Salango

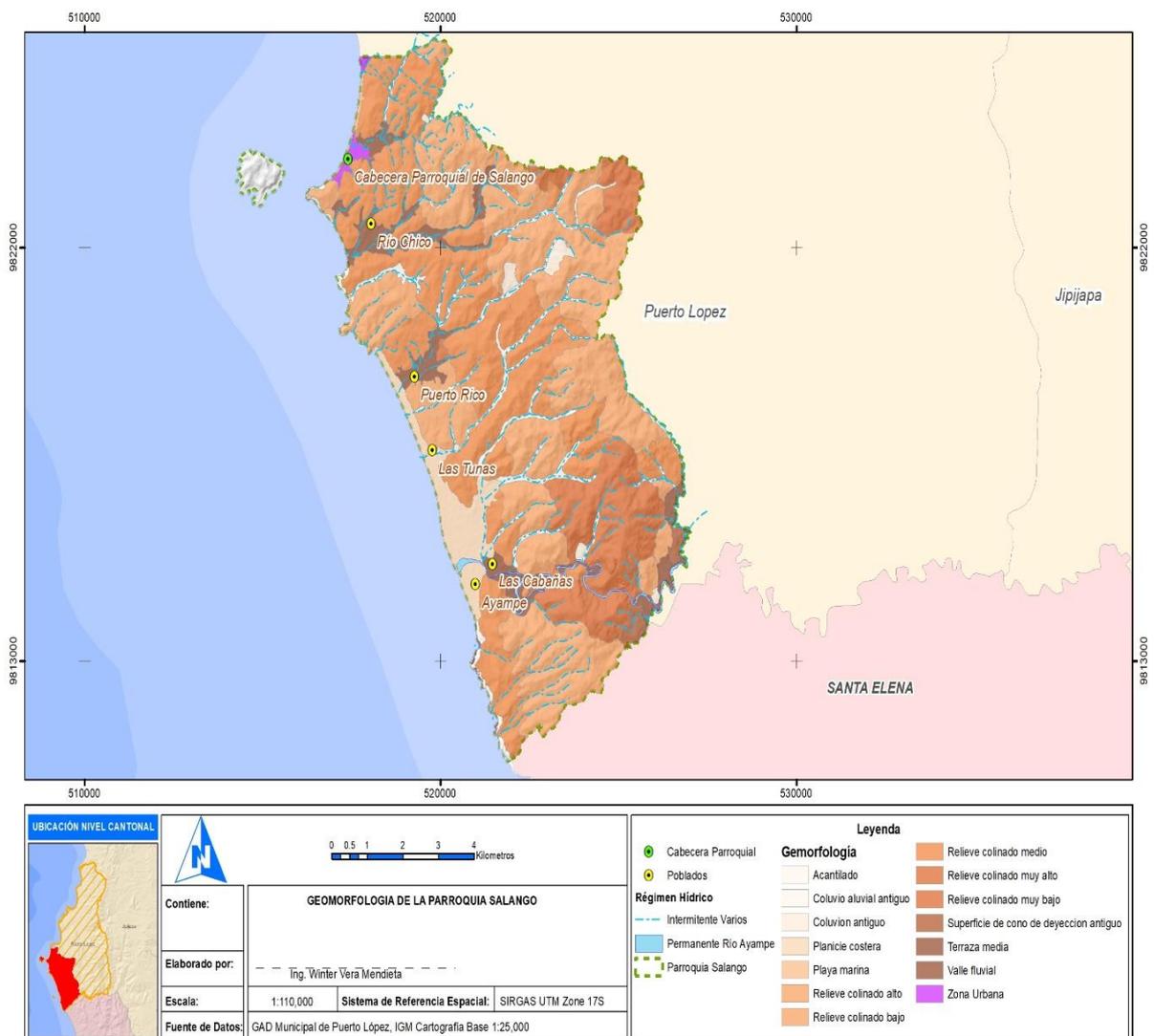
Fuente: GAD Salango – IGM

Elaborado: Equipo Consultor

### Geomorfología

En la parroquia Salango se encuentran los principales conjuntos geomorfológicos:

- a. Colinas sedimentarias pendientes < 25%
- b. Zonas planas sobre tablazo
- c. Colinas sedimentarias pendientes entre 25 y 70% más colinas volcano-sedimentarias y sedimentarias pendientes >70%
- d. Colinas sedimentarias pendientes > 25%
- e. Valles fluviales indiferenciados (ústicos)
- f. Colinas sedimentarias y volcánicas pendientes < 40%
- g. Colinas volcano sedimentarias y sedimentarias pendientes >70%
- h. Colinas con pendientes de 40 a 70%
- i. Áreas planas sobre tablazo (arídico)
- j. Zonas planas o ligeramente onduladas pendientes < 12%



**Mapa Número 14:** Geomorfología de Salango

Fuente: GAD Salango – IGM

Elaborado: Equipo Consultor

## Taxonomía

La clasificación de los suelos (a, c, d, f, h) corresponde de acuerdo a su taxonomía al orden Vertisoles, suborden Vertic y al gran grupo Paralithic Verticustropept y/o ustert.

La clasificación de los suelos (c, g) corresponde de acuerdo a su taxonomía al orden Entisoles, suborden Orthents y al gran grupo Typictorriorthent y Tipicustorthent.

La clasificación de los suelos (b, i) corresponde de acuerdo a su taxonomía al orden Aridisoles, suborden Argids y al gran grupo Verticpaleargit.

La clasificación de los suelos (j) corresponde de acuerdo a su taxonomía al orden Alfisoles, suborden Ustalfs y al gran grupo Verticpaleargit.

La clasificación de los suelos (e) corresponde de acuerdo a su taxonomía al orden Insectisoles, suborden Tropepts y al gran grupo Fluventicustropept y VerticUstropept.

## Suelo

En la parroquia Salango por su característica geográfica encontramos 4 zonas de vida:

En la zona de vida Matorral Desértico Tropical (0-300 msnm) encontramos suelos con características "vertic" más de 35% de arcilla, tipo motmorita, estructura masiva en húmedo, grietas de más de 1 cm de ancho en verano (vertisoles).

Sedimentario reciente y/o antiguo: arenisca con capas de arena: conglomerados.

Sedimentos marinos antiguo, arena y arenisca conchíferas (Alfisoles).

La zona de vida Matorral Espinoso Tropical que se extiende por debajo de los 300 msnm en la cuenca alta del río Ayampe encontramos suelos minerales poco desarrollados, muy arcillosos, vérticos, dominancia de montmorillonita.

Sedimentario reciente, depósitos fluviales y/o fluviomarinos (arenas, arcillas, limos, conglomerados)

En la zona de vida o formación vegetal Monte Espinoso Tropical localiza entre los 300 y 400 msnm, encontramos suelos volcánico sedimentario antiguo: arenas, arcillas, tobas, conglomerados, rocas volcánicas.

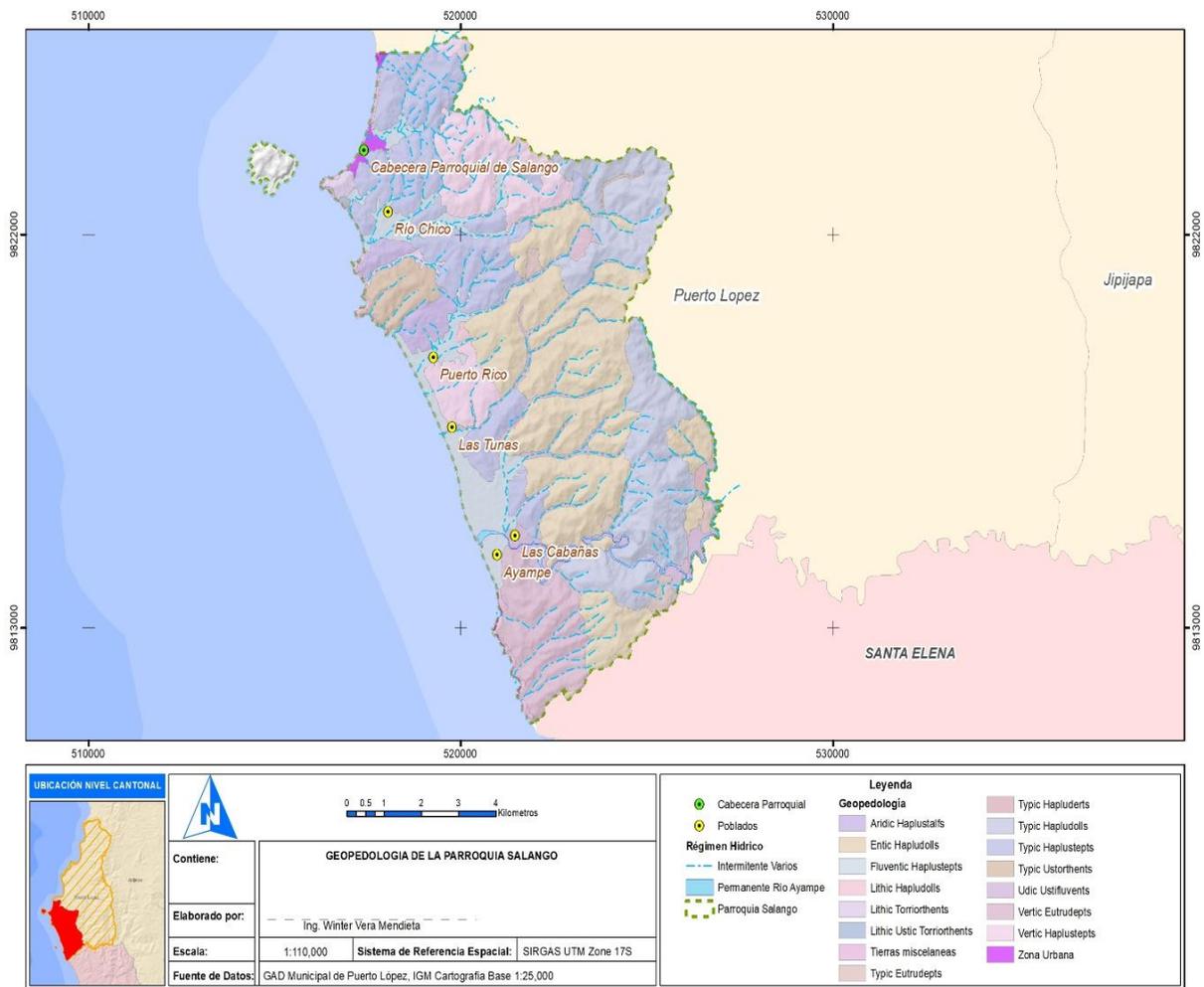
La zona de vida Monte Espinoso Premontano comprende la parte alta y encontramos el mismo tipo de suelo que en la zona de vida Monte Espinoso Tropical, es decir suelos volcánico sedimentario antiguo: arenas, arcillas, tobas, conglomerados, rocas volcánicas.

## Características de los Suelos

### Aptitudes agrícolas

Las aptitudes agrícolas desarrolladas se las clasifica en 2 categorías, una corresponde a suelos con limitaciones ligeras para actividades agrícolas y la segunda a suelos con aptitudes agrícolas sin limitaciones para realizar actividades agropecuarias. De este análisis se determina que una gran parte de los terrenos de la parroquia reúnen condiciones topográficas y edáficas que favorecen su uso para la agricultura de ciclo corto: suelos con limitaciones ligeras y suelos para cultivos importantes (legumbres, hortalizas, sandía, melón, papaya) cultivos perennes (banano, plátano, café, mango, cítricos, cacao), especies

forestales (cactus, candelabro, seca, muasango, moyuyo, niguito, ceibo, bototillo) pastos artificiales, bosques o vida silvestre, y la ganadería.



**Mapa Número 15:** Geo pedología de Salango

Fuente: GAD Salango– IGM

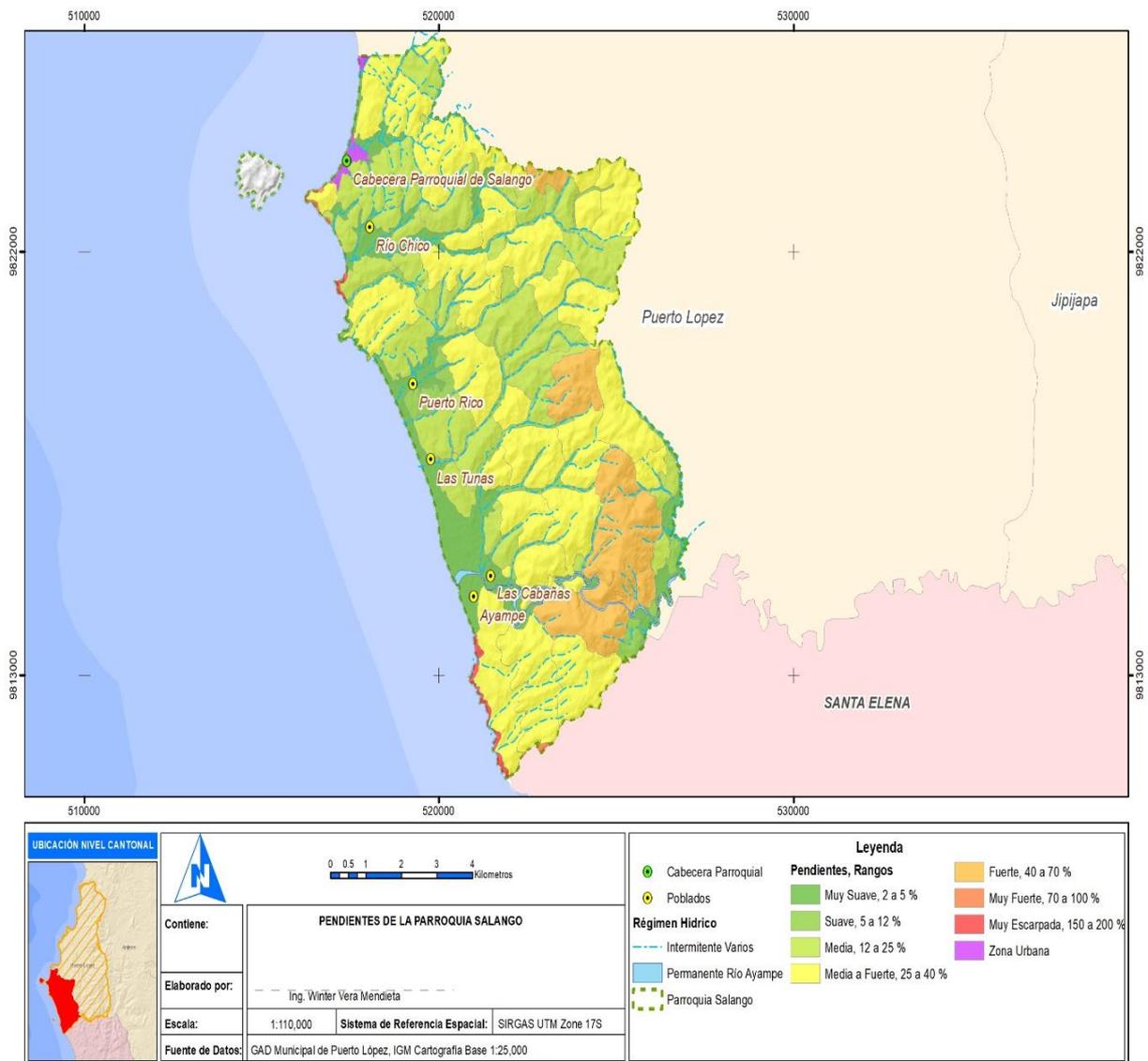
Elaborado: Equipo Consultor

### Suelos con Pendientes

La Parroquia Salango presenta suelos con factores limitantes, textura arcillosa a arenosa, se encuentran en áreas planas o poco onduladas (po) profundos, de textura franco arcillosa. Tienen una estructura masiva y son sensibles a la desecación en caso de riego.

Suelos con factores limitantes, pendientes de 25 a 40%, piedras, texturas, son suelos de relieves, en su mayoría medianamente profundos, la textura puede ser muy arcillosa, con grietas abiertas más de 90 días

Suelos con factores limitantes, pendientes de 40 a 70%, profundidad débil, éstos son suelos de declives de colinas, pendientes muy fuertes, profundidad variable, pero buena textura; Zonas de relieves para pastos o cultivos arbustivos en las zonas húmedas, (Caracterización agroecológica y socioeconómica de Jipijapa y Paján).



**Mapa Número 16:** Pendientes de Salango

Fuente: GAD Salango – IGM

Elaborado: Equipo Consultor

### Subsuelo / Recursos Naturales no Renovables

Se conoce al subsuelo a todo aquello que se ubica por debajo de la superficie terrestre y que conforma el espacio inmediatamente posterior a esta en lo que respecta a las capas geológicas de la Tierra.

#### Recursos no renovables:

Se considera recurso no renovable a un recurso natural que no puede ser producido, regenerado o reutilizado a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo. Estos recursos frecuentemente existen en cantidades fijas o son consumidos mucho más rápido de lo que la naturaleza puede recrearlos.

Se llama reservas a los contingentes de recursos que pueden ser extraídos con provecho. El valor económico (monetario) depende de su escasez y demanda, y es un tema que preocupa a la economía. Su utilidad como recursos depende de su aplicabilidad, pero también del costo económico y del costo energético de su localización y explotación. Por ejemplo, si para extraer el petróleo de un yacimiento hay que invertir más energía que la que va a proporcionar, no puede considerarse un recurso. Algunos de los recursos no renovables son: el petróleo, los minerales, los metales, el gas natural y los depósitos de agua subterránea, (siempre que sean acuíferos confinados sin recarga).

La contabilidad de las reservas produce muchas disputas, con las estimaciones más optimistas por parte de las empresas, y las más pesimistas por parte de los grupos ecologistas y los científicos académicos. Donde la confrontación es más visible es en el campo de las reservas de hidrocarburos; aquí, los primeros tienden a presentar como reservas todos los yacimientos conocidos más los que prevén encontrar. Los segundos ponen el énfasis en el costo monetario creciente de la exploración y de la extracción, con sólo un nuevo barril hallado por cada cuatro consumidos, y en el costo termodinámico (energético) creciente, que disminuye el valor de uso medio de los nuevos hallazgos.

En la actualidad, el estado de los recursos naturales en el mundo es alarmante; cada año disminuye la capacidad de los ecosistemas para continuar produciendo muchos de los bienes y servicios que son utilizados por el ser humano. Los sistemas económicos de desarrollo están guiando al mundo a una sobreexplotación de los recursos a través de las continuas y crecientes actividades extractivas. El crecimiento demográfico y la desmedida demanda y mal uso de los recursos naturales han conducido al deterioro y disminución de la biodiversidad afectando el normal funcionamiento de los ecosistemas. El Ecuador es un país con una gran variedad de recursos naturales; sin embargo, las actividades humanas están afectando seriamente a la calidad y disponibilidad de estos recursos.

### Producción y Consumo Responsable

Para lograr crecimiento económico y desarrollo sostenible, es urgente reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes y recursos. La agricultura es el principal consumidor de agua en el mundo y el riego representa hoy casi el 70% de toda el agua dulce disponible para el consumo humano.

La gestión eficiente de los recursos naturales compartidos y la forma en que se eliminan los desechos tóxicos y los contaminantes son vitales para lograr este objetivo. También es importante instar a las industrias, los negocios y los consumidores a reciclar y reducir los desechos, como asimismo apoyar a los países en desarrollo a avanzar hacia patrones sostenibles de consumo para 2030.

El consumo de una gran proporción de la población mundial sigue siendo insuficiente para satisfacer incluso sus necesidades básicas. En este contexto, es importante reducir a la mitad el desperdicio per cápita de alimentos en el mundo a nivel de comercio minorista y consumidores para crear cadenas de producción y suministro más eficientes. Esto puede

aportar a la seguridad alimentaria y llevarnos hacia una economía que utilice los recursos de manera más eficiente.

### Gestión Sostenible y Uso Eficiente de Los Recursos Naturales

Contribuir a fortalecer la capacidad profesional de las agencias públicas en cómo analizar, comparar y priorizar distintas opciones de política pública para la gestión de los recursos ambientales y naturales, en su dimensión teórico-conceptual, y en su aplicación a casos paradigmáticos para la región.

Complementar la formación de grupos técnicos responsables del diseño y formulación de la política pública para la gestión ambiental y para la gestión de los recursos naturales, a fin de mejorar la eficacia y la eficiencia del Estado en este ámbito.

### Gestión Ecológica de los Productos Químicos

Para alcanzar los objetivos sociales y económicos de la comunidad mundial es indispensable utilizar una gran cantidad de productos químicos, y las mejores prácticas modernas demuestran que esos productos pueden utilizarse ampliamente, con eficacia económica y con un gran alto grado de seguridad. Sin embargo, queda todavía mucho por hacer para difundir la gestión ecológicamente racional de los productos químicos tóxicos, por vía de los principios del desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida para la humanidad. Dos de los principales problemas, particularmente en los países en desarrollo, son a) la falta de información científica para poder evaluar los riesgos que entraña la utilización de gran número de productos químicos; y b) la falta de recursos para evaluar los productos químicos respecto de los cuales sí se dispone de datos.

En los últimos tiempos se ha seguido produciendo una enorme contaminación química en algunas de las zonas industriales más importantes del mundo, que entraña graves daños para la salud, las estructuras genéticas y la reproducción humanas, y para el medio ambiente. La rehabilitación exigirá grandes inversiones y el desarrollo de nuevas técnicas. Sólo se está empezando a comprender y a reconocer la importancia que tiene la difusión de la contaminación a grandes distancias, cuyos efectos pueden hacerse sentir incluso en los procesos químicos y físicos fundamentales de la atmósfera y el clima de la Tierra.

Un considerable número de órganos internacionales participa en los trabajos relacionados con la seguridad de los productos químicos. En muchos países existen programas destinados a promover esta seguridad. Dichas actividades tienen repercusiones internacionales, puesto que los riesgos químicos no respetan las fronteras nacionales. Sin embargo, es necesario redoblar notablemente los esfuerzos nacionales e internacionales si se quiere lograr una gestión ecológicamente racional de los productos químicos.

## Mares, Océanos y Costa

La parroquia Salango por su ubicación estratégica está constituida a las orillas del océano pacífico, El Océano Pacífico es el mayor del planeta y se extiende desde las costas orientales de Asia hasta las occidentales de América. Su relieve marino se caracteriza por una gran llanura abisal en su parte central y la dorsal oceánica que discurre frente a las costas de América, y que gira ante la Antártida para llegar a Australia.

### Mares

La diferencia más evidente se aprecia en su extensión, ya que los mares son más pequeños que los océanos. También suelen ser menos profundos, más cerrados, están próximos a las masas de tierra, y sus aguas, a igual latitud y profundidad, son algo más cálidas.

Las corrientes marinas son más débiles y locales que las oceánicas, y sus olas tienen menor altura. Por su proximidad a los continentes, en los mares hay más biodiversidad, pero también sufren mayor desertificación.

### Océanos

La masa de las aguas que cubren las depresiones de la corteza terrestre forma mares y océanos, que ocupan siete de cada diez partes de la superficie del planeta. Junto con los ríos, lagos y glaciares forman lo que llamamos hidrosfera.

El océano se suele dividir en Atlántico, Pacífico e Índico, como grandes unidades conectadas entre sí mediante los océanos polares Ártico y Antártico.

Llamamos océanos a las grandes masas de agua salada que separan los continentes. Las aguas oceánicas ocupan la mayor parte de la superficie de nuestro planeta.

Desde que se formaron, hace ya casi 4.000 millones de años, los océanos contienen la mayor parte del agua líquida que hay en la Tierra. Su funcionamiento determina los climas y permite explicar la diversidad de la vida que hay en nuestro planeta, ya que la vida empezó en el agua.

### Contaminación marina

Cientos de especies marinas mueren anualmente a causa de la contaminación generada por los desechos sólidos en las playas. Al arrojarlos se alojan en el fondo del mar y son ingeridos por los animales al confundirlos con su alimento habitual. Esto afecta su organismo, causándoles la muerte o complicaciones genéticas.

En la parroquia Salango la contaminación a nivel del mar es muy escasa, debido a las políticas de concientización y remediación llevadas a cabo principalmente desde el Ministerio de Ambiente. Una de las pocas causas de contaminación del mar, la encontramos en la cabecera parroquial, debido a la presencia de la empresa pesquera polar, la cual en determinadas

ocasiones ha vertido sus aguas residuales directamente al mar. Hechos que se han reportado por los mismos pobladores a las autoridades competentes.

Otro de los sitios en lo que se encuentra poca afectación producida por la basura dejada por los turistas es en playa dorada. En este sitio se han desarrollado acciones encabezadas por el MAE y el Parque Nacional Machalilla, las cuales buscan concientizar a turistas y pobladores de las cercanías acerca de la importancia de la adecuada disposición de los desechos producidos por los turistas.

## **Cobertura Natural vegetal**

### **Patrimonio de áreas naturales**

El Estado al contemplar en la Constitución ecuatoriana la consolidación de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas que concentra no sólo al subsistema estatal, sino a los subsistemas privados, comunitarios y de gobiernos locales y, con el reconocimiento y respaldo en los diferentes niveles de gestión, cooperación y asesoría ha constituido el Patrimonio de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador.

Las áreas protegidas son una forma esencial e irremplazable para proteger ecosistemas, biodiversidad y servicios ambientales. Este Patrimonio Natural alberga espacios de conservación identificados en categorías como Parques Nacionales, Reservas Biológicas, Reservas de Producción de Fauna, Reservas Ecológicas, Área Natural de Recreación y Reservas Marinas.

## **Áreas de Conservación**

### **Parque Nacional Machalilla**

En 1979 se estableció oficialmente el PNM cubriendo un área de 55.000 hectáreas en el continente, las islas de la plata y la isla Salango y dos millas náuticas que bordea el área continental e insular. Esta delimitación incluye algunos asentamientos humanos dedicados a las labores agropecuarias y pesca artesanal. En el área marina, en arrecifes rocosos, playas y bancos arenosos habitan diversas especies de invertebrados entre los cuales se destacan los equinodermos-estrellas de mar, erizos, pepinos, entre otros, con 193 especies. El área marina del parque constituye un corredor de migración de mamíferos marinos, incluyendo la ballena jorobada, que es uno de los atractivos más importantes del parque durante la temporada de avistamiento entre junio y septiembre de cada año.

A pesar de todos los problemas propios de la presencia de una reserva natural en un lugar habitado, el PNM y sus áreas de amortiguamiento (Parroquia Salango) son destino turístico reconocido y visitado por ecuatorianos y extranjeros. Su ubicación costera, la accidentada topografía, la marcada estacionalidad, playas, ríos, bosques y las manifestaciones culturales de los pueblos son para los visitantes fuente de recreación y contacto con la naturaleza.

## **Isla Salango**

La Isla Salango de aproximadamente 2 hectárea de extensión, se ubica al suroeste de la cabecera parroquial y es el albergue natural de aves nativas como piqueros patas azules, pelicanos, gaviotas, etc, además de flora xerofítica del ambiente marino insular propio de la zona, además de ser el centro cosmo-ceremonial más importante de seis culturas precolombinas (Valdivia, Machalilla, Chorrera-Engoroy, Bahía, Guangala, Manteña) del litoral ecuatoriano, posee una playa de blanca arena a la cual se llega en lancha.

La vista panorámica de la isla es excelente por sus espectaculares acantilados y transparentes aguas. Por años ha sido el área ideal para el paramiento y crecimiento de ballenatos y de apareamientos de estos cetáceos que en los meses de junio a octubre se los observa a corta distancia.

## **Manejo y Control**

De acuerdo al Plan de Manejo del Parque Nacional Machalilla, este regula las acciones a desarrollarse en la zona marina con el fin de proteger la flora y fauna continental (isla Salango) así como la protección y manejo de las especies marinas, pero el documento no hace referencia sobre el uso de la playa, ni zonifica el área marina.

## **PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL**

### **Parcela Marina**

La parcela marina es un gran acuario natural que está ubicado al borde de la isla Salango, de casi solo tres metros de profundidad.

Aquí los turistas pueden hacer buceo o snorkeling de superficie y ver arrecifes coralinos, peces multicolores y toda la infinita belleza de la fauna marina de la costa ecuatoriana. Para estas expediciones se cuenta con buzos calificados y guías nativos, los cuales muy amablemente comparten con el visitante su conocimiento y experiencia en la protección de los recursos marinos ancestrales del pueblo Manta.

### **Manejo y control**

Este potencial atractivo natural existente en esta área, está en alto riesgo debido a la inconciencia de operadoras turísticas de otras localidades que sobrecargan el espacio con embarcaciones llenas de turistas, a esto se suma la alteración de las aguas por la presencia de barcos de alto calado que transitan por el lugar; Otro de los grandes problemas que incide en el área de la isla Salango y la parcela, es la descarga de aguas contaminadas en el área marina (aceite, sangre de pescado, escamas de pescado) tanto por las embarcaciones de la empresa polar como por las actividades industriales que genera esta empresa, ya que sus tuberías de desagües están ubicadas a corta distancia de la parcela marina.

En la actualidad no existe ningún tipo de normativa o manejo del área que permita la conservación de este recurso y potencial atractivo turístico.

### **Manglar Las Tunas**

El manglar “Las Tunas” tiene una gran importancia ambiental y económica debido a que es el hábitat del cangrejo azul *Cardisomacrasium*, además en las lagunas costeras en ciertas épocas del año se capturan camarones *Macrobrachium* sp y *Litopenaeus vannamei* y chame *Dormitator latifrons*, recursos que son utilizados para el autoconsumo de las comunidades del sector.

El área del manglar, forma un polígono de 24,3 hectáreas y está zonificado de la siguiente manera: Zona de cangrejales, zona de restauración y zona de usos potenciales.

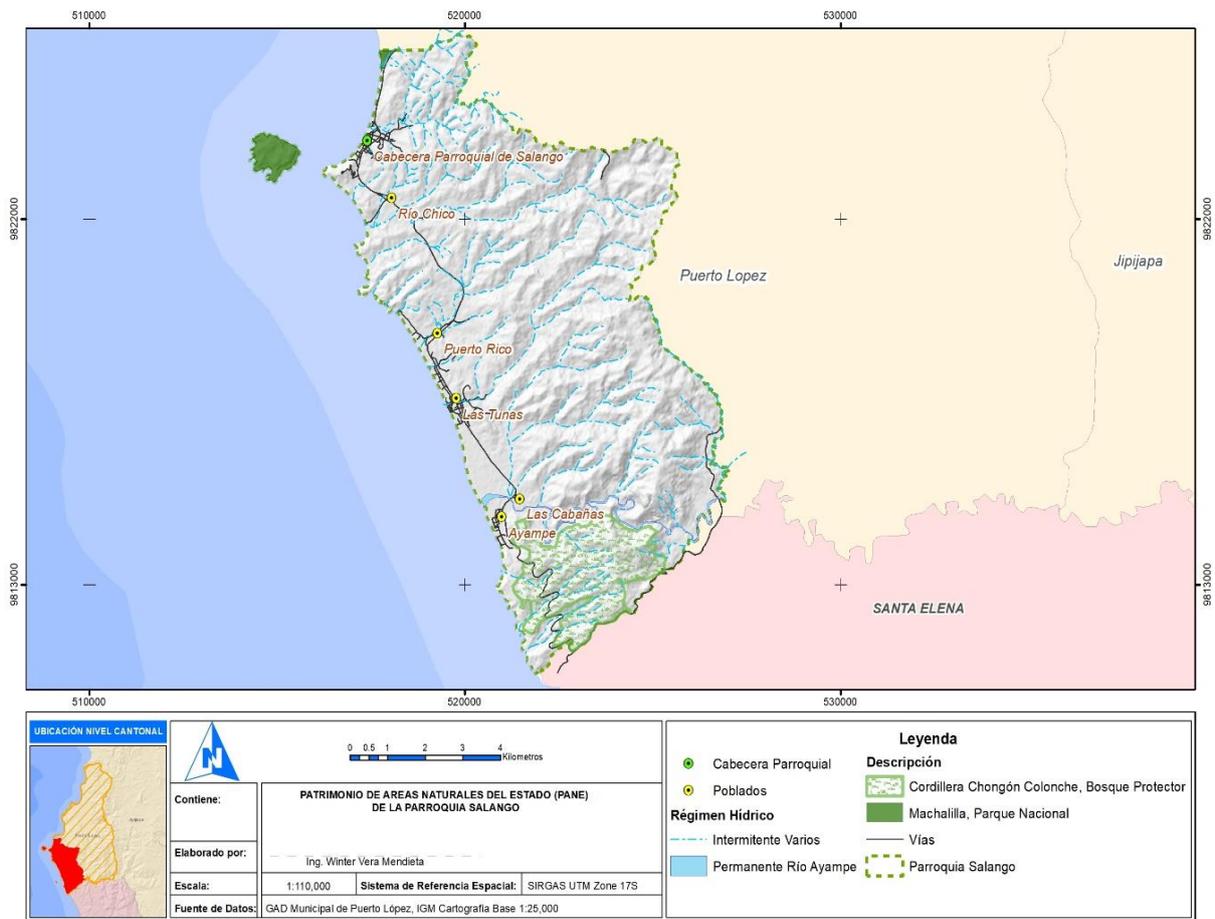
En el área residen 30 especies vegetales, de las cuales 21 pertenecen al ecosistema de manglar (*Conocarpus erectus* mangle, *Jelí* y *Hibiscus tiliaceus* majagua) y nueve al área de dunas. En cuanto a fauna se encontró 44 especies, de las cuales, 33 son especies de aves, dos especies de reptiles, dos especies de mamíferos, cinco especies de crustáceos y dos especies de peces. (Plan de Manejo)

### **Manejo y control**

Se ha implementado un plan de manejo en el que se identifica seis asuntos claves: 1) Extracción de arena en áreas de dunas, 2) Conflictos con vecinos por acceso a la playa por el área de manglar; 3) Captura de hembras grávidas de cangrejo azul en épocas de reproducción; 4) potenciar el turismo como una actividad alternativa, v) educación ambiental; 5) alteración del cauce del río Ayampe.

Para manejar estos asuntos claves los miembros de la comuna Las Tunas identificaron cuatro políticas que regirán el manejo del área: i) Se restaurará, protegerá y vigilará las áreas de manglar que han sido entregadas en custodia; ii) Los recursos pesqueros de la zona serán manejados con un enfoque que propenda la recuperación de su población y protección de sus hábitats; iii) Se potenciará el desarrollo de iniciativas que permitan incorporar actividades con fines de esparcimiento, todo a fin de mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comuna; iv) Todo el área de custodia se manejará con un enfoque ecosistémico, participativo y adaptación al cambio.

Se espera que con la correcta ejecución del plan de manejo se logre conservar la integridad ecológica del manglar para beneficio social y económico.



**Mapa Número 17:** Patrimonio y Áreas Naturales de Salango

Fuente: GAD Salango – IGM

Elaborado: Equipo Consultor

### Recursos Naturales y Calidad Ambiental

Los recursos naturales son aquellos elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención del hombre y que pueden ser aprovechados por el hombre para satisfacer sus necesidades.

El artículo 14 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*;

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación del ecosistema, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de espacios naturales degradados.

### Vegetación

En la cuenca del Ayampe se pueden considerar tres formaciones muy marcadas. Una parte montañosa por encima de los 400 msnm que es la que aporta los escurrimientos mayores a la cuenca, en esta hay presencia de musgo, líquenes y otras plantas epifitas que crecen sobre las ramas de los árboles, palma de cade o tagua, caña guadua y árboles maderables; la parte

media de la cuenca, de colinas suaves, sin valles de consideración, se observan arboles grandes como mata palo, laurel, tagua o cade y caña guadua y por último la zona costera, en donde predomina una vegetación arbustiva (Proyecto USAID Costas y Bosques, 2009).

No existe un manejo de este recurso ni normativas que ayuden a minimizar impactos negativos existentes en esta cuenca, sin embargo en el año 2010 la USAID realizo un plan de manejo en el que proponen varias acciones para minimizar está problemática, pero aún no se lo ejecuta por falta de financiamiento.

A lo largo de la cuenca, se han identificado un sinnúmeros de problemas como: la deforestación por la tala de árboles y el aprovechamiento de la madera; en otros casos se acentúa los espacios de pastizales para ganado bovino; en la parte baja sus agua son contaminas por heces fecales de animales (bovino, caballo); por lubricantes que eliminan los carros tanqueros que recorren el río aguas arriba para llenar sus cisternas; el lavado de vehículos desde camionetas hasta furgones por personas que no son de la localidad; otro problema latente es la presencia de personas inescrupulosa de otros sectores que arrojan productos químicos en sitios determinados del río para cosechar los escasos camarones existentes.



**Mapa Número 18:** Bosques Nativos de Salango

Fuente: GAD Salango – IGM

Elaborado: Equipo Consultor

## Amenaza a la cobertura Vegetal

De acuerdo a los datos desarrollados analizados por el MAE de acuerdo a su cartografía desde 2001 a 2018, Salango cuenta con 8708,923 UT hectáreas de cobertura vegetal, así mismo dicho análisis nos da como pérdida de cobertura vegetal 213,43 hectáreas, lo que representa el 2,45% del área total de la parroquia.

CANTON	PARROQUIAS	UT. Hectárea	Perdida	Relación %
Puerto López	Puerto López	20504,019	196,87	0,96
	Machalilla	13719,157	131,05	0,96
	Salango	8708,923	213,43	2,45

**Tabla Numero 16:** Perdida de Cobertura Vegetal de Puerto López

Fuente: MAE 2016

Elaborado: Equipo Consultor

## Deforestación

La parroquia Salango cuenta con un área total de 87,36 km<sup>2</sup>, de los cuales 16,23 se los considera como deforestados (MAE (Cartografía 1990 a 2018)), con lo cual obtenemos una relación entre el área territorial total y el área deforestada de 18.63% del territorio total con el que cuenta la parroquia.

La deforestación está marcada particularmente en áreas adyacentes a centros urbanos, carreteras y ríos. Pero incluso las áreas más remotas están mostrando signos de presión humana, especialmente donde se encuentran árboles de madera de alta calidad como el Samán.

### ¿Cuáles son los impactos de la deforestación?

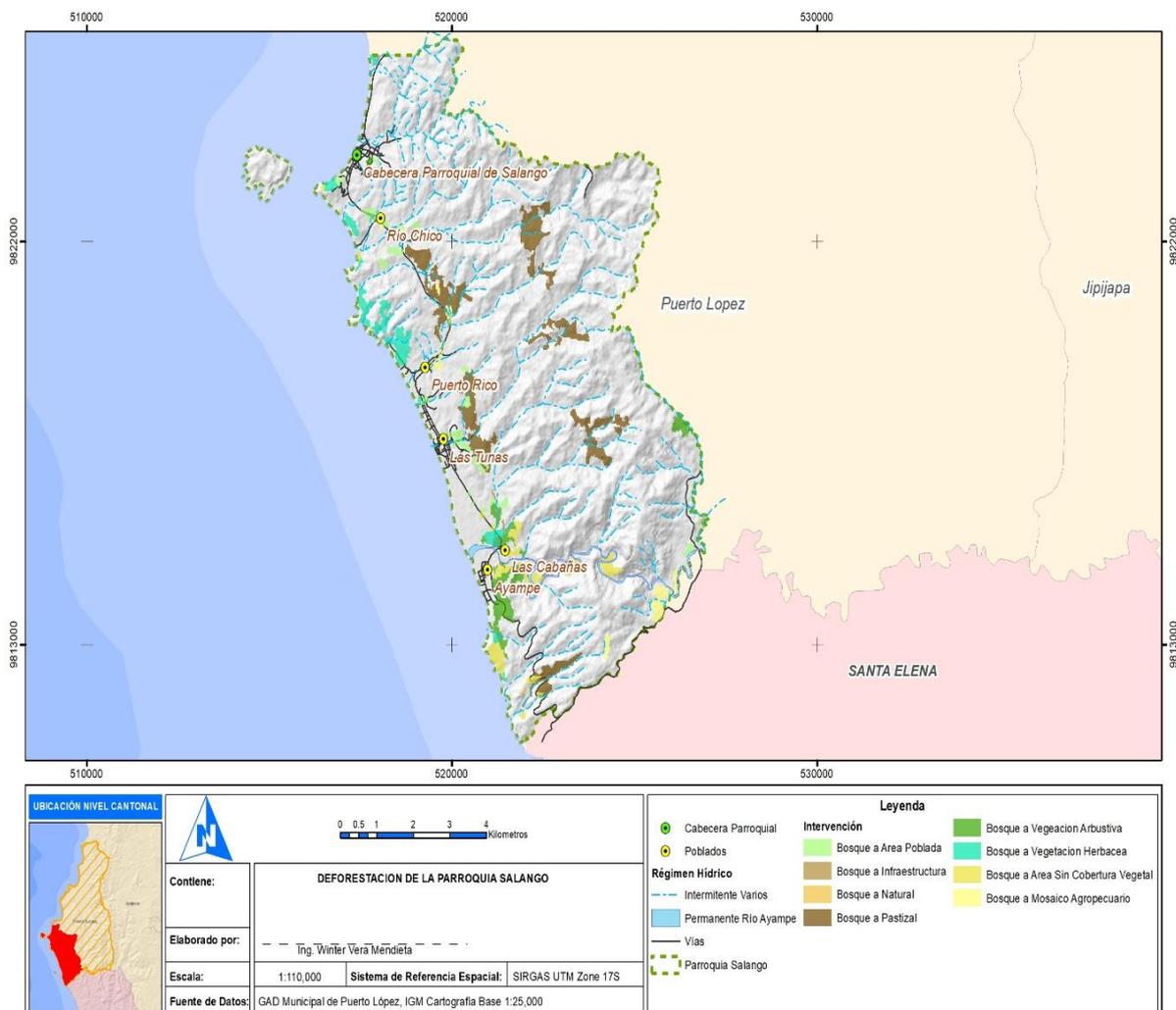
**La pérdida de la biodiversidad:** Las poblaciones de especies se reducen debido a la pérdida de su hábitat, y finalmente algunas pueden extinguirse. Incluso la deforestación localizada puede resultar en la pérdida de especies endémicas, es decir, aquellas que sólo se encuentran dentro de un área específica.

**La degradación del hábitat:** Las nuevas carreteras que dan acceso al corazón de la Amazonía están fragmentando los bosques con la tala y otras actividades. Estos fragmentos de bosque son más vulnerables a las sequías e incendios y a las alteraciones en su diversidad de especies animales.

**Alteraciones del clima global:** Se reduce la capacidad de los bosques para absorber el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Al mismo tiempo, incrementa el CO<sub>2</sub> liberado a la atmósfera por la destrucción de bosques.

**La pérdida del ciclo del agua:** La deforestación altera los servicios críticos provistos por el ciclo del agua.

Los impactos sociales: Con la disminución de los bosques, las personas pueden beneficiarse menos de los recursos naturales que estos ecosistemas proveen. Esto puede llevar a un incremento de la pobreza y en ocasiones, a la migración hacia las grandes ciudades.



**Mapa Número 19:** Deforestación de la Parroquia de Salango

Fuente: GAD Salango – IGM

Elaborado: Equipo Consultor

### Bio Economía

La bio economía puede contribuir significativamente al desarrollo futuro de las zonas rurales y costeras al promover tanto la oferta y la demanda de acciones regionales para el aprovechamiento de biomasa. Por ejemplo, el costo relativamente alto del transporte de biomasa significaría que la mayor parte de la producción, procesamiento y transporte probablemente se llevará a cabo en las áreas rurales. Debido a esto las principales acciones estarían relacionadas a la creación de cadenas de suministro continuo de materia prima para las industrias de base biológica. Dicha materia prima podría estar basada en residuos y desechos agrícolas, transformados a través del establecimiento de una red de bio-refinerías locales a pequeña escala o mediante el desarrollo de infraestructuras de acuicultura.

La medida en que las nuevas plantas de procesamiento de biomasa y bioenergía aportaran a la generación de empleos e ingresos rurales dependerá de las políticas diseñadas para promover la bio economía. Estas podrían favorecer a empresas centralizadas y de mayor escala o bien a sistemas más descentralizados con mayor participación de agricultores.

Para beneficiar a los pequeños agricultores y comunidades rurales, las políticas dirigidas a fortalecer la bio economía podrían crear oportunidades adicionales para el desarrollo rural.

## Vida Silvestre

### **Especies de vida silvestre**

Las especies más comunes, entre las cuales encontramos la Guacharaca, Guanta, ardilla, Cusumbo, Zorra, Conejo de campo, tigrillo, tejón, perdiz, Tórtola, culebras y serpientes, perico ligero, venado; así como con animales domésticos como bovinos, equinos, aves de corral y porcinos.

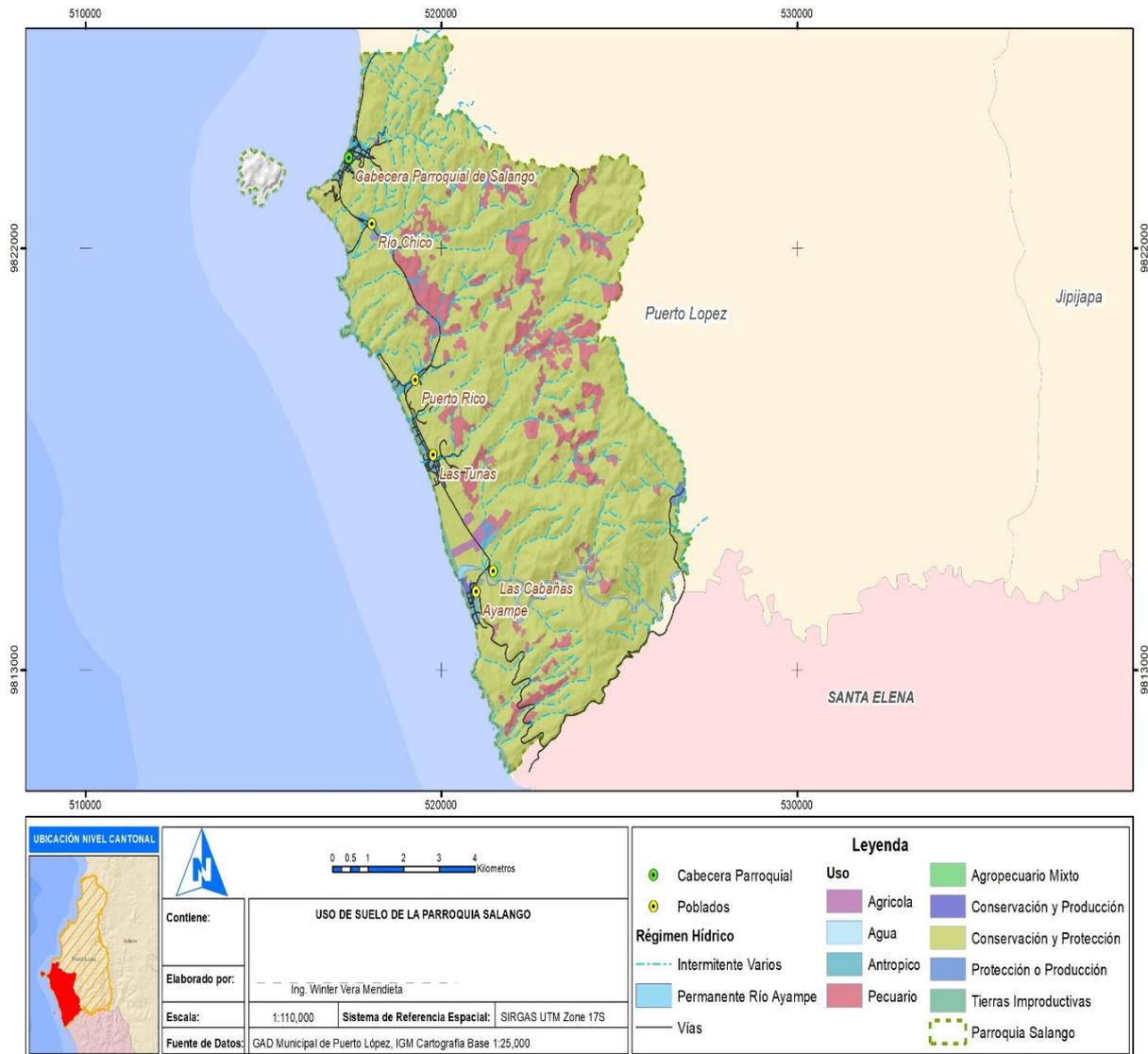
### **Medidas para proteger las especies amenazadas**

Existen unas medidas generales para la conservación de una especie en peligro de extinción. El primer paso es proteger el hábitat y declarar en reserva las zonas que sean reducto de la especie.

También hay que llevar a cabo un programa de mejora de hábitats. En este sentido.

Uso de la Tierra

Suelos y Uso actual de la tierra



Mapa Número 20: Uso de suelos de la Parroquia de Salango

Fuente: GAD Salango – IGM

Elaborado: Equipo Consultor

Zonas Susceptibles a Erosión

Las zonas susceptibles a erosión se encuentran influenciadas por el pastoreo intensivo de ganado y la extracción de árboles, afectando la capacidad agro productiva de los suelos y por tanto afecta la economía.

Aunque en la actualidad se ha determinado las áreas para la extracción de arena, no se debe descartar la incidencia de erosión en estos sitios.

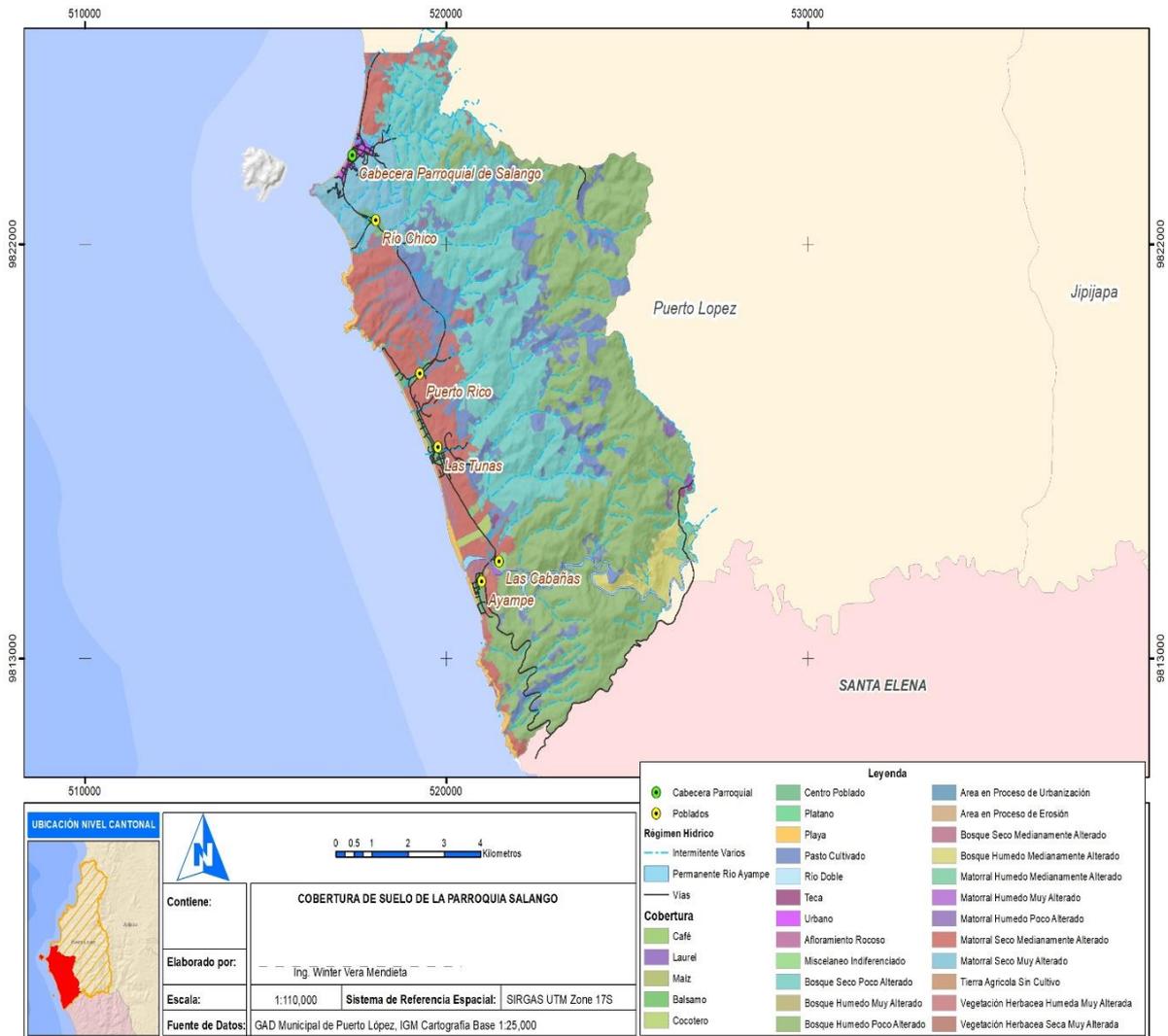
La propia actividad humana en el medio circundante, como la adecuación de áreas para el establecimiento de hospederías también ha producido Erosión.

### Zonas Propensas a Inundación

Una parte de la población de la cabecera parroquial Salango, Río Chico, Puerto Rico, Cdla 12 de octubre de Las Tunas, Las Tunas y Ayampe se encuentra en zonas de terrenos inundables, comúnmente estos sitios han sido espacios abiertos donde pasa el río y esteros, en periodos largos de sequía y con el pasar de los años varias familias se han establecidos en estos sitios con alto riesgo de inundación.

En su mayoría este tipo de problemas es minimizado por la población, entre las causas principales para la existencia de estos riesgos se encuentra la falta de planificación territorial y el crecimiento de la población, lo que conlleva a los asentamientos de familia en zonas susceptibles a inundaciones, además del desconocimiento de los riesgos a los que son expuestos al estar ubicados en estas zonas.

### COBERTURA DE SUELO



**Mapa Número 21:** Cobertura de suelos de la Parroquia de Salango

Fuente: GAD Salango – IGM

Elaborado: Equipo Consultor

## Suelos Agrícolas

Los suelos son considerados como el soporte que posee el hombre al realizar actividades para el sector productivo, como son cultivo, regadíos, repoblaciones forestales, implantación de pastizales, etc. Las características y propiedades del mismo son los determinantes para una mayor o menor aptitud agrícola, mismas como la textura, pH, contenido de nutrientes, retención de agua, entre otros.

El valor de un suelo o “capacidad productiva” se define como la capacidad que tiene el mismo para sostener de manera eficiente la vida vegetal. Esta capacidad es directamente proporcional al rendimiento y calidad de los cultivos, y va de la mano con otro conjunto de factores como son el climático, fisiográfico y edáfico. Sin embargo, se debe tener en consideración, que el uso abusivo del suelo provoca que el mismo pierda ciertas características importantes por factores como la degradación química y la erosión de suelos.

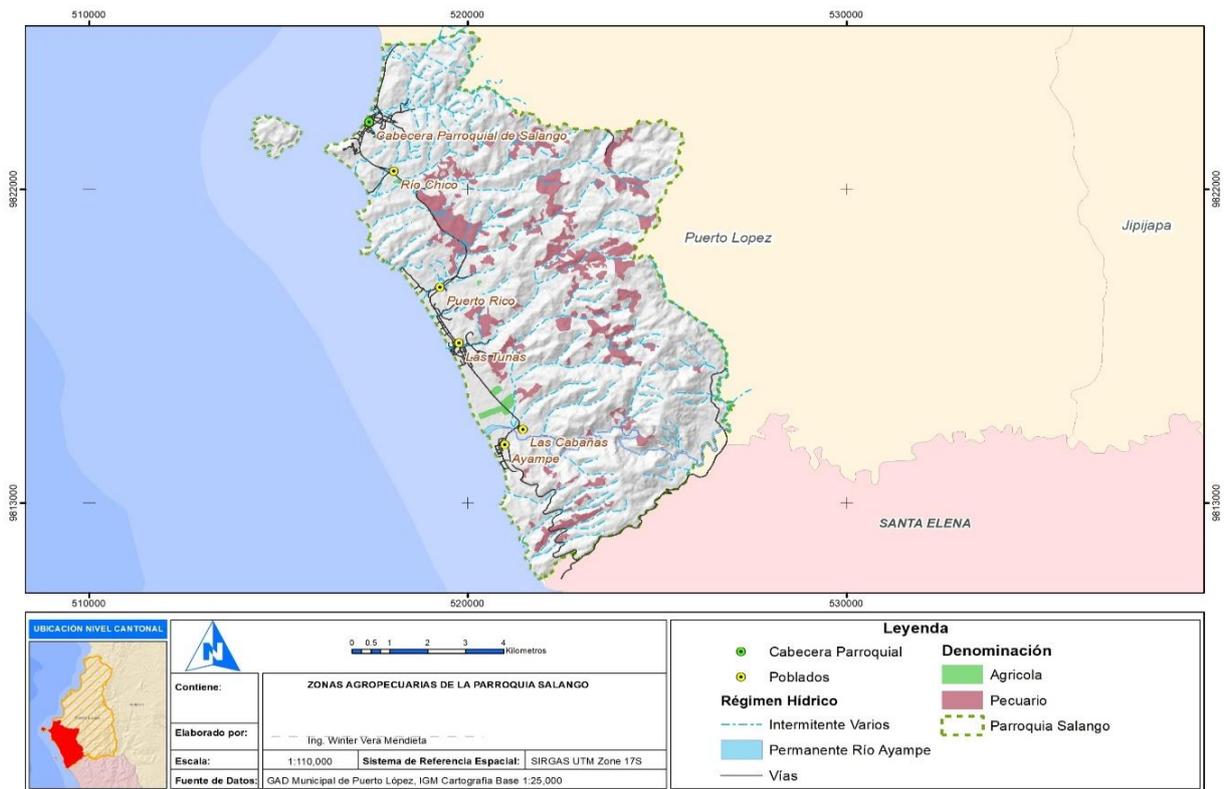
Se suele definir la “capacidad agrológica” como un sistema que consisten en recoger todos los datos importantes que conduzcan a una valoración de la capacidad productiva de los suelos, teniendo en cuenta que el uso agrícola intensivo del suelo sea compatible con el mantenimiento de la capacidad productiva.

La clasificación de los suelos según su capacidad agrológica permite valorar el grado de explotación agrícola, ganadera y forestal a que puede someterse un terreno sin dañar su capacidad productiva. Pero para poder hacer dicha valoración es requisito indispensable el haber efectuado previamente un reconocimiento de la morfología y propiedades de los suelos.

El proceso de evaluación de los suelos se ha realizado siguiendo la “Clasificación de la Capacidad Agrológica de los Suelos” (USDA, 1961), que está basada en varios sistemas de explotación en orden decreciente de intensidad. Estos sistemas son:

Cultivos continuados, cultivos ocasionales, Pastos, Bosques, Reserva Natural (no aprovechable ni agrícola ni forestalmente).

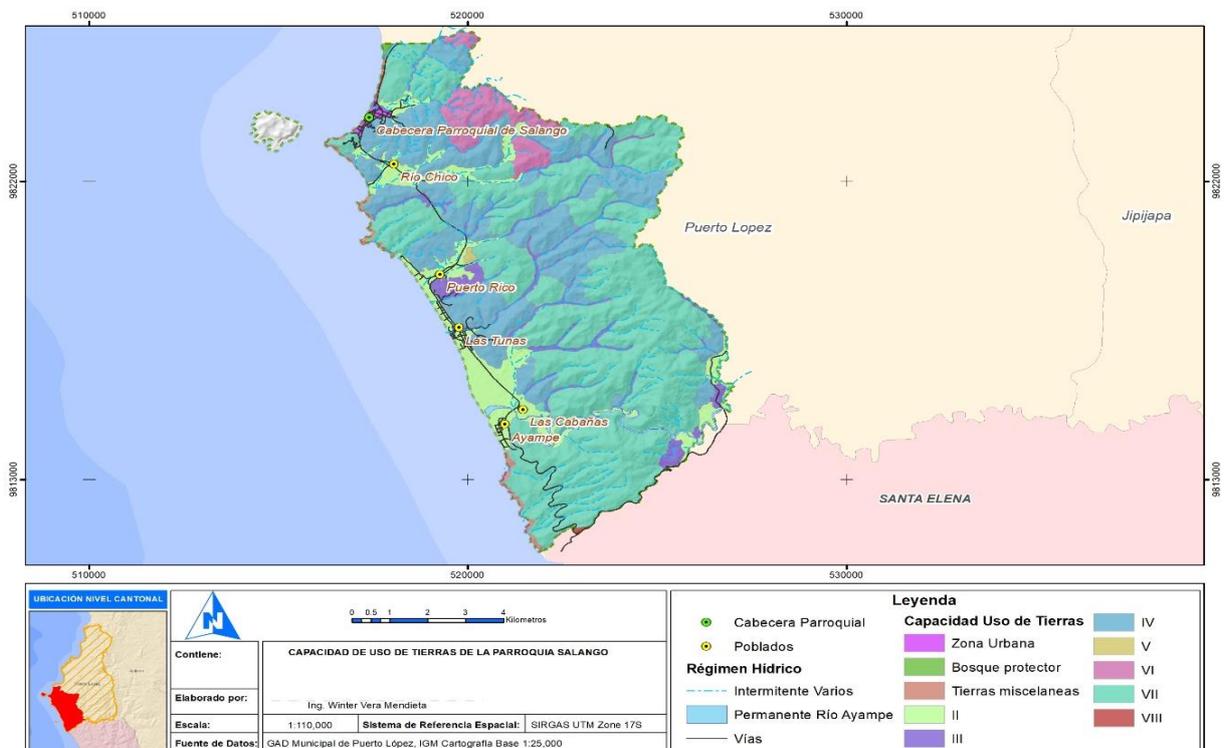
Para valorar la capacidad productiva es necesario conocer una serie de propiedades edafológicas fácilmente diagnosticables en el campo o bien mediante simples análisis de laboratorio. Las propiedades más importantes son las siguientes: Edafoclima (precipitación y temperatura), pendiente, profundidad del suelo, textura, pedregosidad y rocosidad, grado y riesgo de erosión, necesidad de medidas de conservación, drenaje, fertilidad, salinidad, facilidad o dificultad del laboreo agrícola.



**Mapa Número 22:** Suelos Agrícolas de la Parroquia de Salango

Fuente: GAD Salango– IGM

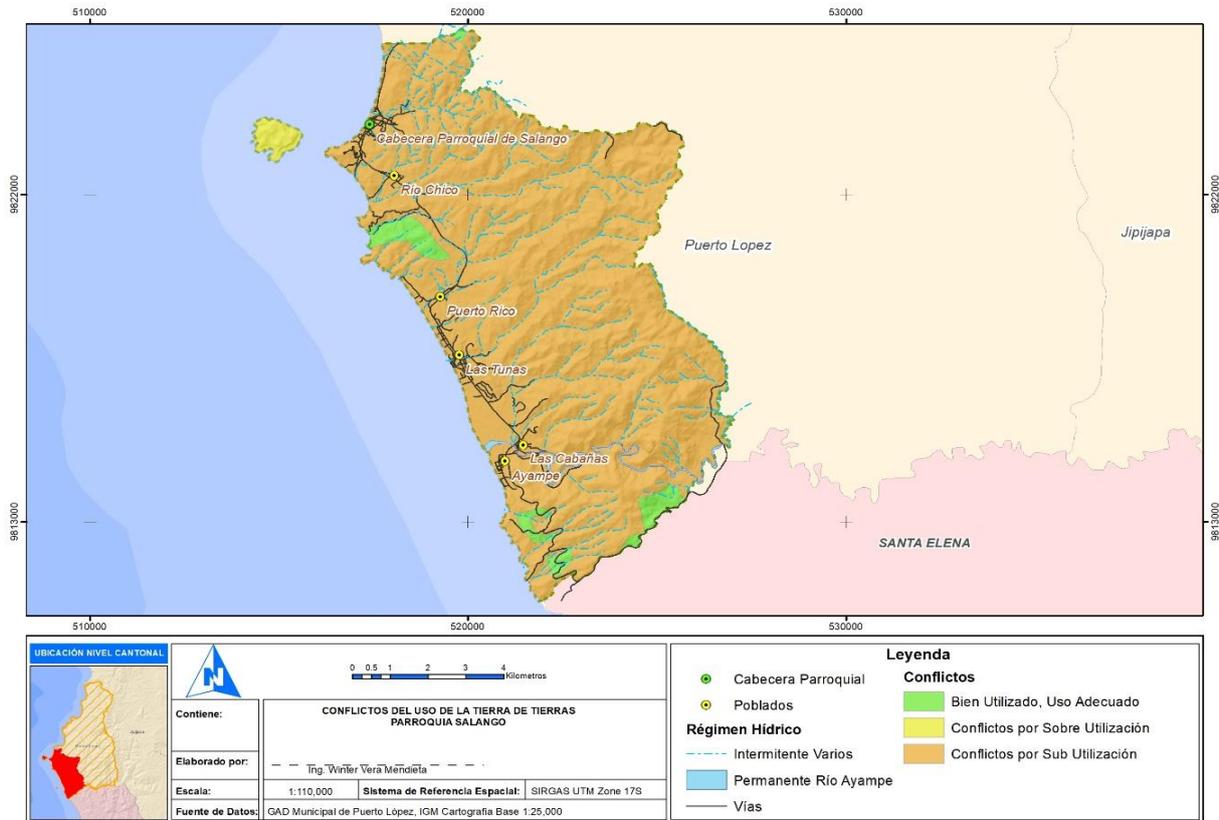
Elaborado: Equipo Consultor



**Mapa Número 23:** capacidad y uso de la tierra de la Parroquia de Salango

Fuente: GAD Salango– IGM

Elaborado: Equipo Consultor



**Mapa Número 24:** Conflictos de uso de la tierra de la Parroquia de Salango

Fuente: GAD Salango– IGM

Elaborado: Equipo Consultor

## Aire

La constitución de la república en su artículo 14 indica que Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumakkawsay.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

En la cabecera parroquial está ubicada la empresa polar con actividades centradas en la producción de harina de pescado.

Esta actividad se inicia desde la captura de peses de diferentes especies incluyendo a aquellas que son aptas para el consumo humano con la flota de barcos que tiene la industria, luego en el varadero de la empresa, trasladan desde la embarcación a través de la chata (dispositivo flotantes que cuenta con mangueras, equipo de bombeo) el pescado hasta la planta, evacuando al medio (playa y mar) desechos como escamas, residuos orgánicos, agua más sangre, combustibles y grasas, estos desechos generan acumulación de sedimentos y con ello creando un fango de descomposición causando desequilibrio biológico del medio marino, presencia de halos aceitosos y olores desagradables que con el viento se esparcen en toda la población

Ya en la fase de procesamiento del pescado para obtener harina, la emisión de gases con olor fuerte se hace notoria a nivel parroquial, por la combustión del combustible utilizado para el funcionamiento de las máquinas y por la utilización de productos químicos que utilizan para el procesamiento.

El impacto en la salud de la población se refleja en la prevalencia de enfermedades dérmicas, respiratorias e infecciones gastrointestinales.

Este impacto también incide en la economía local ya que no permite el desarrollo turístico. La Empresa Pesquera Polar S.A. posee una flota pesquera de nueve barcos y una planta que tiene una capacidad máxima de 80 toneladas métricas de materia prima, suman una capacidad de bodega de 2.170 toneladas métricas de pescado diarias. (Página web: [www.pesquerapolar.com](http://www.pesquerapolar.com)).

Estos valores nos dan referencia, sobre la alta emisión de gases que la industria emite al ambiente durante el procesamiento de harina.

Es importante hacer referencia que el máximo de captura de los pescadores artesanales de Salango es de 3 toneladas diaria, con un promedio de captura de 1.095 toneladas al año. Esta producción se lo comercializa para consumo humano y no para la industrialización, por lo tanto no se puede aducir que la práctica artesanal es la que contamina el ambiente de Salango, esto con referencia a criterios emitidos por personas dependientes de la empresa. A la vez indican los pescadores, que es la empresa Polar la que acapara la mayor producción (pesca) de la zona, perjudicando a los pescadores artesanales locales e incluso tienen actividades dentro de las dos millas que son prohibidas para estas embarcaciones de gran calado.

Adicional a ello, otra de las causas de contaminación del aire en la cabecera parroquial, se produce por el derrame de aguas servidas en los diferentes sectores, sumado a esto los malos olores que se expiden en el depósito de aguas residuales en la poza de oxidación, ubicada en el sector 21 de noviembre.

## AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTROPICOS

### Diagnóstico de la Gestión de Riesgo

El mayor riesgo que existe en la parroquia Salango, es por tsunami por encontrarse frente a la costa.

En época invernal las zonas de mayor riesgo por inundación se lo encuentra en; Salango: Ciudadela Brisas del Mar, María Auxiliadora y barrio Los Ciruelos; Rio Chico: Barrio 21 de Noviembre y el Mamey; en Puerto Rico: Barrios La Florida, Los Tulipanes, 9 de Octubre, Sabino Hernández; en Las Cabañas: Población cercana al río; en Las Tunas: Ciudadelas 12 de Octubre, 15 de Octubre, 24 de diciembre, barrio San Vicente y manglar las Tunas; en Ayampe: Población cercana a la salida del río a la playa.

Esta problemática se ha acrecentado por el asentamiento de viviendas y en otros casos por desviación de ríos y esteros.

Se debe complementar trabajos con muros de gaviones para protección o desviación de agua.

Los potenciales riesgo que existe en la Parroquia es la sísmica y de acuerdo al nivel de amenazas de desastres naturales se encuentra catalogado con el nivel máximo (3) y la inundaciones con un nivel mínimo (1).

**PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE BIOFISICO**

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<b>Agua</b>	La Parroquia cuenta en sus territorios con el Rio Ayampe, fuente principal de abastecimiento para la parroquia y el cantón Puerto López	La contaminación proveniente principalmente de los pozos ciegos de las comunidades asentadas en las cercanías del río, además de la contaminación generada por las personas que lavan vehículos y ropa, así como también la presencia de tanqueros en mal estado que se abastecen del mismo
<b>Aire</b>	Las zonas de vida del bosque seco generan un aire puro fresco para el territorio.	Existen varias fuentes de contaminación del aire, las mismas que están concentradas en la cabecera parroquial, entre ellas tenemos los malos olores provenientes de la empresa pesquera Polar, y los malos olores producto de la poza de oxidación.
<b>Suelo</b>	En la parroquia por sus características geográficas encontramos cuatro variedades de zonas de suelo	Contaminación por reboses de aguas servidas, y en el caso del suelo marino contaminación producida por la basura arrojada al mar.

<p><b>Áreas de Conservación</b></p>	<p>Tanto el parque Nacional Machalilla (área de amortiguación) como la isla Salango constituyen un potencial turístico a desarrollarse</p>	<p>En la actualidad no existe ningún tipo de normativa o manejo del área que permita la conservación de este recurso y potencial atractivo turístico. Así como el uso de la playa, y la zonifica el área marina</p>
<p><b>Uso y cobertura de suelo</b></p>	<p>Existencia de recursos naturales a ser potencializados para promover el turismo y recreación de la población interna y externa.</p>	<p>Presión de Intervención en áreas protegidas y deforestación general por ampliación de frontera agrícola.</p>
<p><b>Biodiversidad</b></p>	<p>La biodiversidad de la parroquia Salango está muy relacionada con la del Parque Nacional Machalilla porque está en su zona de influencia y amortiguamiento</p>	<p>Presencia de cazadores foráneos que asechan a las especies que se encuentran en la zona montañosa, con el fin de comercializarla.</p>

**Matriz # 1;** Identificación de Problemas y potencialidades del componente Biofísico

Fuente: Mezas de Diagnostico Participativo PDYOT 2019

Elaborado: Equipo Consultor

## 2.2. COMPONENTE SOCIO CULTURAL

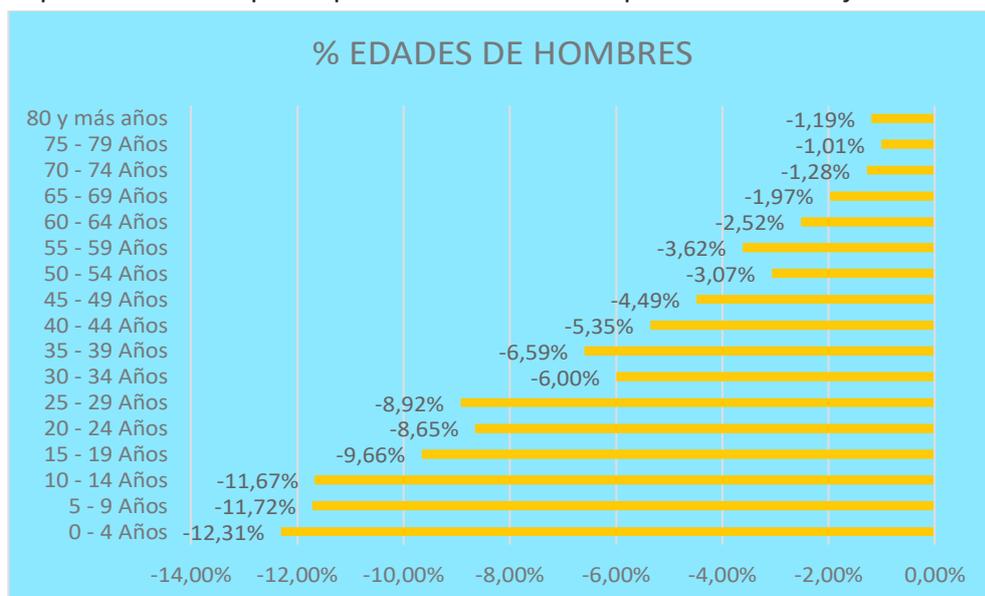
### Proyección de la Población

La Proyección de la población de la parroquia Salango es de 5.705 habitantes al 2019, de acuerdo a la información proporcionada por INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del año 2010, y de acuerdo a la tasa de crecimiento anual del 2001 al 2010 representando el 2.39 % en hombres y 2.79% en mujeres.

La parroquia Salango tiene una superficie de 88.08 km<sup>2</sup>, siendo una población rural, la población predominante es la masculina con el 50,90% y la femenina con el 49,10%. Es necesario formular una visión rural, el sector rural es vulnerable en sus condiciones de vida, esto se debe a la precarización laboral, las escasas políticas públicas que garanticen el desarrollo del turismo ecológico, preservación y conservación del ambiente, sistemas productivos de comercialización, distribución y consumo sustentables, sostenibles y solidarios para un buen vivir, en donde el ser humano es el eje principal para todo los procesos de Desarrollo.

### POBLACION.-

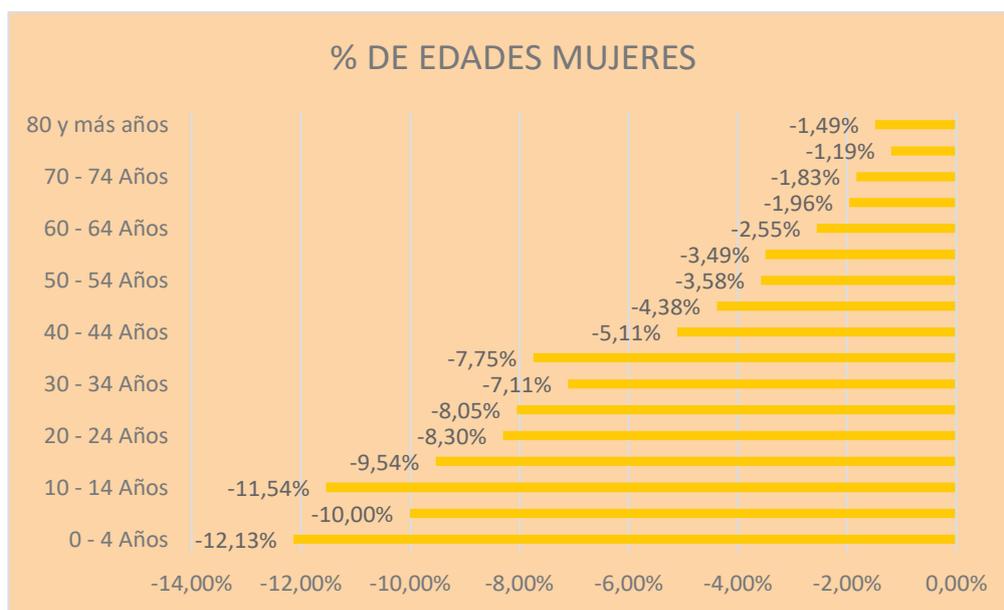
**Grupo Etario.-**Nos permite establecer la distribución por edad y sexo de la población. Por regla general y como se evidencia los jóvenes son más numerosos que los adultos mayores, ya que parte de la población muere. También se evidencia un incremento de la población desde los 25 años y más variando entre un rango y otro, ya que son generaciones sobrevivientes de un mínimo incremento del índice de natalidad. Esto nos permite decir que la población de la parroquia está iniciando un proceso de envejecimiento lento.



**Grafico # 1:** Población por rango de edad en hombres

Fuente: INEC Censo 2010

Elaborado: Equipo Consultor



**Grafico # 2:** Población por rango de edad en mujeres

Fuente: INEC Censo 2010

Elaborado: Equipo Consultor

De acuerdo a la gráfica podemos decir que la población es joven, el mayor número está en el rango de 0 a 4 años predominando los hombres, le sigue el rango de 10 a 14 años las mujeres, considerando una población joven es conveniente desarrollar mecanismo de promover nuevas visiones en los jóvenes para que estos tengan alternativas en aprovechar las potencialidades del territorio y prepararse para ser parte productiva y el desarrollo de la parroquia que tengan un mejor entorno natural para desarrollar sus destrezas y habilidades en desarrollar áreas de esparcimiento al aire libre que permita la integración de la familia, entre jóvenes y adultos mayores. Proveer con salud, educación, áreas deportivas, culturales, capacitados en temas ambientales, sociales, en prevención de drogas, alcoholismo, violencia, machismo. Al preparar a los jóvenes nos permite sentar bases sólidas para el futuro y desarrollo de la parroquia.

**Población por Sexo.**-La población según el sexo tenemos que la masculina tiene una representación dentro de la parroquia del 50,90% mientras que la femenina es el 49,10%. De lo que podemos decir que de acuerdo al rango de edad menor de 1 año predominan las mujeres con el 1,01%, mientras que en el rango de 1 a 4 años predominan los hombres con el 5,36%, en cambio en el rango de 5 a 14 años predominan las mujeres con el 11,27%, pero en el rango de 15 a 49 años predominan los hombres a nivel parroquial con el 26,03%, siguen los hombres predominando en los siguientes en el rango de 50 a 64 años con el 4,98%, y en el rango de 65 y más años con el 3,35%.

A nivel cantonal y provincial tenemos que la población según el sexo predominan los hombres.



**Grafico # 3:** Población Por sexo  
 Fuente: INEC Censo 2010 Proyecciones 2019  
 Elaborado: Equipo Consultor

**Grupos Étnicos.-** En la población según la etnia en la parroquia Salango tenemos que predomina la mestiza. Siendo una población con una diversidad de mezcla de razas, ya que se tiene esta clasificación de acuerdo a lo establecido en el Censo del 2010.

GRUPOS ETNICOS DE LA PARROQUIA SALANGO	
GRUPO	%
Mestiza	72,12
Montubia	12,92
Indígena	8,69
Blanca	2,76
Afro ecuatorianos	2,10
Mulata	0,77
Desconocen	0,64

**Tabla Numero 17:** Población Por Grupos Étnicos  
 Fuente: INEC CENSO 2019  
 Elaborado: Equipo Consultor

Cabe señalar que la diversidad de etnias que conforman un grupo social permite identificar la diferencia entre la confrontación con otras culturas, lo cual conlleva a la preservación de esta identidad. El fortalecimiento de su identidad cultural permite identificarse a sí mismo dentro de una cultura. Siendo necesario concientizar a la población en temas de identidad cultural, ya que esto nos permite mantener sus costumbres, tradiciones, valores, creencias y saberes ancestrales de generación en generación, pasando de los adultos mayores a los jóvenes. Actualmente la mayoría de los conocimientos ancestrales, costumbres y tradiciones son practicados solo por los adultos, mientras que se evidencia un desinterés por parte de

los jóvenes en mantener o continuarlo. Sería importante establecer capacitaciones para fortalecer su identidad cultural como cursos de artesanías, juegos y deportes tradicionales, etc., en donde los principales involucrados sean los grupos etarios de jóvenes.

**Tasa de Crecimiento Poblacional.**-La tasa de crecimiento poblacional se refiere al cambio en la población durante un periodo como un porcentaje de individuos existentes en un lugar a fines de un año sobre la población inicial en el mismo año.

A nivel provincial la tasa de crecimiento poblacional es de 1.60% anual, La parroquia Salango ha crecido en el último periodo a un ritmo de 2,58% del promedio anual, siendo la tasa más alta dentro del cantón Puerto López.

Podemos decir que la parroquia está por encima del rango provincial y cantonal en lo que respecta a la tasa de crecimiento poblacional.

La tasa de crecimiento es una medida del aumento promedio de la población en un determinado periodo de años, es el resultado de los movimientos migratorios externos, nacimientos y defunciones.

Es necesario estar en constante control de este crecimiento poblacional ya que si este se mantiene en aumento requiere una mayor demanda en dotación de servicios básicos, salud, educación, empleo y una serie de requerimientos para mejorar la calidad de vida de la población.

### Pobreza

La población según el nivel de pobreza de acuerdo a los datos del INEC 2.010 tenemos que el índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas NBI es el 91,30%, frente al 8,70% que es la población No pobre de la parroquia Salango. Vale mencionar también a la población con extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas NBI es el 36,80%.

Es necesario señalar que se considera pobre a una población que presenta carencia persistente de la satisfacción de sus necesidades básicas como vivienda, salud, educación, empleo, entorno rural, servicios básicos.

La pobreza es la situación de no poder satisfacer las necesidades físicas y psicológicas básicas de una persona o lo que se relaciona dentro de la vida del mismo, por falta de recursos como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria, el agua potable o la electricidad. La pobreza puede afectar a una persona, a un grupo de personas o a toda una región geográfica.

También se suele considerar como pobreza a las situaciones en que la falta de medios económicos impide acceder a tales recursos.

Adicional contamos con los datos de población y familias del Registro Interconectado de Programas Sociales (RIPS) con datos actualizados hasta el 2019, lo cual se indica a continuación en la siguiente tabla;

Población Extremo Pobre	Población Pobre	Población no Pobre	Población Total
491	1271	2535	4297
Familia Extremo pobre	Familia Pobre	Familia no pobre	Familia total
105	376	795	1276

**Tabla Numero 18:** Población y Familias Extremo Pobre y Pobre

Fuente: RIPS 2019

Elaborado: Equipo Consultor

De acuerdo a los datos analizados tenemos que la parroquia Salango presenta un porcentaje alto en lo que respecta NBI, siendo necesario plantear mecanismos que permita suplir este déficit a mediano, corto y largo plazo dependiendo de la capacidad de gestión y de que sus pobladores sean parte promotor permitiendo cambios que logren mejorar su calidad de vida.

### Movilidad Humana

Los movimientos migratorios son los desplazamientos de larga duración del lugar de origen a otro.

Estos movimientos migratorios en la parroquia Salango tenemos que son un aproximado de 75 personas, en lo que respecta en migración al extranjero, se observa que la población femenina sea la que mayormente migra hacia otros lugares, es así que migraron 40 mujeres frente a 35 hombres. Pero también cabe destacar este porcentaje de población migrante es insignificante ya que es el 1,24% de la población total de la parroquia.

Entre los países donde mayormente se refleje la migración es a Venezuela, en menor escala tenemos a España, Italia, Suiza, Colombia, Estados Unidos, etc.

Debido a que los migrantes no tienen un nivel educativo superior esto es un limitante para acceder a otras oportunidades laborales, entre las principales actividades laborales que ejercen son el servicio doméstico y la construcción.

Uno de los principales motivos de la migración es la falta de fuentes de empleo obligando de esta manera a dejar sus hogares con el propósito de mejorar su situación económica y por ende mejorar su calidad de vida. Sería muy importante ofrecer alternativas de capacitación a corto plazo en temas turísticos, ambientales, artesanales, gastronómicos acordes con la potencialidad de la parroquia, para aquellas personas que no alcanzaron a terminar el bachillerato, esto les permitiría tener mejores oportunidades laborales sin necesidad de desplazarse a otra ciudad o país.

Los grandes desplazamientos humanos jugaron un papel fundamental, para el crecimiento industrial de los países llamados desarrollados y de forma particular de los centros urbanos de los países latinoamericanos impulsados por la dinámica modernizadora de fines del siglo XIX y comienzos del XX. No obstante, la situación contemporánea resulta paradójica, puesto que, en un mundo más interconectado que nunca por la globalización tecnológica y los

medios de comunicación, y en donde los flujos financieros y de comercio se liberalizan, traspasan fronteras, provocando dinamismos económicos y productivos nunca antes vistos; la movilidad de las personas, en cambio, enfrenta a fuertes barreras restrictivas impuestas desde los países industrializados, en tanto ya que hacia los países —en desarrollo no hay tanta restricción para los inmigrantes, sobre todo, para —inversores extranjeros; a los que incluso se les oferta una serie de beneficios desde el Estado.

### Cobertura de Servicios a los Grupos de Atención Prioritaria

El Ecuador experimenta el inicio de un proceso de transición demográfica caracterizado por el progresivo envejecimiento de la población. Al momento, la mayor parte de la población se encuentra en la edad en las franjas de edad comprendidas entre los 15 y los 65 años, considerada internacionalmente como la edad para trabajar.

Esto implica que nuestro país ingresa en el denominado “bono demográfico” que constituye una ventana de oportunidades que durará las siguientes tres décadas en América Latina (UNFPA: 2013). La constatación de esta circunstancia entraña la definición de políticas públicas específicas para distintos grupos etéreos, que permitan aprovechar el aumento de la población joven y la relativa disminución de la población infantil, pero que además respondan a las necesidades de la población adulta mayor, cuya participación aumentará progresivamente, y pasará de haber significado el 6,5% del total de habitantes en 2010, al 7,4% en 2020.

Al momento, 7 de cada 100 ecuatorianos/as son personas adultas mayores, siendo los rangos de edad de 65 a 69 años y de 70 a 74 años donde se concentra más del 50% de ellas. Los grupos octogenarios presentan un significativo incremento, en tanto que se puede apreciar que en varias ciudades viven personas que ya son centenarias.

La realidad de la población adulta mayor (PAM) en nuestro país transcurre entre las necesidades de contar con ingresos para subsistir, así como atención oportuna de salud. Si bien se han diseñado e implementado varias políticas y programas relativos a la atención de salud, no ha sucedido así respecto al aseguramiento de una fuente de ingresos en este grupo poblacional, lo cual ha derivado en un empobrecimiento de esta población.

Esta escasez de ingresos tiene que ver en muchos casos con los mínimos montos de jubilación que perciben las PAM, así como con la ausencia de actividades productivas, generadoras de ingresos, para personas mayores. En los casos en que estas personas realizan actividades económicas, éstas son mal remuneradas, y las oportunidades de contar con un empleo medianamente estable son pocas, en parte debido a que muchos adultos mayores no poseen una adecuada capacitación laboral, pero también como consecuencia misma de su edad.

Afectan también como causas significativas para la pauperización del adulto mayor, la baja escolaridad y la presencia de enfermedades crónico-degenerativas, la discapacidad u otras condiciones de dependencia y el consumo de alcohol y sustancias estupefacientes.

## Discapacidades

De acuerdo al INEC se consideran a las personas con discapacidad permanente física, sensorial o mental aquellas que se encuentren impedidas de realizar una actividad considerada como normal, debido a las secuelas irreversibles de una enfermedad congénita, adquirida e incurable.

En la parroquia Salango de acuerdo al Registro interconectado de programas sociales, se cuenta con una población de discapacidades de 133 personas. De las cuales la gran mayoría se encuentran dentro de tipo de discapacidades físicas.

De acuerdo al número de discapacitados tenemos que aproximadamente del total de la población de la parroquia Salango el 2,34% de la población tiene algún tipo de discapacidad.

POBLACION CON DISCAPACIDAD							
Auditiva	Física	Intelectual	Lenguaje	Visual	Psicológica	Psicosocial	Total
11	92	20	2	6	2		133

**Tabla Numero 19:** Población Con Discapacidad

Fuente: RIPS 2019

Elaborado: Equipo Consultor

## Servicios Sociales Diferenciados Para los Grupos de Atención Prioritaria

Dentro de los servicios sociales que se brindan en la parroquia a los grupos de atención prioritaria, tenemos los que se ejecutan de forma directa a través de las instituciones y programas gubernamentales, así como también los que se brindan en coordinación con el GAD Parroquial Salango. A continuación se detalla cada uno de los servicios y el número de personas que a los que se atienden o benefician.

INDICADOR	HOMBRE	MUJER	EXTREMO	POBRE	NO POBRE	TOTAL
CNH Misión Ternura	24	21	4	15	15	45
Bono de Desarrollo Humano	0	0	39	0	47	86
Bono de Desarrollo Humano Variable	0	0	20	0	0	20
Bono Joaquín Gallegos Lara	0	0	2	8	4	14
Atención domiciliaria	0	0	0	0	0	0
Pensión adulto mayor	0	0	0	69	37	106
Pensión a personas con discapacidad	0	0	6	14	28	48
Usuarios de centros de desarrollo infantil - CDI	36	34	0	0	0	70
Pensión Mis Mejores Años	0	0	33	0	0	33

**Tabla Numero 20:** Servicios Sociales Grupos Vulnerables

Fuente: MIES – RIPS 2019

Elaborado: Equipo Consultor

## Prestación de servicios sociales

La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas. El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones. La jubilación universal. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos; gozarán asimismo de exenciones en el régimen tributario. Exoneración del pago por costos notariales y registrales de acuerdo con la ley. El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, respetando su opinión y consentimiento.

## Alimentación

### Acceso a una alimentación sana, saludable y nutritiva

La falta de información y capacitación en temas como salud y nutrición hace que los habitantes de estas comunidades tengan una alimentación deficiente, aun teniendo algunos productos a su alcance como el pescado y mariscos. Tienen una dieta desbalanceada, con carbohidratos en exceso y casi nada de fibra, la fruta no la considera importante para una nutrición óptima y en cuanto a proteína consumen pescado pero en frituras lo que conlleva a que el índice de diabéticos en edad adulta sea alto.

Esta intervención se enfoca en la atención del niño o la niña desde los primeros meses de gestación en el vientre de la madre, hasta su desarrollo dentro de los primeros 5 años de vida, para lo cual es necesario instaurar y mantener una cultura de nutrición adecuada a lo largo del ciclo vital, promoviendo la implementación de hábitos saludables en la población. La garantía de este derecho se logrará con acciones coordinadas y articuladas entre: el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el Ministerio de Educación, la Secretaría del Agua y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

## Salud

En lo que respecta al equipamiento en salud, Salango cuenta con 3 unidades públicas que brindan la atención en salud a los habitantes de la parroquia. La Cabecera parroquial de Salango cuenta con un Subcentro de salud, en la comunidad de Ayampe se ubica un centro de salud. Y por último tenemos en la comuna Las Tunas está el Dispensario Médico del Seguro Social Campesino, el cual da servicio a todos los afiliados asentados en la Parroquia. Cabe destacar que todos estos establecimientos no tienen un mantenimiento permanente, así como también no poseen los equipos adecuados, sumado a esto la falta continúa de medicamentos y el personal correspondiente en número y especialidades que atiendan las necesidades de toda la parroquia en su conjunto.

En lo que respecta a la medicina alternativa en Salango aún existen las conocidas parteras y curanderos quienes ofrecen sus servicios en diferentes comunidades de la parroquia, dando atención a enfermedades como dolores de cabeza, infecciones, torceduras, partos, picaduras de culebras, etc. Para lo cual hacen uso de saberes y conocimientos ancestrales adquiridos a través del tiempo, muchas veces transmitidos de generación en generación. Para lo cual hacen uso de plantas y yerbas medicinales que se producen en la zona.

**Personal de Salud**

En las 3 unidades de salud existentes en la parroquia, se cuenta principalmente en los actuales momentos con un médico general, un odontólogo, una enfermera y una auxiliar de enfermería. El Subcentro no cuenta con el especialista ginecólogo -obstetra, esto hace que un alto porcentaje de mujeres embarazadas acudan a los centros de salud de Puerto López, Jipijapa o a clínicas particulares del cantón o de la provincia.

PARROQUIA SALANGO			
COMUNIDAD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	COORDENADAS	
		X	Y
Salango Cabecera Parroquial	Sub Centro de Salud MSP	518353	9824277
Las Tunas	Dispensario del Seguro Social Campesino	519637	9817628
Ayampe	Centro de Salud MSP	520875	9814528

**Tabla Numero 21:** Establecimientos de salud Salango

Fuente: MSP

Elaborado: Equipo Consultor

**Cobertura Sanitaria Universal**

El objetivo de la cobertura sanitaria universal es asegurar que todas las personas reciban los servicios sanitarios adecuados acorde a las necesidades de cada individuo.

Para que una comunidad o un país pueda alcanzar la cobertura sanitaria universal se deben de cumplir varios requisitos, a saber:

Existencia de un sistema de salud sólido, eficiente y en buen funcionamiento, que satisfaga las necesidades de salud prioritarias en el marco de una atención centrada en las personas (incluidos servicios de VIH, tuberculosis, paludismo, enfermedades no transmisibles, salud materno-infantil) para lo cual deberá:

Proporcionar a las personas información y estímulos para que se mantengan sanas y prevengan enfermedades, detectar enfermedades tempranamente, disponer de medios para tratar las enfermedades,

Ayudar a los pacientes mediante servicios de rehabilitación.

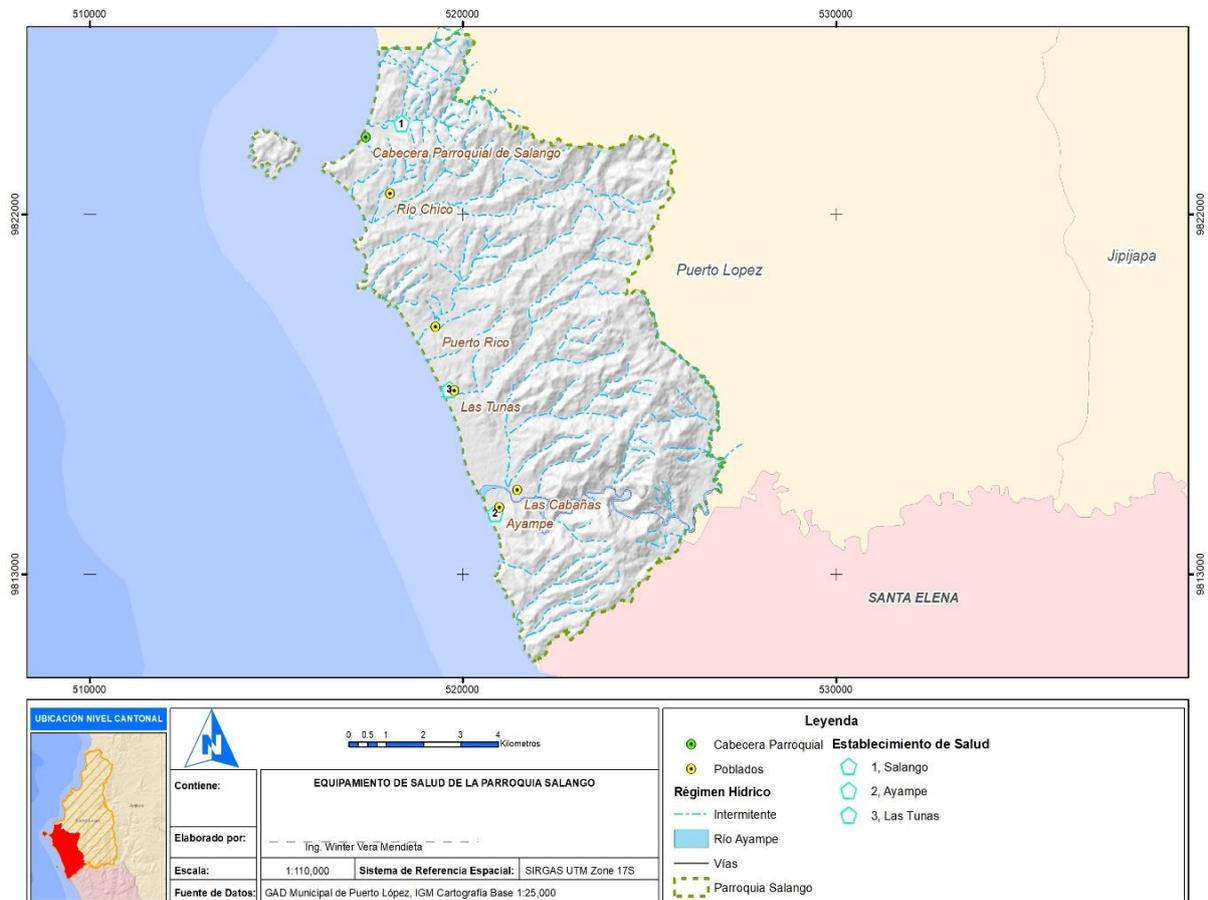
Asequibilidad: debe haber un sistema de financiación de los servicios de salud, de modo que las personas no tengan que padecer penurias financieras para utilizarlos. Esto se puede lograr por distintos medios.

Acceso a medicamentos y tecnologías esenciales para el diagnóstico y tratamiento de problemas médicos.

Una dotación suficiente de personal sanitario bien capacitado y motivado para prestar los servicios que satisfagan las necesidades de los pacientes, sobre la base de las mejores pruebas científicas disponibles.

La cobertura sanitaria universal implica la necesidad de reconocer la función crucial que desempeñan todos los sectores para asegurar la salud de las personas, en particular los de transporte, educación y planificación urbana.

La cobertura sanitaria universal tiene consecuencias directas para la salud de la población. El acceso a los servicios sanitarios permite a las personas ser más productivas y contribuir más activamente al bienestar de sus familias y comunidades. Además, asegura que los niños puedan asistir a la escuela y aprender. Al mismo tiempo, la protección contra riesgos financieros impide que las personas se empobrezcan al tener que pagar de su propio bolsillo los servicios de salud. Por lo tanto, la cobertura sanitaria universal es un componente fundamental del desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, y un elemento clave de todo esfuerzo por reducir las desigualdades sociales. La cobertura universal es el sello distintivo de un gobierno determinado a mejorar el bienestar de todos sus ciudadanos.

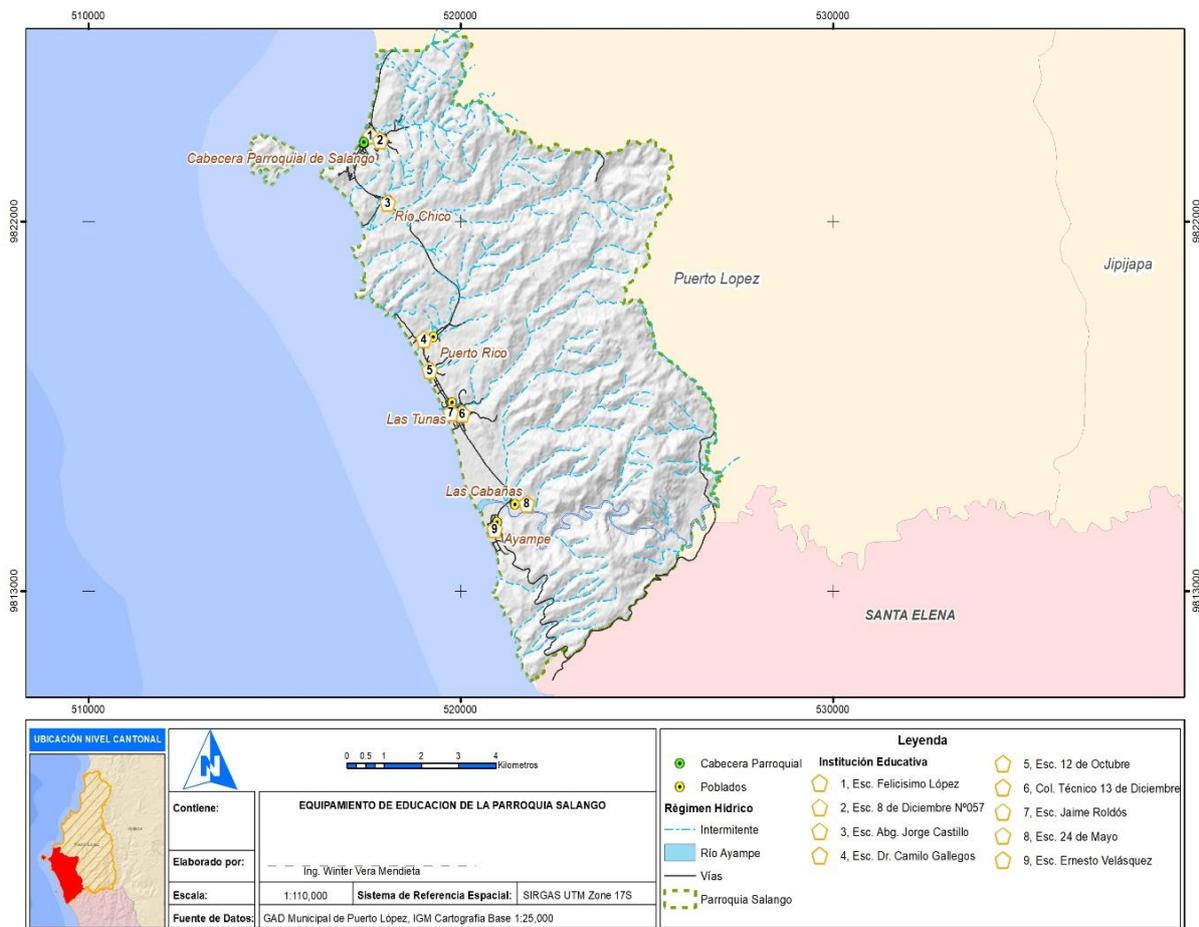


**Mapa Número 25:** Equipamiento de salud de la Parroquia de Salango

Fuente: GAD Salango– IGM  
 Elaborado: Equipo Consultor

**EDUCACION.-**

De acuerdo a los datos obtenidos del Ministerio de Educación en la actualidad Salango cuenta con una infraestructura educativa que contempla 6 unidades educativas públicas y 1 privada, las cuales se encuentran distribuidas a nivel de toda la parroquia. Adicionalmente a través del diagnóstico comunitario participativo, y el trabajo de campo se logró detectar la presencia de cuatro instituciones educativas que actualmente se encuentran abandonadas y no están en funcionamiento.



**Mapa Número 26:** Equipamiento en Educación

Fuente: MINENDU

Elaborado: Equipo Consultor

**Educación Básica.-** De acuerdo al Censo del INEC del 2.010 tenemos que la tasa neta en asistencia en Educación Básica es el 94,69% del promedio parroquial de Salango, en donde son las mujeres las que predominan. El promedio cantonal de Puerto López es el 92,05%, este promedio es inferior al promedio parroquial con un margen mínimo. En igual situación es con el Provincial y Nacional con el 93,80% y el 92,54% respectivamente.

En la educación básica tenemos un porcentaje alto, lo cual significa que lo que se está realizando en este nivel de educación está dando sus resultados favorables, pero es importante seguir mejorando Puerto López el sistema educativo.

Es importante que la educación sea gratuita para todos, dar incentivos educativos a los mejores estudiantes, profesores locales, dotar de áreas recreacionales en estos centros y que tengan vías de acceso para que este no sea un factor negativo para el proceso educativo. Los centros educativos tengan equipamiento con nuevas tecnología, que se promueva la interacción con otros centros educativos en proyectos escolares, para de esta manera propiciar atractivos educativos.

Impulsar campeonatos deportivos entre instituciones educativas, para de esta manera lograr la actividad física de los estudiantes, para que el deporte sea parte integral de la educación.

**Educación Bachillerato.-** según los datos del Censo del INEC del 2.010 tenemos que la tasa de bachillerato de la parroquia Salango es del 51,86% en donde son los hombres los que se destacan con el porcentaje más alto, al compararlo con el promedio cantonal tenemos que el porcentaje parroquial está muy por encima del promedio cantonal y provincial que es el 42,96%, 50,50% respectivamente.

De acuerdo a los datos que tenemos del bachillero, significa que parte de los jóvenes dejan de estudiar o no terminan el bachillerato, lo ideal sería que llegaran al tercero de bachillerato, por esta razón es necesario buscar mecanismo para incentivarlos, sería conveniente incluir carreras técnicas o que en el bachillerato estén preparándose para poder desempeñar algún trabajo laboral para aquellos que no pueden continuar con los estudios universitarios y de esta manera poder mejorar su situación económica ya que este es uno de los motivos de la deserción educativa.

También deben buscarse alternativas educativas a corto plazo para aquellos que por alguna circunstancia no les ha permitido poder continuar con el bachillerato, en centros educativos a distancia en horarios más flexibles para que puedan trabajar en el día y estudiar ya sea en la noche o fines de semana.

Concientizar a la población de que la educación es una oportunidad de progreso y de mejor calidad de vida.

**Educación Superior.-** De acuerdo al Censo del 2.010 tenemos que la tasa de educación superior en la parroquia Salango es de 8,94%, podemos ver que son las mujeres son las que lideran con el porcentaje más alto dentro de la parroquia. Tenemos que el promedio cantonal de Puerto López es del 10,81% siendo este promedio superior que el parroquial y el promedio provincial es de 20,16% siendo estos porcentajes superior al promedio parroquial.

En lo que respecta a este nivel de educación superior vemos que los promedios parroquiales están muy por debajo del promedio a nivel cantonal, provincial y nacional. Es necesario plantear nuevas propuestas y planteamientos para buscar alternativas para ir mejorando este promedio.

Es necesario mejorar la calidad del sistema educación superior, en donde este sistema obligue a que el estudiante tenga una nueva visión de competitividad lo cual implica

conocimiento, destrezas, manejo de información con una formación integral lo cual le permitirá ser competitivo que le permitirá enfrentar los retos de la sociedad con una ética profesional,

Se puede impulsar alternativas educativas superiores como son los tecnológicos, institutos técnicos, que son carreras que permiten especializarse sin tener que estudiar muchas ya que a veces por ubicación geográfica, económicas no les permite optar por estas alternativas pero que son más flexibles para mejorar su estatus económico, social y calidad de vida.

**Relación de Asistencia a la Educación Básica, Bachillerato y Superior.-** La tasa de Asistencia a la Educación Básica de acuerdo al Censo del 2.010 fue de 94,69% de lo que podemos decir que no asisten a este nivel de educación el 5,31%, con respecto a la Educación de Bachillerato recibieron clases el 51,86% de los cuales el 48,14% de jóvenes no estudiaron el bachillerato, en lo que respecta a la Educación Superior continuaron estudiando el 8,94% de los cuales el 91,06% no continuaron con este nivel de educación superior. De lo que podemos decir que existe una Asistencia a la Educación del 51,83% mientras que la Inasistencia a la Educación es del 48,17%

Es importante mencionar que este dato de asistencia a la educación básica, bachillerato y superior nos permite definir que es necesario mejorar las políticas del sistema educativo para que aquellas limitantes que se tiene sean superadas, y no sigan siendo un obstáculo para el progreso y desarrollo de los individuos.

El sistema educativo debe brindar alternativas que permita desenvolverse en cualquier medio a pesar de no tener algún título universitario, que estas sean acorde a la potencialidad del territorio, con carreras técnicas, artesanales, tecnológicas. Complementada con una educación gratuita, versátil, innovadora.

### Cobertura de la Educación

El promedio del número alumnos por profesor es bajo y está debajo de lo recomendable que es 25 alumnos por profesor, pero si es importante analizar qué está pasando con la educación, que tipo de educación se imparte en las instituciones educativas, si los profesores dan clases todas las horas y días establecidos por el ministerio de educación, cuentan con la infraestructura, equipamiento, material didáctico, internet, áreas deportivas, servicios básicos, un factor importante es la ubicación del centro educativo, si cuenta con vías acceso, ya que en su momento es una limitante para que los estudiantes dejen de estudiar.

Por todas estas razones es importante mejorar el sistema educativo, capacitar a los profesores para que impartan conocimientos de calidad, con una infraestructura en óptimas condiciones, equipamientos modernos, servicios básicos dentro de estos servicios incluye el internet, áreas deportivas múltiples.

NOMBRE DE LA INSTITUCION	NUMERO DE DOCENTES	COMUNIDAD	NUMERO DE ALUMNOS	Aulas	Juegos	Coordenadas	
						X	Y
Abogado Jorge Pincay Castillo	2	Rio Chico	56	4	1	518047	9822451
Dr. Camilo Gallegos Domínguez	5	Puerto Rico	96	9	2	519002	9819066
U. E. Jaime Roldos Aguilera	21	Las Tunas	362	10	1	520019	9817376
Ernesto Velásquez Kuffo	9	Ayampe	67	6	2	520895	9814563
Felicísimo López	20	Salango	516	20	1	517637	9824064
U. Educativa Dos de Agosto	12	Salango	172	9	0	517637	9823931
Esc. Particular 8 de Diciembre	6	Salango	75	4	1	518002	9824135

**Tabla Numero 22:** Establecimientos Educativos

Fuente: Ministerio de Educación

Elaborado: Equipo Consultor

**Escolaridad.-** La escolaridad es el promedio de la población de 24 años y más que alcanzo a estudiar en un periodo, es así que de acuerdo a datos del Censo del INEC 2.010 tenemos que en la parroquia Salango es el 7,20 grados de escolaridad, es decir que alcanzo el séptimo grado de educación básica, en donde los hombres son los que alcanzan un mayor grado de escolaridad. Mientras que si lo comparamos con el promedio Cantonal de Puerto López tenemos que este es mayor pero por una mínima diferencia siendo el promedio de 7,32 grados de escolaridad, alcanzando el séptimo grado de escolaridad, el promedio provincial es el 8,48 grados de escolaridad lo que nos determina que alcanzo el octavo grado de educación básica, siendo muy poca la diferencia entre el promedio provincial con el parroquial.

De lo que podemos determinar que la población de la parroquia tiene un promedio de séptimo grado de educación básica, la situación es preocupante ya que ni siquiera llegan a terminar la educación básica. Sería importante considerar que la educación es una oportunidad que permitirá abrir nuevas oportunidades. Cabe mencionar que en el país la educación es un deber primordial del Estado, y también considerada en el Plan Nacional del Buen Vivir. Por esta razón es importante buscar los mecanismos para incentivar a padres, jóvenes y la población en general para que estudien para de esta manera ir incrementando el grado de escolaridad, ya que estos valores más bajos se los refleja sobre todo en las poblaciones rurales donde el acceso a la educación es muy difícil ya que los centros educativos no cuentan con la infraestructura, equipamiento y profesores acordes a la necesidad ya que esto desmotiva al estudiante continuar sus estudios.

**Servicios de atención y desarrollo en la primera infancia**

En la parroquia de Salango existen 4 programas que brindan atención a los niños de la comunidad. Como son 3 CDI (Centros de Desarrollo Infantil) brindan atención a niños y niñas de uno a tres años, y 1 CNH (Programa Creciendo con Nuestros Hijos) ya que este programa prepara a la familia en temas de estimulación temprana, educación inicial, salud, nutrición y cuidado, mediante acciones demostrativas con los niños.

En lo que respecta a centros de cuidado diario tenemos que se da cobertura a un 51,20 % de niños y niñas menores de 5 años, lo que significa que alrededor del 48,80% no reciben estos centros.

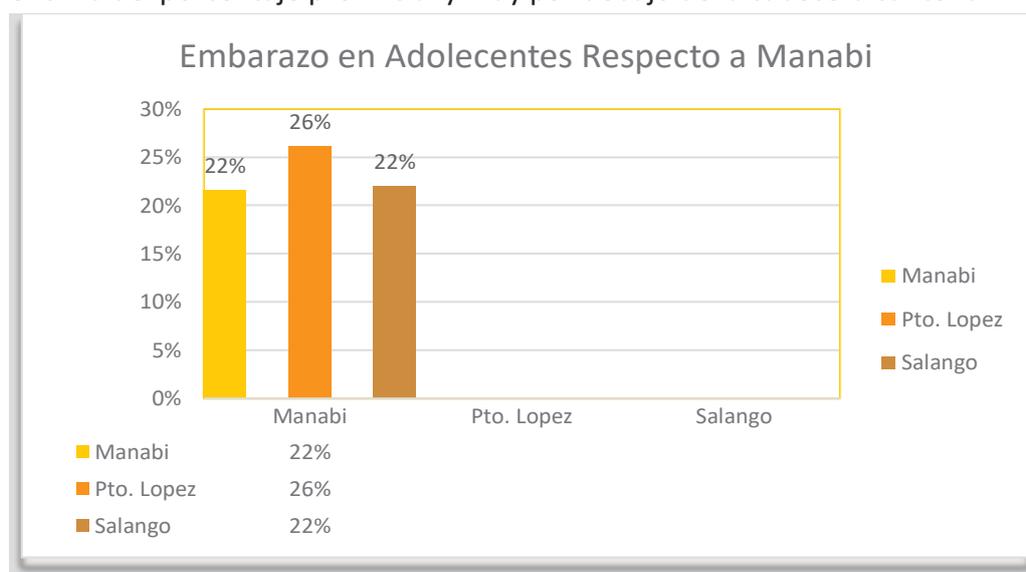
CDI S						
NOMBRE DE LA INSTITUCION	COMUNIDAD	PERSONAL	Niños	Aulas:	COORDENADAS	
					X	Y
Mundo Infantil	Salango	6	36	4	517755	9824203
Aventuras a jugar	Las cabañas	6	36	3	521404	9815164
Ternuritas en las Tunas	Las Tunas	5	36	1	519776	9817369
CNH S						
Ternuritas en las Tunas	Las Tunas	4	42	2	519685	9817371

**Tabla Numero 23:** CDI – CNH de Salango

Fuente: MIES

Elaborado: Equipo Consultor

**Embarazo en Adolescentes.-** El porcentaje de embarazo en adolescentes en la parroquia Salango de acuerdo al Censo del INEC del 2.010 fue del 22,00% comparado con la cabecera parroquial del Cantón Puerto López y con el provincial tenemos que es el que es el 26,16% y el 21,62% respectivamente. De lo que podemos decir que la parroquia Salango está por encima del porcentaje provincial y muy por debajo de la cabecera cantonal.



**Grafico Numero 4:** Embarazo en Adolescentes

Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Consultor

En lo que respecta a los embarazos en adolescentes solo se está tomando en cuenta en el rango de edades de 15 a 19 años, pero que está pasando con los adolescentes de 10 a 14 años en donde también hay embarazos prematuros.

Vale la pena analizar las estrategias para controlar, prevenir y reducir el embarazo en adolescentes. Actualmente lo que se está haciendo en los diferentes niveles de gobierno no está surtiendo el efecto deseado, ya que con Planificación familiar, educación sexual integral, y campañas preventivas de embarazos no se ha conseguido concientizar a la población en general, es necesario tomar en cuenta los patrones culturales, la situación económica, nivel de educación y sinnúmero de factores para poder rediseñar la estrategia de embarazos en adolescentes a un mediano, corto y largo plazo.

Por esta razón es imprescindible que los niños, jóvenes y adolescentes desde muy temprana edad tengan conocimiento de la salud sexual y reproductiva, empezando desde el hogar con los padres, para que ellos puedan transmitirlo a sus hijos y en las instituciones educativas sean los profesores los que refuercen las inquietudes de los estudiantes lo cual permitirá concientizar de una manera integral.

### Espacios públicos para fines educativos o de aprendizaje

Los espacios públicos abiertos ofrecen a los docentes una interesante oportunidad como lugares de aprendizaje. Constituyen un excelente recurso educativo en donde alcanzar gran parte de los objetivos y las competencias que la Geografía tiene programadas en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. La diversidad tipológica de los espacios públicos abiertos permite analizar no solo elementos de la estructura y la morfología urbanas, sino que también anima a reflexionar sobre el importante papel que estos representan para el conjunto de la sociedad. su calidad ambiental, seguridad y accesibilidad, y los distintos usos y prácticas que, en ellos, llevan a cabo los ciudadanos. Asimismo, la actividad servirá para potenciar el desarrollo de las habilidades de observación, cartográficas y comunicativas, fomentará el trabajo colaborativo, la capacidad crítica y la participación.

### Involucramiento de padres de familia en los procesos educativos

La educación es un proceso que acompaña toda la vida, es "un proceso de aprendizaje permanente, que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas".

Esta coordinación es una tarea compleja y se ha dado de distinta manera a lo largo de la historia. Por ejemplo, en la Antigua Grecia, la primera educación se realizaba en casa y estaba encargada a un criado que convivía con el niño y a quien se le llamaba pedagogo. Él estaba encargado de enseñarle valores de la comunidad y habilidades sociales. Como derecho

reservado solo a las clases más acomodadas, más adelante el niño ingresaba a la escuela, donde bajo la tutela del maestro, aprendía matemáticas, historia y escritura. Pero continuaba siendo guiado por el pedagogo, quien era más relevante que el maestro de la escuela.

### **Analfabetismo**

La Tasa de Analfabetismo de acuerdo al Censo del 2.010 tenemos que para la parroquia Salango es el 12,35% este valor está por encima que el nivel cantonal, provincial y nacional con el 12,26%, el 10,19% y el 6,80 % respectivamente, esta situación es preocupante ya que refleja un índice alto en la localidad, con respecto al resto de los parroquias del cantón, se evidencia en que la mayor porcentaje de analfabetismo está en el género femenino.

Es necesario tener campañas de alfabetización en una forma más radical obteniendo mejores resultados, fomentar la lectura de una manera más didáctica, creativa e interesante como elaborar proyectos, la educación que sea realmente gratuita, proporcionar incentivos educativos a jóvenes que intervengan en alfabetización en la zona donde viven o donde realicen esta actividad. Buscar mecanismos para que la educación llegue a todos, Trabajar unidos o procurar hacerlo padres, profesores e instituciones de gobierno respectivas para despertar el interés y una buena actitud hacia la lectura y aprendizaje, con incentivos como becas estudiantiles y de esta manera lograr disminuir el analfabetismo.

El analfabetismo para algunos es simplemente la incapacidad de leer y escribir que se debe generalmente a la falta de enseñanza de las mismas capacidades. Avala esta definición el hecho de que en los países que tienen una escolarización obligatoria el analfabetismo es minoritario.

El problema tiene dos vertientes: analfabetismo y rezago educativo. Se define como alfabetismo el conocimiento básico de la lectura y la escritura. El analfabetismo es lo contrario; esto es, la falta de conocimientos que impiden leer o escribir una oración sencilla, mientras que el rezago educativo se da en jóvenes que no tienen o no han concluido su educación secundaria.”

### **IGUALDAD DE GÉNERO**

En la parroquia rural de Salango, según los datos del Censo INEC 2010 y las proyecciones al 2019 hay una población de 2.801 mujeres lo cual representa el 49. 10% del total de la población de la parroquia, siendo éste género económicamente activo, y en un mayor porcentaje se dedican a las labores del hogar, cabe destacar que a través de los diagnósticos participativos y la identificación de actores, las mujeres de la parroquia tienen participación activa en las directivas de los Barrios de la cabecera parroquial.

## Discriminación y Violencia Contra las Mujeres y Niñas

La lucha contra la discriminación en mujeres y niñas ha tomado mayor relevancia en los últimos años, a nivel de todas las instituciones del gobierno central y gobiernos locales se vienen desarrollando acciones afirmativas que permiten ir erradicando esta mala práctica, lo cual ha permitido mayor inclusión en los espacios de toma de decisiones en las diferentes instituciones, poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible. Se ha demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial. El PNUD le ha otorgado a la igualdad de género un lugar central en su trabajo y hemos visto un progreso notable en los últimos 20 años. Más niñas van a la escuela que hace 15 años, y la mayoría de las regiones ha alcanzado la paridad de género en la educación primaria. Pero, aunque hay más mujeres que nunca en el mercado laboral, todavía hay grandes desigualdades en algunas regiones, y sistemáticamente a las mujeres se les niegan los mismos derechos laborales que tienen los hombres. La violencia y la explotación sexual, la división desigual del trabajo no remunerado -tanto doméstico como en el cuidado de otras personas- y la discriminación en la toma de decisiones en el ámbito público son grandes obstáculos que aún persisten. El cambio climático y los desastres continúan teniendo un efecto desproporcionado en las mujeres y los niños, al igual que el conflicto y la migración.

## Participación Efectiva de las Mujeres en Política, Económica y Pública

La participación política es un instrumento de construcción de ciudadanía, de hombres y mujeres que con derechos y deberes, asumen un rol activo y creativo en la construcción de su organización, municipio, su región y su país.

Actualmente, la participación en la representación política de las mujeres se mantiene en desventaja en relación a los hombres puesto que el porcentaje de mujeres que ocupan cargos decisorios en los gobiernos es reducido en todos los niveles. En el Poder Ejecutivo son pocos los países que superan el 10% de participación de las mujeres. En el Poder Legislativo, el promedio mundial de mujeres en el parlamento es de 17% y en el continente americano el promedio es de 20% -todavía bajo pero mejor en relación con años anteriores.

Es importante mencionar que el caso de la participación de la mujer en el poder local merece otro estudio y análisis puesto que no condice con muchas de las cifras acerca de la participación de la mujer y además muchas de las leyes de cuotas no atingen a estos poderes.

Existen diversas instancias y acuerdos reconocidos a nivel internacional como las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el Futuro para el Adelanto de las Mujeres (1985); la Plataforma de Acción de Beijing (1995) y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer, CEDAW (1979), entre otras, que han sido creadas con el objetivo de equilibrar la tendencia de baja representación femenina en las diferentes esferas públicas.

Entre los postulados recomendados resaltan el Impulsar leyes de acción positiva/afirmativa o leyes de cuota a favor de las mujeres en los niveles legislativos nacionales y locales y la promoción a puestos de alto nivel en los Organismos Ejecutivo, legislativo y Judicial.

Otra forma de propiciar la participación política de la mujer es la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, la planificación, implementación de estrategias gubernamentales y no gubernamentales y las asignaciones presupuestarias y el gasto público con el fin de discriminar positivamente a las mujeres y las niñas.

En lo que respecta a la parroquia Salango de acuerdo a los datos del INEC 2010 tenemos que alrededor de 30 mujeres el 12,15% de la población femenina está involucrada en el sector público, así mismo tenemos 272 mujeres en lo que respecta a la población femenina económicamente activa lo que representa el 18,64%.

En lo referente al GAD Parroquial Salango este está integrado en su totalidad por sus 5 miembros principales de género masculino, dejando las vocalías suplentes a las mujeres.

### Acceso a crédito a las mujeres

El crédito es utilizado a nivel de países como un mecanismo de “ajuste” para enfrentar situaciones de inestabilidad y desequilibrios internos que permite salir de una situación de dependencia de flujos de corto plazo, flexibilizando así la toma de decisiones estratégicas en un horizonte de tiempo mayor. Del uso de este crédito se espera obtener una mayor competitividad, mayores ingresos, mayor dinamismo, crecimiento y fuentes de empleo. El crédito entonces, es fundamental en las economías modernas pues ocupa un lugar muy importante en el desarrollo económico de un país (Espino, 1999b). Sin embargo, cuando se trata de generar estabilidad y equilibrio en las mujeres a través del crédito, la realidad es muy distinta.

El sector financiero en Ecuador – particularmente los servicios de crédito – continúa con un enfoque de evaluación basado en características y necesidades de los hombres, sin considerar que las distintas realidades y condiciones de trabajo de muchas mujeres no se ajustan a estos parámetros y esquemas para la obtención de un crédito, por lo que quedan generalmente excluidas.

Durante el proceso de búsqueda de información, se detectaron insuficientes registros “cuantitativos” acerca del acceso de la mujer a los servicios de créditos a nivel parroquial, datos no actualizados y de fuentes particularmente informales. Por lo que presentamos los datos obtenidos por el RIPS a noviembre de 2018 a nivel del cantón:

CANTON	Madres USD	Madres Beneficiarios	Bono Monto USD	Bono Beneficiarios
Puerto López	5477,92	10	580,96	1

**Tabla Numero 24:** Mujeres Beneficiarias de crédito

Fuente: RIPS 2018

Elaborado: Equipo Consultor

El emprendimiento y la igualdad de género son pilares fundamentales para Latinoamérica, y Ecuador está comprometido con trabajar para conseguir la igualdad de género. Este compromiso se debe a que Ecuador es uno de los signatarios de la Agenda 2030 de la ONU, la cual establece 17 objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El quinto objetivo de desarrollo sustentable, intenta que los países a través de la legislación o de la implementación de políticas públicas logren alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, empoderar a niñas, adolescentes y adultas; y eliminar todo tipo de discriminación y violencia hacia ellas. En cuanto a la inclusión económica, en la Agenda 2030 ya está contemplado el buscar potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

### Acceso a la Propiedad y Otros Bienes

Los derechos a la tierra, la propiedad y la vivienda son esenciales para la igualdad y el bienestar de las mujeres. Los derechos de acceso y dominio sobre la tierra, la vivienda y la propiedad son factores decisivos para las condiciones de vida de la mujer, especialmente en las economías rurales, son fundamentales para la supervivencia diaria de las mujeres y sus hijos, así como para su seguridad física y económica. Pero a pesar de la importancia que estos derechos tienen para ellas y para los hogares que están a su cargo, las mujeres carecen aún de manera desproporcionada de seguridad en la tenencia de estos bienes.

Esto suele deberse al hecho de que el registro de la propiedad está a nombre de un hombre: el padre, el marido o el hermano. En caso de separación o divorcio, el hombre suele retener los derechos sobre la propiedad o la tierra, mientras que la mujer se queda sin hogar o tiene que compartir la propiedad con su familia política, sin obtener dominio ni derechos sobre ella. Las leyes discriminatorias relativas a la propiedad, la tierra y la vivienda y la falta de control sobre las mismas hacen también que las mujeres sean marginadas de los procesos comunitarios de toma de decisiones dirigidos por los hombres, que son los terratenientes habituales. En las comunidades rurales, la propiedad de la tierra determina a la vez la categoría social y la manera en que se ejerce el control sobre los recursos e ingresos del hogar. La desventajosa posición económica de las mujeres en este sentido genera una dependencia estructural de los hombres en lo tocante al acceso a los recursos, lo que a su vez puede exponerlas a la inseguridad y la violencia.

Las prácticas culturales y religiosas, así como los usos sociales tradicionales, también pueden repercutir en los derechos de las mujeres a la tierra, la propiedad y la vivienda. Estas prácticas a veces coexisten con las leyes oficiales y con frecuencia discriminan a las mujeres en los ámbitos de la tierra, la propiedad y la vivienda, prevaleciendo a menudo sobre la legislación nacional. Además, la interpretación de la ley escrita puede estar influida por las prácticas o

leyes consuetudinarias en detrimento de los derechos de la mujer. A menudo las mujeres no pueden participar en la toma de decisiones en lo relativo a la tierra, la propiedad y la vivienda, aunque estos asuntos les afectan grave y directamente. Los prejuicios de género en la administración oficial también redundan en la marginación de las mujeres de la adopción de decisiones relativas a políticas y programas sobre tierras y viviendas.

## DESIGUALDADES

El término “pobreza” tiene muchos significados y abarca una infinidad de realidades, es aceptable definirlo como “la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros” (CEPAL / DGEC, 1988a). A ello puede agregarse que “la pobreza (...) es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anomía, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna manera de la del resto de la sociedad” (Altimir, 1979).

## USO DE ESPACIOS PÚBLICOS

El uso de los espacios públicos en la parroquia Salango está determinado al acceso de las personas nativas de la comunidad, así como de visitantes y turistas a los diferentes espacios de esparcimientos y recreación con los que se cuenta.

### Espacio Público y el Equipamiento

La infraestructura de espacios públicos con la que cuenta Salango se constituye en la columna vertebral de encuentro y esparcimiento del territorio y en particular del Sistema de Asentamientos humanos. En el territorio parroquial se cuenta con espacios de carácter disperso y con un patrón lineal de poblamiento, el espacio público se muestra desarticulado, inconexo y relacionado únicamente a través de sendas, senderos y ejes viales elementales. Es así que cada comunidad cuenta con determinados parques, canchas deportivas y de uso múltiple, iglesias, además de accesos a la playa en cada una de las comunidades.

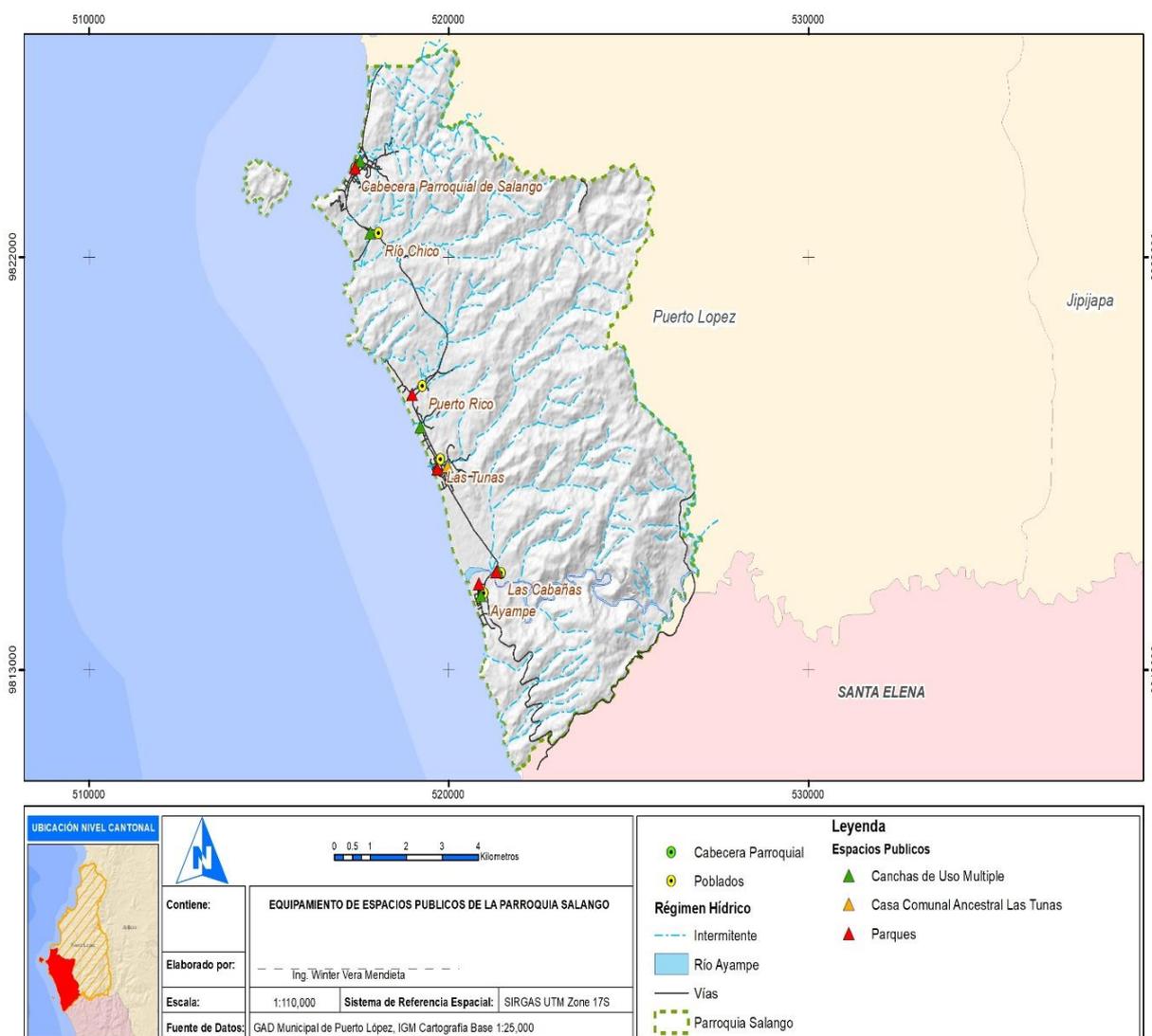
COMUNIDAD	TIPO DE ESPACIO PUBLICO	COORDENADAS	
		X	Y
Salango Cabecera Parroquial	Cancha de uso múltiple	517554	9824097
	cancha de indor	517161	9823426
	Casa Comunal Salango	517693	9823992
	Parque Central	517401	9823945
	Iglesia central	517380	9823926
Río Chico	Iglesia	518693	9822073
	Parque Central	518656	9822123

<b>Puerto Rico</b>	Parque Infantil	519239	9819255
	Parque Central	518991	9819005
	Cacha de Vollev	519190	9819159
	Cancha de Futbol	519018	9819214
<b>12 de octubre</b>	Cancha de Futbol	519565	9817697
	Cancha de Uso Múltiple	519226	9818300
<b>Las Tunas</b>	Comuna Ancestral Las Tunas	519978	9817440
	Parque de la Comunidad	519691	9817390
	Iglesia Comunidad	519675	9817288
<b>Las Cabañas</b>	Cancha de Uso Múltiple	521389	9815136
	Parque Infantil	521330	9815141
	Capilla Las Cabañas	521313	9815059
<b>Ayampe</b>	Cancha de Uso Múltiple	520906	9814623
	Cancha de tierra de futbol	520903	9814600
	Parque Infantil de la Comunidad	520845	9814880
	Iglesia de la Comunidad	520884	9814559

**Tabla Numero 25:** Acceso a espacios Públicos

Fuente: Diagnostico en Mesas de diálogos con la comunidad

Elaborado: Equipo Consultor



**Mapa Número 27:** Equipamiento de Espacios Públicos

Fuente: GAD Parroquial – Diagnostico Territorial

Elaborado: Equipo Consultor

## CULTURA Y PATRIMONIO

El Patrimonio Cultural está formado por los bienes culturales que la historia le ha dejado a un país y por aquellos ciudadanos en el presente le otorgan una especial y relevante importancia histórica, científica, simbólica o estética. Ésta herencia dejada por nuestros antepasados y recibida actualmente, viene a ser el claro testimonio de su existencia y visión del mundo. El Patrimonio Cultural se divide en 2 tipos de Patrimonios, los cuales son:

Patrimonio Tangible se encuentran los Patrimonios Muebles e Inmuebles;

Patrimonio Intangible es el Patrimonio Inmaterial.

**Patrimonio Tangible.-** El Patrimonio Cultural Tangible Mueble está compuesto por todos los objetos que constituyen colecciones importantes. Existen muchos tipos de colecciones culturales, como por ejemplo: Religiosos, Etnográficos, Tecnológicos, Históricos, Artísticos, Arqueológicos y todos aquellos que forman parte del origen artesanal o folclórico.

El Patrimonio Cultural Tangible Inmueble está compuesto por todos los sitios, obras de ingeniería, arquitectónicos, edificaciones, zonas típicas, centros industriales y monumentos de interés o aquellas que poseen algún valor desde el punto de vista arqueológico, histórico, arquitectónico, artístico o científicos reconocidos. Salango fue el centro cosmo-ceremonial más importante de seis culturas precolombinas (Valdivia, Machalilla, Chorrera-Engoroy, Bahía, Guangala, Manteña) del litoral ecuatoriano.

En la cabecera parroquial de Salango se encuentra el Centro de Investigaciones y Museo Salango, entidad de derecho comunitario de propiedad de la comunidad, con autonomía administrativa y financiera, sin fines de lucro privado. El Museo Arqueológico Precolombino, posee una extraordinaria colección original de objetos de cerámica, concha spondyllus, que reflejan la cosmovisión, estructura social y la alfarería de los pueblos precolombinos del actual territorio ecuatoriano. La exhibición muestra el uso y función de las piezas, la tecnología alfarera, así como la interrelación con la naturaleza y la vida cotidiana de estos grupos humanos en sus diferentes etapas de poblamiento y desarrollo cultural.

**Patrimonio Intangible.-** El Patrimonio Intangible está constituido por esa parte invisible que está alojado en el espíritu de las culturas. Éste tipo de patrimonios no se caracteriza por ser del tipo material, sino que por pertenecer a un tipo de enseñanza abstracta. La religiosidad popular, la medicina tradicional, los modos de vida, la poesía, los ritos y todas aquellas tecnologías tradicionales de nuestra tierra, forman parte de la cultura intangible.

Dentro de los patrimonios Intangibles tenemos las fiestas de San Pedro y San Pablo en, declarado patrimonio inmaterial del estado ecuatoriano, conocimientos ancestrales, técnicas artesanales (tejidos, construcción de barcos, etc.), y tradiciones orales (leyendas), etc. La identificación cultural se sostiene o fomenta a través del patrimonio espacial y humano, pero también por los productos construidos históricamente por la población; en lo que se refiere al cantón, esta cuenta con un inventario que se lo evidencia en el siguiente cuadro.

CANTON	Sitios arqueológicos	Sitios arqueológicos relevantes	Bienes inmuebles	Bienes inmuebles inventariados	Bienes inmuebles registrados	Fiestas populares	Total
Puerto López	201	21	1	1	0	7	231

**Tabla Numero 26:** Patrimonio Cultural de Puerto López  
 Fuente: Sistema de Información Cultural de las Américas - INPC  
 Elaborado: Equipo Consultor

### Cultura Ancestral de Pueblos y Nacionalidades

Aquí cabe señalar que la diversidad de etnias que conforman un grupo social permite identificar la diferencia entre la confrontación con otras culturas, lo cual conlleva a la preservación de esta identidad. El fortalecimiento de su identidad cultural permite identificarse a sí mismo dentro de una cultura. Siendo necesario concientizar a la población en temas de identidad cultural, ya que esto nos permite mantener sus costumbres, tradiciones, valores, creencias y saberes ancestrales de generación en generación, pasando de los adultos mayores a los jóvenes. Actualmente la mayoría de los conocimientos ancestrales, costumbres y tradiciones son practicados solo por los adultos, mientras que se evidencia un desinterés por parte de los jóvenes en mantener o continuarlo. Sería importante establecer capacitaciones para fortalecer su identidad cultural como cursos de artesanías, juegos y deportes tradicionales, etc., en donde los principales involucrados sean los grupos etarios de jóvenes.

### PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	Desarrollo de programas sociales del gobierno central y en coordinación con el gobierno parroquial a los grupos de atención prioritaria	Alcance limitado en las comunidades distantes de la cabecera parroquial.  Falta de información detallada de las personas con capacidades diferenciadas, para la canalización correcta de los programas sociales
<b>EDUCACION</b>	Presencia de infraestructura de educación en cada una de las comunidades de la parroquia	Dependencias con necesidades de mantenimiento y falta de docentes que cubran la demanda total en relación al número de estudiantes
	Existe en la parroquia programas de educación de infantes y a través de CDI y CNH	No todas las comunidades cuentan con acceso a los programas de atención a los infantes y menores de 3 años

<b>SALUD</b>	La parroquia cuenta con 3 dependencias de salud publicas ubicadas estratégicamente en diferentes comunidades	No existe la presencia de médicos y personal de salud residentes que brinden atención las 24 horas, así como también hace falta la presencia de médicos especialistas en ginecología y obstetricia
	En la Parroquia aún existen personas dedicadas a la curación de enfermedades utilizando los conocimientos ancestrales	Poco interés de las nuevas generaciones en mantener estas tradiciones y saberes ancestrales
<b>CULTURA</b>	Presencia del centro de investigaciones y museo SALANGO	No existe un adecuado manejo en cuanto a la promoción y difusión de las actividades y atractivos turísticos culturales que allí se encuentran
	En Salango se desarrollan fiestas tradicionales, religiosas, populares y tradiciones orales	Falta de planificación en cuanto al establecimiento de fechas definidas para institucionalizar, promocionar y difundir estas tradiciones en torno al ámbito turístico

**Matriz # 2;** Identificación de Problemas y potencialidades del componente Socio Cultural

Fuente: Mezas de Diagnostico Participativo PDYOT 2019

Elaborado: Equipo Consultor

## 2.3. COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

La actividad productiva principal de la Parroquia Salango es la pesca, seguido por el turismo que ha tomado fuerza de tal manera que muchas familias de las diferentes localidades ofertan los servicios de alojamiento y otros como el servicio de avistamiento de ballenas, se suma a esta la agricultura, existen otras actividades como la construcción, empleados de la empresa pesquera polar, mecánica, maestros, cerrajería, sastrería, corte y confección, tornería, negocios, artesanías, etc.

Debido a que no existen programas de capacitación, concientización y manejo adecuado de los recursos naturales ni de lo que producen, ocasiona que la economía de las familias por lo general sea baja. Hay que resaltar que la actividad pesquera prevalece en la cabecera parroquial Salango y la agricultura en la comuna Las Tunas y en los recintos Rio Chico, Puerto Rico, Las Cabañas y Ayampe.

### Principales Actividades Económicas

#### Agricultura

De acuerdo al MAG en el año 2010, los principales cultivos de ciclo corto sembrados en el cantón Puerto López y en su mayor porcentaje en la Parroquia Salango fueron el maíz con 28ha, yuca con 10ha, pimiento 17ha, melón 6ha y el pepino 3ha, El área de producción es limitada, por lo que no se produce en grandes cantidades, generalmente se lo efectúa en pequeñas fincas que producen para el consumo interno.

Entre los principales cultivos perennes que se producen en la parroquia Salango tenemos, la tagua con 25 ha, café con 64ha, banano con 6 ha, limón con 5ha, papaya 9ha, y 10 ha de coco, son datos publicados por la dirección estratégica consolidado y estadísticas agropecuarias del Manabí.

PARROQUIA SALANGO	PRODUCTO	HECTAREAS DE PRODUCCION
	Tagua	25
	Café	64
	Banano	6
	Limón	5
	Papaya	9
	Coco	10

**Tabla Numero 27:** Principales Productos cultivados en Salango

Fuente: MAG

Elaborado: Equipo Consultor

Se debe indicar que el cultivo del café en la actualidad son pocos los agricultores que le dan mantenimiento, a pesar que en años anteriores fue el principal sustento económico.

## **Ingresos e Iniciativas para Incrementar la Productividad Agrícola**

Un reto importante para los gobiernos es el de satisfacer la demanda creciente de alimentos suficientes y adecuados que se deriva del crecimiento demográfico y el aumento de los ingresos, así como de los cambios en la dieta a la vez que disminuye la disponibilidad y calidad de los recursos naturales. Este reto incluye el aumento de la pobreza urbana y en países de ingresos medianos. Otro elemento que debe considerarse son los efectos del cambio climático en la producción agrícola y los sistemas alimentarios y nutricionales, que incrementarán los riesgos de inseguridad alimentaria especialmente para los productores que viven en entornos marginales y para los hogares de pequeños productores de alimentos.

En distintos países de todo el mundo se está intentando mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales. Las nuevas técnicas de ordenación de los suelos, las mejoras en la utilización y conservación de los recursos hídricos, los sistemas de gestión de las semillas a cargo de las comunidades, así como otras novedades agrícolas, brindan experiencia útil para mejorar la productividad del campo e incrementar los ingresos rurales.

El mercado provee incentivos a los agricultores y asociado al consumo urbano influye en el tipo de tecnología que se aplica en la agricultura. Si los consumidores tomaran decisiones de abasto en interacción con los agricultores y sus decisiones de producción, sería posible favorecer la reproducción de sistemas de agricultura sustentable.

Para ello se ha identificado varias acciones, que desde el GAD de Salango podrían implementarse en conjunto con los organismos estatales, lo cual permitirá un mejor desarrollo de la agricultura en el sector;

- Estimular la inversión en la agricultura en pequeña escala con una estrecha coordinación entre los ámbitos público y privado.
- Apoyar la conservación de los recursos genéticos, el acceso a los mismos y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su uso, de conformidad con el Derecho nacional y los acuerdos internacionales.
- Garantizar el acceso seguro y equitativo a los recursos naturales, en particular la tierra, el agua y la biodiversidad, para las mujeres y los hombres sin discriminación alguna, así como la utilización sostenible de los mismos.
- Trabajar para conservar y mejorar los bosques como ecosistemas valiosos que contribuyen a la mejora de la producción agrícola.

## PECUARIA

En lo que respecta a la crianza de animales, muy pocas familias tienen ganado vacuno, en mayor cantidad se dedican a la cría de pollos y gallinas tanto libremente como en corrales; también se dedican a la cría de cerdos, patos.

En la comuna Las Tunas es donde existe la mayor presencia de cabezas de ganado, esta actividad pecuaria también es realizada en Rio Chico y Puerto Rico. En Ayampe, Las Cabañas y Las Tunas, se encuentran instalados planteles avícolas que se encargan de la producción de carne de pollo para ser vendida en a la población, restaurantes y hoteles de la parroquia.

## ACTIVIDAD PESQUERA

La población económicamente activa (PEA) de la parroquia Salango es de 1460, de las cuales 236 personas se dedican a la pesca (16,16%) ya sea directa o indirectamente. (Autodiagnóstico Comunitario - PDOT), Las embarcaciones artesanales que existen son: barcos cerqueros que emplean el arte de pesca de red de cerco, también existen fibras de vidrio, las cuales desarrollan su actividad utilizando trasmallo flotante, además de las fibras de vidrio que emplean trasmallo de fondo, también existen embarcaciones que transporta a los buzos a pulmón para que realicen su actividad.

Existe una captura promedio de 3 toneladas, estas se lo comercializan directamente en la playa para el consumo local, la pesca blanca la venden mayormente a los intermediarios quienes los expenden principalmente en el mercado de mayoristas de las ciudades de Guayaquil, Jipijapa, Portoviejo, Santo Domingo, Quito entre otras, la pesca de sardina la comercializan en la Ciudad de Manta y Península de Santa Elena.

Los Barcos capturan las especies negra, caballla, hojas, guayaipe, burro, jurel, albacora, atún y sardina. Las embarcaciones que utilizan como artes de pesca al trasmallo, capturan las especies calemba, lenguado, pampano, sol, cabrilla.

Los buzos se encuentran organizados en una Asociación denominada buzos de pesca artesanal Salango existen 25 socios activos y realizan sus actividades entre enero a junio se dedican a la captura de pulpo y langosta y desde junio a noviembre capturan cherna, pargo y robalo.

Los principales problemas encontrados en esta actividad, es que los pescadores no cuentan con un centro de acopio para almacenar su producción pesquera, lo que les obliga a vender su producto al intermediario de manera inmediata y a bajos costos, además no cuentan con un terminal pesquero para la adquisición de insumos para la pesca y esto repercute en el alto costo de los mismos, la capacitación es deficiente y se identificó que existe una débil organización de los pescadores, la cual también ha sido identificada por el Gobierno Provincial y se está procediendo con su fortalecimiento y respectiva obtención de su vida jurídica, la prohibición de realizar pesca extractiva en el área protegida de Parque Nacional

Machalilla incide en la economía de los pescadores artesanales y esto se une a que esta institución ha reducido la zona de pesca al declarar una área protegida de 2 millas que no permite a los pescadores artesanales realizar esta actividad.

### Comercialización del Producto a los Intermediarios

El estado en la actualidad ha prohibido la pesca dentro de las dos millas náuticas desde el filo costero a mar abierto, perjudicando a los pescadores artesanales de Salango que en su gran mayoría poseen pequeñas embarcaciones como bongos, fibras y pequeños barcos de menos de 14 m de eslora. El área de las dos millas para los pescadores artesanales es considerada la de mayor producción (pesca), por lo que se consideran sumamente perjudicados por esta nueva ley, más aún que la misma ley considera a los pequeños barcos que tiene macaco y molino como industriales.

En el diagnóstico participativo con los pescadores Artesanales de la parroquia Salango, se determinó que de manera urgente se requiere realizar un Plan de manejo para un uso moderado y en beneficio del pescador artesanal local, este PMC debe abarcar desde Punta Mala hasta la Rinconada, además esto ayudaría con el control de los barcos conocidos como chinchorreros, los cuales realizan la pesca indiscriminada de todas las especies marinas, ocasionando un gran daño a la biodiversidad y fauna marina.

Es importante recalcar que en el documento - propuesta del Parque Nacional Machalilla (Plan de Manejo del PNM Fase I: Caracterización noviembre 2011), el área marina y terrestre de la parroquia Salango no se encuentra zonificada, tampoco la ha realizado la Marina, ni el Municipio del cantón Puerto López. De acuerdo al sector pesquero es necesario zonificar estas áreas para su uso correcto y en beneficio del pescador artesanal.

### TURISMO

En la Parroquia Salango durante el año se realizan diferentes actividades turísticas, culturales, históricas, folklóricas y ecológicas, y esto se une a la alegría y motivación que transmiten sus habitantes contagiando con su regocijo a todos los turistas que asisten a cada una de las celebraciones que se realizan, entre estas tenemos las siguientes:

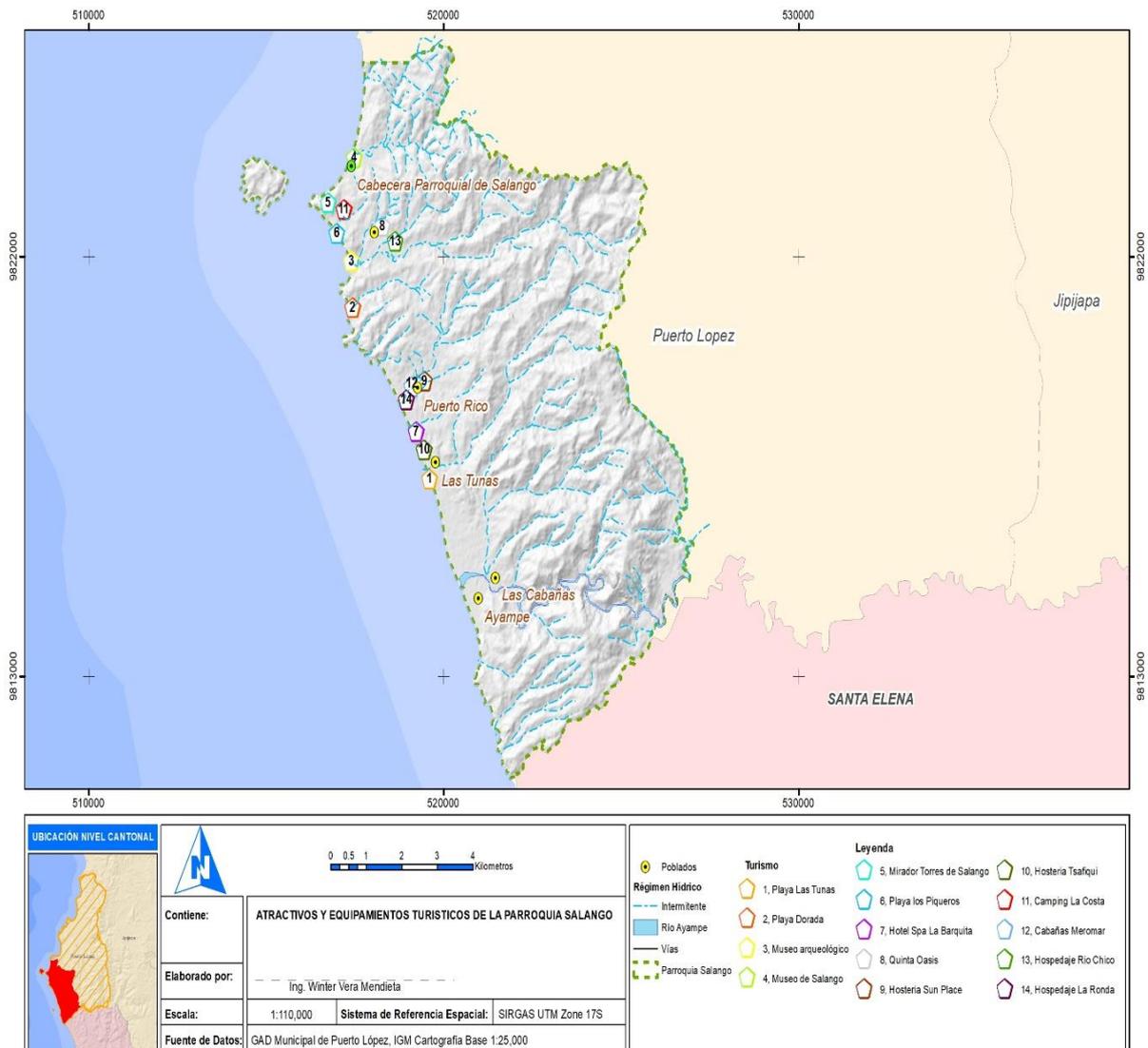
Buceo, snorkeling, surf y pesca al anzuelo, observación de ballenas jorobadas; paseos a caballo y bicicletas, recorrido por campo agrícola y montaña; avistamiento de aves y arrecifes coralinos, recorrido a la Isla Salango, parcela marina, visita al museo, centro de investigación Salango y sitios arqueológicos,

También en la Parroquia se encuentran senderos turísticos y miradores turísticos ( Cerro Mirador de Salango y Piqueros), el Manglar las Tunas, la cuenca del Río Ayampe, el Pozo Longo, las playas: Salango, Río Chico, Dorada, La Playita, Las Tunas y Ayampe.

Parte de la cultura de la población es la convivencia y su organización social, además poseen conocimientos ancestrales que son aplicados en la agricultura, salud y la preservación del medio ambiente.

La Gastronomía típica de la Parroquia Salango es muy variada y reconocida a nivel nacional, entre los platos más conocidos están los ceviches de pescado, pulpo y concha spondylus, arroz marinerero, pescado frito y asado, las cazuelas de mariscos, sango de camarón, los percebes, entre muchos más.

Una especialidad de los restaurantes de Salango era la preparación de la concha Spondylus, la misma que capturaban los buzos de Salango (buzos de pulmón) quienes se sumergían hasta profundidades mayores a 30 metros, para conseguir tan preciado manjar.



**Mapa Número 28:** Atractivos Turísticos de Salango

Fuente: GAD Parroquial – Diagnostico Territorial

Elaborado: Equipo Consultor

**Trabajo decente (PEA)**

**Población Económicamente Activa (PEA):**

De acuerdo a los datos obtenidos en el Censo del 2010, se establece que la Población en Edad de Trabajar por sexo de la parroquia Salango, la cual es la población económicamente inactiva se compone del 35,10% de hombres y el 83,61% de mujeres. La población Económicamente activa tenemos que el 64,90% de hombres y 16,39% de mujeres. En la gráfica se muestra el PEI Población en Edad de Trabajar Inactiva en donde el mayor porcentaje es el de las mujeres y en la PEA que es la Población Económicamente Activa predominan son los hombres en la parroquia Salango, de lo que podemos decir que la PEI supera el porcentaje de la PEA.

La PEA Nacional es el 53.01%, mientras que la PEA Provincial es el 46,00%, la PEA Cantonal es el 43,74% y la Población Económicamente activa de la parroquia Salango es el 41,82% siendo este valor inferior al promedio cantonal, en donde los hombres son los que presentan un valor más alto.



**Grafico Numero 5:** Población Económicamente Activa

Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Consultor

Una vez realizado el análisis de los datos presentados, podemos decir que la población en edad de trabajar supera al de la Población económicamente inactiva, de lo que podemos concluir que es necesario establecer mayores fuentes de trabajo en el territorio. Cabe indicar que la actividad predominante es la pesca, seguido por el turismo siendo un gran potencial para desarrollar nuevas fuentes de trabajo para sus pobladores, ya que pueden ofertar los servicios de hospedajes con construcciones de arquitectura vernácula tecnificada, aprovechar las bondades de la naturaleza para un turismo de aventura con guías locales, gastronomía local, promover una agricultura orgánica, turismo de aventura, conservación y preservación del entorno natural, avistamientos de la ballenas. Todo esto se da creando una política enmarcada en que todo aquello sea amigable con el ambiente de una forma controlada, ya que hay muchas potencialidades que vale la pena fortalecer o impulsar.

## Tipos de trabajo

POBLACION DE SALANGO POR TIPO DE OCUPACION		
INDICADOR	FUENTE	TOTAL
Población económicamente activa	INEC - CPV 2010	1459
Población ocupada	INEC - CPV 2010	1313
Población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	INEC - CPV 2010	491
Población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	INEC - CPV 2010	241
Población ocupada en manufactura	INEC - CPV 2010	155
Población asalariada en manufactura	INEC - CPV 2010	125
Población ocupada en comercio al por mayor y menor	INEC - CPV 2010	105
Población asalariada en comercio al por mayor y menor	INEC - CPV 2010	22
Población asalariada	INEC - CPV 2010	718
Población ocupada en el sector público	INEC - CPV 2010	84

**Tabla Numero 28:** Ocupación de la Población de Salango

Fuente: INEC – CPV 2010

Elaborado: Equipo Consultor

PORCENTAJES DE POBLACION DE SALANGO POR TIPO DE OCUPACION		
INDICADOR	FUENTE	TOTAL
Porcentaje de población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	INEC - CPV 2010	37,395278
Porcentaje de población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	INEC - CPV 2010	18,3549124
Porcentaje de población ocupada en manufactura	INEC - CPV 2010	11,8050267
Porcentaje de población asalariada en manufactura	INEC - CPV 2010	9,52018279
Porcentaje de población ocupada en comercio al por mayor y menor	INEC - CPV 2010	7,99695354
Porcentaje de población asalariada en comercio al por mayor y menor	INEC - CPV 2010	1,67555217
Porcentaje de población ocupada en el sector público	INEC - CPV 2010	6,39756283

**Tabla Numero 29:** Porcentajes de Ocupación de la Población de Salango

Fuente: INEC – CPV 2010

Elaborado: Equipo Consultor

## Actividades productivas al desarrollo del territorio y nivel nacional

El comercio local se distribuye de la siguiente manera: comercio, servicios, manufactura de los cuales es mínima la agremiación; de estos la mayor cantidad están dedicados a la venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas y tabaco; seguido de actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas.

**Actividades económicas de grupos (Mujeres, adolescentes, pueblos y nacionalidades)**

POBLACION FEMENINA DE SALANGO POR TIPO DE OCUPACION		
INDICADOR	FUENTE	TOTAL
Población femenina ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	INEC - CPV 2010	10
Población femenina asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	INEC - CPV 2010	4
Población femenina ocupada en manufactura	INEC - CPV 2010	18
Población femenina asalariada en manufactura	INEC - CPV 2010	8
Población femenina ocupada en comercio al por mayor y menor	INEC - CPV 2010	52
Población femenina asalariada en comercio al por mayor y menor	INEC - CPV 2010	5
Población femenina ocupada en el sector público	INEC - CPV 2010	30
Población femenina asalariada	INEC - CPV 2010	99
Población femenina ocupada	INEC - CPV 2010	247

**Tabla Numero 30:** Población Femenina de Salango por Tipo de Ocupación

Fuente: INEC – CPV 2010

Elaborado: Equipo Consultor

**PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO**

Salango es una parroquia que se dedica principalmente al turismo en la cabecera y agricultura hacia el interior en cada una de sus comunidades, la pesca es otra actividad de gran atractivo y a la que se dedican un gran número de habitantes.

Existe parte de la población que se dedica al cultivo (soberanía alimentaria) y comercialización de sus productos, entre los cuales tenemos principalmente caña guadua. La actividad de vista de ballenas entre los meses de Julio a Septiembre, lo cual ha permitido generar recursos en esta temporada y preparar a guías para la observación de esta especie.

**SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA**

El principal problema para lograr seguridad alimentaria está dado por la incapacidad de los hogares para acceder a una canasta alimenticia básica. A lo largo de esta década, la oferta de alimentos ha sido muy superior al volumen de la población, en promedio el PIB agrícola creció a un 4,9% frente a un crecimiento poblacional promedio de 1,5%

Esta evidencia refleja que en términos potenciales la oferta de alimentos es suficiente para cubrir los requerimientos de la población. En efecto, en promedio, la disponibilidad de 16 kilocalorías diarias por miembro del hogar (2.273 kilocalorías) es superior en un 6% al mínimo requerido (2.141 kilocalorías diarias por adulto equivalente).

Sin embargo, según la última Encuesta Condiciones de Vida (ECV), un 8,7% de los hogares ecuatorianos no accede a una canasta de alimentos que cubra con los requerimientos calóricos mínimos, y casi 3 de cada 10 familias presentan dificultades para pagar sus gastos en alimentación. Como estrategias para cubrir los gastos alimenticios, los hogares recurren a prácticas que podrían comprometer su situación actual y Por ejemplo, más de la mitad de las familias fía o aplaza el pago de los alimentos comprados en la tienda, y aproximadamente

un 30% deja de comprar otros productos. Estos mecanismos no necesariamente son sostenibles, y a largo plazo podrían incrementar la vulnerabilidad del hogar (ECV 2005-2006)

Además, cabe señalar que, se evidencian problemas distributivos que estarían limitando aún más la capacidad de los hogares ecuatorianos para adquirir sus alimentos. Para el 2006, por ejemplo el gasto promedio en alimentos del 10% más rico (219,9USD) era cinco veces más que el gasto del 10% más pobre (43,1 USD). Adicionalmente, los hogares pobres no podían satisfacer sus necesidades alimenticias mínimas. Mientras el 10% más rico disponía diariamente para cada miembro del hogar de 2.289 kilocalorías, el 10% más pobre contaba con 1.736 kilocalorías diarias por miembro equivalente (ECV 2005-2006).

### **Análisis Financiero de la Circulación de Capital y Flujos de Bienes y Servicios**

La ausencia de capitales para reactivar la producción desde los sistemas de crédito formal que sirven a los/las productores/as no han incorporado mecanismos informativos, además de la poca confiabilidad del sector financiero en otorgar crédito para reactivar a la agricultura, porque esta está destinada preferentemente al mercado interno; esto es debido a la falta de políticas y apoyo institucional y por las dificultades reales que implica el acceso al sistema financiero formal; los productores dependen del financiamiento de comerciantes, proveedores (chulqueros) para la adquisición de insumos. Este mecanismo extrae intereses y la mayor parte de los excedentes que pudieran obtener los productores.

La concesión de crédito sigue siendo extremadamente bajo, el que no se ha modificado estructuralmente, aspecto que se constituye de alta prioridad para modificar la realidad productiva parroquial.

En la demanda local, el cliente frecuente es el transportista o el mayorista de productos que hace acopio en el campo; esta demanda no anticipa financiamiento al productor; se negocia al contado o créditos de periodos semanales; se crean relaciones duraderas cliente – productor; existencia de una alta dosis de riesgo de negocio en el productor; el productor suele tener las ventas concentradas en pocos clientes; el precio lo fija el mercado local.

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<b>POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA</b>	Alto porcentaje de la población se encuentra catalogada como PEA, lo cual aporta de manera positiva a la economía de la Parroquia	Muy pocas fuentes de empleos adecuados y estables se localizan en la Parroquia, lo cual hace que la población emigre hasta las poblaciones más cercanas
<b>AGRICULTURA</b>	Existe una diversidad de productos que se cultivan en la parroquia, especialmente en las Comunidades, los cuales sirven en su gran mayoría para el auto consumo y abastecimiento del mercado local	No existe una trasportación adecuada que permita la movilización de entre comunidades hacia la cabecera parroquial de los productos cultivados en las comunidades
	Presencia de un porcentaje importante de pobladores dedicados a la agricultura, especialmente hacia el interior de la parroquia, es decir sus comunidades	Falta la intervención de las autoridades competentes en la capacitación, tecnificación y otorgamiento de créditos para el sector agropecuario
<b>PESCA</b>	La Población de la cabecera parroquial se dedica en gran mayoría a la pesca.	No existe incentivos ni facilidades logísticas y crediticias para la pesca artesanal
	Gran variedad de especies marinas, las cuales se convierten en el sustento de la economía de pequeños y pescadores artesanales	Presencia de los chinchoreros muy cerca del perfil costero, lo cual acaba con estas especies de forma indiscriminada
<b>TURISMO</b>	Se cuenta con gran variedad de atractivos turísticos tanto en la cabecera parroquial, así como también en sus comunidades especialmente en la comunidad de Ayampe	Poca difusión de los elementos turísticos con los que cuenta la parroquia, así como también falta de mantenimiento a los malecones de las comunidades donde se tiene acceso a la playa

**Matriz # 3;** Identificación de Problemas y Potencialidades del Componente Económico Productivo

Fuente: Mezas de Diagnostico Participativo PDYOT 2019

Elaborado: Equipo Consultor

## 2.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

### Centro Poblados

Este Parroquia, siendo un territorio medianamente amplio y complejo en su configuración geográfica, constituida básicamente por la población rural, La cabecera parroquial de Salango es una estructura urbana que se consolida sobre una topografía regular, ubicada en un sector de planicie, rodeada por montañas. La morfología de la cabecera parroquial se ve influenciada por el emplazamiento de la población entre la relación con el medio físico; sobre el perfil marinerero, la ruta Spondylus y el cauce del río. El asentamiento humano se realiza sobre una planicie, que es la representación a escala de los espacios construidos, de la trama vial y otros espacios vacíos. La forma sobre el plano de la cabecera de Salango de acuerdo al trama vial; se determina una morfología regular, que contiene calles amplias y estrechas, originadas por la inexistencia de planificación previa a la construcción; por lo tanto las manzanas de viviendas son regulares.

### Comunidades

Las comunidades con las que cuenta la Parroquia Salango son; Salango, Rio Chico, Puerto Rico, 12 de Octubre, Las Tunas, Las Cabañas y Ayampe.

Además de los poblados nombrados anteriormente que tienen la categoría de comunidad, existen asentamientos humanos como son: Rio Plátano, La Colombia, Mata de Palo y Guale de Salango, con sus dinámicas organizacionales propias

### Conexiones que Mantienen Entre Asentamientos Humanos

Dentro de la Estrategia Territorial Nacional existen consideraciones dentro del territorio de Salango, tal es así que en el tema de sustentabilidad patrimonial en el lineamiento 8 dice lo siguiente:

Dentro de la zona de influencia de PUERTO LÓPEZ, La parroquia Salango posee siete comunidades con las que se encuentra íntimamente relacionado dado por la cantidad de población que existe en estas comunidades, sin embargo la dinámica de intercambio de productos, educación, trabajos se genera con destinos múltiples hacia Puerto López, Portoviejo, Jipijapa y con la provincia de Santa Elena, con quienes desarrolla las actividades antes nombradas en una relación de asentamientos parroquiales con asentamientos de la cabecera parroquial, de igual manera por ser una parroquia asentada dentro del límite provincial genera una dinámica hacia la provincia de Santa Elena principalmente con las comunidades como La Entrada, Curia entre otras.

## Flujo de Servicios Básicos y Personas

### SERVICIOS BÁSICOS

#### PROCEDENCIA DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

En el análisis refleja por un lado, la calidad de agua que existe en la vivienda y. de las condiciones como la consumen para reducir las enfermedades intestinales y parasitarias.

La parroquia rural de Salango se caracteriza por contar con red pública de acuerdo a la información del INEC – 2010, las que no son beneficiadas en su totalidad, en el siguiente análisis se detalla la procedencia principal del agua recibida.

PROCEDENCIA PRINCIPAL DEL AGUA RECIBIDA			%
SALANGO	Red Publica	690	60,26
	Pozo	273	23,84
	Rio Vertiente o Acequia	153	13,36
	Carro Repartidor	15	1,31
	Otro	14	1,22
	TOTAL	1.145	100

**Tabla Numero 31:** Procedencia del Agua Para Tomar

Fuente: INEC – CPV 2010

Elaborado: Equipo Consultor

La procedencia del agua, para consumo de la población es del 60,26% a través de red pública, este servicio está localizado en la zona consolidada de la parroquia, luego tenemos que se abastecen por medio de pozos con el 23,84%, continuando con la procedencia de río o vertiente con el 13,36%, esta fuente se localiza en las áreas dispersas; y finalmente a través de carro repartidor y otros medios con el 1,31% y 1,22% respectivamente.

### CONEXIÓN DEL AGUA

En el presente análisis no se refiere a la calidad del servicio ya que no toma en cuenta la cantidad y composición químico - biológica del agua, ni el horario de abastecimiento.

No obstante, proporciona de manera aproximada, una indicación sobre las condiciones del agua que llega a la vivienda. No es posible conocer si el agua es tratada, sin embargo, el agua abastecida por la red tiene algún tipo de tratamiento y, si llega por tuberías al interior de la vivienda, evita la contaminación durante el transporte.

De acuerdo a lo expuesto la conexión del agua es importante establecer cuantos son beneficiados por este servicio, como se observa en la siguiente tabla.

CANTON / PARROQUIA	CONEXIÓN DEL AGUA				TOTAL
	Por Tubería Dentro de la Vivienda	Por Tubería Fuera de la Vivienda pero dentro del Edificio o terreno	Por tubería fuera del edificio lote o terreno	No recibe agua por tubería sino por otros medios	
Salango	298	679	111	57	1.145
Puerto López	1.199	1.733	280	1.811	5.023
	26,03	59,3	9,69	4,98	100

**Tabla Numero 32:** Conexión del agua a nivel Cantonal y Parroquial

Fuente: INEC – CPV 2010

Elaborado: Equipo Consultor

En la parroquia rural de Salango se identifica que el 59,30% se abastecen del agua por tubería que se encuentra fuera de la vivienda, continuando que se proveen por medio de tubería pero que se encuentra dentro de la vivienda con el 26,03%, mientras el 9,69% y 4,98% se suministra de agua por tubería que se encuentra fuera del lote y no recibe el agua por tubería respectivamente.

### Nutrición

La falta de información y capacitación en temas como salud y nutrición hace que los habitantes de estas comunidades tengan una alimentación deficiente, aun teniendo algunos productos a su alcance como el pescado y mariscos. Tienen una dieta desbalanceada, con carbohidratos en exceso y casi nada de fibra, la fruta no la considera importante para una nutrición óptima y en cuanto a proteína consumen pescado pero en frituras lo que conlleva a que el índice de diabéticos en edad adulta sea alto.

Educación.- No hay desarrollo sin educación, los problemas en infraestructura escolar son:

Mobiliario escolar en mal estado.

Escuelas sin cerramiento.

Infraestructura escolar en mal estado.

Una vez terminado el colegio, la mayoría de los bachilleres, salen a buscar un oficio o se dedican a la pesca, muy pocos son los que van a la universidad a empezar una carrera profesional.

### Salud

Según la OMS hay seis componentes que los sistemas de salud deben tener para ser, servicios de salud esenciales, estos son: Dirección, recursos humanos, medicamentos y suministros médicos, financiación de los servicios de salud, gestión de la información sobre salud y prestación de servicios.

Las enfermedades más comunes son las IRAS (enfermedades respiratorias), dermatológicas y las EDAS (enfermedades diarreicas), aquí puntualizo el médico del Subcentro que es debido a la mala calidad del agua que utilizan, en los adultos están presentes la hipertensión y la diabetes, debido a los malos hábitos alimenticios que tienen.

### **Hábitat y Vivienda**

Las viviendas son de construcción mixta y de ladrillo con techo de zinc , muchas están en condiciones precarias, la escasa capacidad económica de la población, hace que no tengan la oportunidad de mejorarlas, se nota una marcada diferenciación social, en la parte turística de la parroquia, ya que hay construcciones de lujo que están aisladas de las carencias que tiene la comunidad.

También hay muchas viviendas construidas en quebradas y al pie del cauce del río, que aunque este seco, en temporadas invernales ha causado desastres a la población.

La Cabecera parroquial tiene aceras, bordillos y calles pavimentadas solo en las vías de acceso, pero carece de alcantarillado.

### **ACCESO DE LA POBLACION A VIVIENDA Y CATASTRO**

El análisis parte desde que, el catastro predial rural ha dependido de la Dirección General de Avalúos y Catastros - DINAC, ubicada en Quito, desde la entrada en vigor del Decreto 869 de 12 de agosto de 1966 por el que se constituía esta dirección y se obligaba a los municipios a entregarle los diferentes registros catastrales rústicos de sus respectivas jurisdicciones. En su mayor parte no figuran las superficies, los valores catastrales se alejan de forma desigual de la realidad, limitándose los sujetos pasivos que figuran en los listados a abonar su deuda Parroquial sin conocer el predio o los predios por los que pagan ni tener garantías de su titularidad.

Las propiedades que figuran en el Catastro rural se identifican por su nombre y superficie, si se anota, sin que haya sido en ningún caso medida ni comprobada; simplemente se incluye como un elemento de información añadido. No obstante, los responsables técnicos y políticos son conscientes de la importancia de una cartografía fiable, continua y a escala adecuada que permita, no sólo levantar un catastro rural sino, servir de base para las actuaciones agrarias, en infraestructuras y medioambientales que se están acometiendo y que son de inexcusable aplicación

En catastro integral se recogen los resultados obtenidos en los trabajos anteriores, analizándose los destinos económicos de los predios; su número, superficie, uso de la tierra, recursos hídricos por tamaño y uso de la misma; los cultivos y pastos artificiales; se inventarían lo bienes semovientes, las construcciones y la maquinaria; se estudia detalladamente la tenencia y distribución de la propiedad; y, como no, los resultados económicos, por tamaño de predios, titular, cultivo, que se obtendrán como consecuencia de la puesta al cobro de los nuevos recibos del impuesto predial rural resultante.

Un catastro integral, tal y como está estructurado, lleva implícito una valoración precisa e individualizada de las tierras, se apoya en la clasificación agrológica de la tierra en 8 clases, de tal forma que estén perfectamente identificadas atendiendo a su producción potencial, factor que se refleja en una cartografía que permitirá la planificación general de la producción del cantón.

Para el caso de la parroquia rural de Salango en materia de coordinación, cualquier transferencia de dominio que se produzca debe ser comunicada al Municipio de Puerto López, que encargará de emitir un "certificado de actualización catastral"

### Tenencia, Registro de la Propiedad y Regularización

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC 2010, en la parroquia rural de Salango la tendencia de la propiedad es: propia y totalmente pagada con el 50,47%, continuando con la singularidad de propia (regalada, donada, etc.) con el 34,25%; extendiendo con prestada o cedida (No pagada), con el 10,39%, continuando por servicios o arrendada con el 3,18% y finalmente con propia y la está pagando con el 1,72

La problemática de la tenencia de la tierra es un tema común en nuestro país y sin duda, está presente en la parroquia rural de Salango, más aún cuando dentro de sus límites se encuentran el Parque Nacional Machalilla y el Bosque Protector Chongón Colonche y las tierras de Comunidad Salango y Comuna Las Tunas.

El primero, es parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, mientras que el segundo es parte del Patrimonio Forestal y las comunas, pues hasta hace algunos años no permitían títulos de propiedad dentro de sus límites, solo es posible que el MAE pueda legalizar predios con derechos preexistentes al interior del SNAP, sin embargo no está claro la legalización de las tierras de comunas.

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA VIVIENDA

Los tipos de vivienda que se registran en la Parroquia rural SALANGO son:

- Se denomina casa o villa a la construcción permanente hecha con materiales resistentes;
- Se señala ranchos a las construcciones rústicas, cubiertas con palma o paja, con paredes de caña y con piso de madera caña o tierra;
- Mientras se denomina covachas a las construcciones de materiales rústicos como ramas, cartones, restos de asbesto, latas o plástico, con pisos de madera o tierra y a las chozas a las construcciones de paredes de adobe o paja, piso de tierra y techo de paja.

En base a lo enunciado anteriormente en la parroquia rural SALANGO el 89,99% tienen la característica de casa o villa, el 2,17% son viviendas tipo mediagua y departamentos respectivamente, el 2,98% corresponde a rancho y 2,71% son de otro tipo.

## Redes viales y de transporte

### Red Vial general

Es necesario contextualizar la red vial cantonal en el marco de la vialidad estatal nacional. Ante ello mediante Acuerdo Ministerial No. 001-12-2001 el MTOP expidió la definición y clasificación de las vías ecuatorianas, según su jurisdicción. La Red Vial Nacional es el conjunto total de las carreteras, existentes en el territorio ecuatoriano, la misma que se clasifica en: Red Vial Estatal, Red Vial Provincial y Red Vial Cantonal.

La RED VIAL ESTATAL, está constituida por todas las vías administradas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y Comunicaciones, como única entidad responsable del manejo y control. En la Provincia de Manabí, la red vial estatal está constituida por vías arteriales y vías colectoras, entre las cuales tenemos las siguientes:

#### VÍAS ARTERIALES:

La E-15 o Vía Marginal de la Costa, que se inicia en la Península de Santa Elena (Provincia del Guayas) y atraviesa la Provincia de Manabí de sur a norte, pasando por Puerto López-Puerto Cayo-Manta-Rocafuerte-Bahía-San Vicente-Jama-Pedernales y continúa hasta la provincia de Esmeraldas.

La E-30 o Transversal Central, que se desarrolla de oeste a este y enlaza las siguientes poblaciones: Manta-Portoviejo-San Plácido-Pichincha y avanza hacia El Empalme-Quevedo-Latacunga, y con la cual se puede conectar Santa Ana por medio de la parroquia Honorato Vásquez.

#### VÍAS COLECTORAS:

La E-38, Límite Pichincha / Manabí – “Y” a Charapotó.

La E-39, El Rodeo – Rocafuerte

La E-382, Pedernales – “T” El Carmen

La E-383, “Y” de Bahía – San Antonio

La E-383 A , San Vicente - “Y” de San Antonio

La E-384, Chone – Pinpiguasí

La E-482, Montecristi La Cadena

La E-482 A, La Pila – vía a la Pila

La E-483, Jipijapa – Puerto Cayo

**RED VIAL PROVINCIAL:**

Portoviejo-Santa Ana, 20 Km., Santa Ana-Olmedo, 34 Km., Santa Ana-Ayacucho-Poza Honda 27,8 Km., Lodana-Sucre 13,8 Km., Noboa-Paján, 22 Km.; Jipijapa-Noboa, 22 Km.; Colimes-Paján, 9 Km.; Km. 95-Severino, 12 Km.; la Pila-Guayabal, 5 Km.; Portoviejo-Picoazá-Empalme-Manta-Rocafuerte, 15 Km.; Manta-Jaramijó, 5 Km.; Colón-Quimís, 23 Km.; Los Bajos-Montecristi, 8 Km.; San Mateo-Santa Marianita, 11 Km.; Portoviejo-San Ignacio, 9 Km.; la Margarita-San Agustín, 12,48 Km.; Calceta-Tosagua, 12 Km.; Calceta-Quiroga-Presa La Esperanza, 12 Km.; San Vicente-San Isidro, 35 Km.; El Carmen-La Bramadora, 20 Km.; Chone-Boyacá, 12 Km.; San Antonio-Los Bravos, 12 Km.; Crucita-Empalme Manta-Rocafuerte, 14 Km.; Higuerón-Charapotó, 4 Km.; los que suman 382 Km. de vías asfaltadas de carácter provincial que sumados a la red estatal sumarían 1.432,21 Km.

Actualmente en virtud de la Constitución Política del Estado y del Código Orgánico de Organización territorial, autonomías y Descentralización (COOTAD) son competencia del gobierno Provincial todas las vías rurales o caminos vecinales, quedando de exclusiva responsabilidad y competencia para las Municipalidades solo las vías urbanas.

**Jerarquía vial Cantonal y Regional**

La jerarquía de la red vial cantonal y regional que influye directamente en el territorio está dado por los siguientes niveles o Grupos Viales:

**Estructura Vial Urbana**

La cabecera de SALANGO cuenta con algunas vías adoquinadas así como aceras y bordillos, sin embargo hay que trabajar en la vialidad interna y externa de sus comunidades

**Vialidad.-** El acceso a la parroquia no tiene mayores complicaciones ya que está en el paso de la carretera estatal E15 o también conocida como Ruta del Spondylus, las vías de acceso a la comunidad están en buen estado, pero no tienen aceras, para que sus moradores circulen a las viviendas sin correr mayores riesgos, especialmente los niños que acuden a las escuelas.

Mientras que una de las características de la parroquia rural de Salango, es que tiene un área central donde se concentran la población humana; sin embargo, debemos rescatar que la mayoría de las comunidades se desarrollan a través de la ruta Spondylus y en menor consideración son las que se encuentra dispersas en toda la unidad territorial.

La movilidad entre comunidades, es difícil debido a que estas unidades se encuentran dispersas y las vías de acceso tienen la característica de herradura y son angostas.



**Mapa Número 29:** Superficie de rodadura Salango

Fuente: GAD Parroquial – Diagnostico Territorial  
 Elaborado: Equipo Consultor

**MOVILIDAD ENTRE ÁREAS PRODUCTIVAS**

La unidad territorial de Salango se caracteriza por tener una variada producción sea esta de pesca, agrícola, etc., toda esta diversidad aunque sea dispersa se caracteriza por tener una vía de acceso, siendo éste un factor positivo que sirve para potencializar el enlace entre áreas productivas y favorecer la comercialización de productos y del turismo de aventura.

**MOVILIDAD INTER - PARROQUIAL**

La presencia del Parque Nacional Machalilla ha condicionado el uso de suelos en la cabecera parroquial y en definitiva de la parroquia, reforzando las actividades turísticas, lo que ha provocado descenso de las actividades agropecuarias. Hallándose al momento asentamientos humanos medios y pequeños, que están de acuerdo al uso que se quiere dar a la zona y que se localizan en un sistema ecológico de cuencas y micro cuencas.

La población asentada en el filo costero se encuentran en zonas de alto riesgo por inundaciones y deslaves, sin embargo la movilidad interparroquial se origina de acuerdo a las siguientes características:

La movilidad entre la cabecera parroquial y cabecera cantonal de Salango, se da a través de una vía de primer orden, siendo un aspecto positivo para el desarrollo de éstas dos unidades territoriales, más aun por el hecho de que para llegar a la parroquia se hace a través de esta vía.

Por otro lado la movilidad entre otras comunidades, se dan a través de vías consideradas de herradura angostas que se encuentran en irregular estado, por lo que la relación Interparroquial se ve afectada. Sin embargo, por su dinámica de turística y comercialización, es un aspecto positivo que sirve para potencializar estas actividades.

### **MOVILIDAD INTERCANTONAL**

La parroquia rural de Salango por ser parte del Cantón Puerto López y por constituirse en una zona periférica del mismo, permite la conexión Intercantonal, e interprovincial estando asentada en una de las principales vías estatales como es la vía Costanera E15 o marginal de Pacífico.

### **TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO ORIGEN DESTINO.**

El tiempo de desplazamiento de la población desde la cabecera parroquial de Salango, a las comunidades se realizan dependiendo de mucho de los casos las características topográficas de las zonas, los pobladores se movilizan a través de transporte público, motocicletas, acémilas, camionetas y en mucho de los casos a pie, que corresponde a 10 minutos por kilómetro.

En toda la parroquia desde la cabecera hasta sus comunidades está localizada en la carretera de primer orden en la ruta del Spondyluz, por lo cual todas las líneas de transporte público interprovinciales, intercantonales e interparroquiales que utilizan esta vía satisfacen totalmente las necesidades de vinculación de esta parroquia tanto a nivel cantonal como regional.

### **Potencia instalada Energía Eléctrica**

Electricidad.- El servicio eléctrico es deficiente: El acceso al servicio eléctrico constituye una característica vinculada a la calidad de vida del ser humano, en la medida en que está incorporada a otros servicios como acceso a tecnología, información, agua, etc. Si bien, existe una amplia cobertura eléctrica, son las parroquias rurales en su mayoría las que no han accedido al servicio de electricidad de calidad.

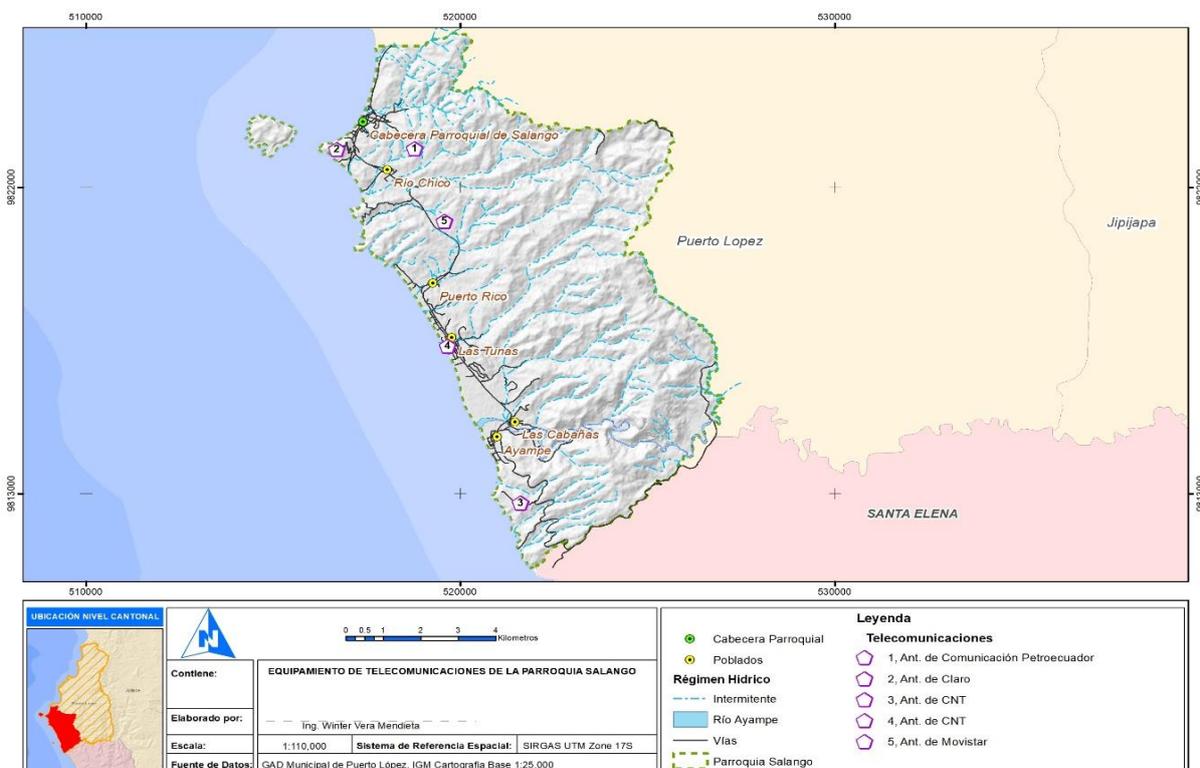
En relación al subministro de energía eléctrica en la parroquia rural de Salango, este servicio básico es cualitativamente deficitario, se caracteriza por permanentes cortes de energía y variaciones de voltaje.

El servicio de energía eléctrica en la parroquia rural de Salango tiene una cobertura del 89,52%, lo que demuestra que un alto porcentaje de la población si tiene este servicio y 10,48% no tienen energía presenta la siguiente problemática:

- Alumbrado público deficiente.
- Caídas de tensión.
- Escasa potencia eléctrica que provoca el daño de aparatos eléctricos.
- Postes en mal estado

### Conectividad y Telecomunicaciones

En este mundo globalizado en el que vivimos se puede pensar o creer que todos tienen acceso a todo tipo de telecomunicaciones, sea internet, telefonía móvil o fija, la realidad es otra, la cabecera parroquial y sus comunidades que están en la carreteras todas tienen acceso a servicio a telefonía celular, solo la cabecera parroquial Salango cuenta con acceso a telefonía fija y servicio de internet. Cabe destacar que en toda la parroquia la señal de telefonía celular es deficiente, lo cual imposibilita un acceso adecuado a los servicios telefónicos y demás productos ofertados en la red.



**Mapa Número 30:** Equipamiento en Telecomunicaciones

Fuente: GAD Parroquial – Diagnostico Territorial

Elaborado: Equipo Consultor

**RED DE RIEGO Y DRENAJE**

No existen experiencias de riego en la parroquia, lo que sería una solución al problema que viven anualmente de sequía. Por otro lado es necesario la construcción del encauzamiento de quebradas para prevenir el desbordamiento de esta ante una estación invernal fuerte.

**PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS  
ENERGIA Y CONECTIVIDAD**

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<b>Asentamientos Humanos</b>	Acceso de la población a los diferentes programas de vivienda impulsados por el gobierno central	Desconocimiento de los beneficios de acceder a estos programas, por la poca sociabilización de los mismos
	La población se caracteriza por concentrarse en asentamientos focalizados en las comunidades	No existen las condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades económicas y de bienestar común
<b>Conectividad Vial</b>	La Población se encuentra ubicada de forma estratégica a un costado de E15 la cual facilita la movilidad y desarrollo de cada una de las comunidades	Los servicios de trasportación entre las comunidades son deficientes y además costosos en relación a las distancias recorridas
<b>Hábitat y Vivienda</b>	Flujo de servicio, bienes y personas entre las comunidades y las instituciones	El catastro de la parroquia no está actualizado en su totalidad
<b>Telecomunicaciones</b>	Se cuenta con el equipamiento de antenas de operadoras telefónicas móvil y fijas	El servicio es deficiente en toda la parroquia y en la cabecera parroquial la telefonía fija presenta muchas intermitencias e interrupciones
<b>Energía</b>	La gran mayoría de la población tiene acceso a energía eléctrica	El servicio sufre muchas interrupciones y cortes sin previo aviso, así como también la baja de voltaje que es un constante problema

**Matriz # 4;** Identificación de Problemas y Potencialidades del Componente AH, Energía y Conectividad

Fuente: Mezas de Diagnostico Participativo PDYOT 2019

Elaborado: Equipo Consultor

## 2.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial, son instrumentos de planificación previstos por la ley, que permiten a los Gobiernos Autónomos Descentralizados desarrollar la gestión concertada de sus territorios, orientada al logro del buen vivir, priorizando el fortalecimiento de las capacidades y potenciales de la población rural.

Esta gestión del desarrollo de los territorios debe inscribirse siempre en el marco del Plan Nacional de Desarrollo para el buen vivir, Plan estratégico Cantonal y las Competencias que la Constitución asigna a los Gobiernos autónomos descentralizados del nivel parroquial.

Lo territorial en la actualidad, no debe ser entendido únicamente como lo físico-espacial, sino como una concreción real de la cultura en interacción con la naturaleza, en este contexto los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, tendrán su fundamento en el plan estratégico Cantonal y en el Plan de Ordenamiento Territorial Cantonal.

Serán a su vez estos factores los que permitan a Salango posicionarse competitivamente, no únicamente dentro del contexto regional sino nacional e incluso internacional, promoviendo siempre y ante todo la calidad de vida de sus habitantes.

Dentro de ese contexto la parroquia Salango, a través de las unidades de Desarrollo Rural y Plan de Ordenamiento Territorial, aprovechando lo que establece la Constitución Política de la República, la ley de Descentralización y los lineamientos de la secretaria Planifica Ecuador, Realiza este proceso de Planificación Estratégica Del Desarrollo y Ordenamiento Territorial de manera coordinada, impulsando la participación proactiva para diseñar y construir el futuro que todos queremos.

### Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

La planificación local con que cuenta la parroquia está superando los usos instrumentales, visiones y enfoques técnicos que están reflejando la localidad, con contenidos tangibles (lo que se ve, se mide y se presupuesta), con creciente niveles de participación ciudadana, destinado a ser más vinculante al GAD, y pocos efectos vinculantes al conjunto de organismos públicos que actúan en la parroquia; siendo útil estratégicamente debe responder como insumo fundamental, de referencia y guía de la acción de las instancias públicas y ciudadanas, la que se está dotando con normas de aplicación.

El proceso de actualización, ya no es objeto solo de recolección de información primaria, contrastada con información secundaria actualizada, además de que esta información es recreada y validada con y por los actores claves de la localidad, con estos se define y decide el qué hacer, con quién, cómo y con qué, para que con el liderazgo del Gobierno parroquial como conductor y ejecutor para que se cumplan, es en esta interrelación e interlocución local donde se hace posible la construcción de políticas públicas locales, articuladas al PND como mandato constitucional, la que no sea solo para cumplir lo que señala el ordenamiento jurídico (COOTAD, Planificación de Finanzas Públicas).

En este proceso de planeación no solo arroja la detección de las evidentes NBI, sino que este proceso permite establecer entre autoridades y sociedad civil las prioridades, que señala: cobertura, inversión, responsabilidad presupuestaria, fuentes de financiamiento seguro y resultados satisfactorios.

Dentro de ese contexto la parroquia Salango, a través de las unidades de Desarrollo Rural y Plan de Ordenamiento Territorial, aprovechando lo que establece la Constitución Política de la República, la ley de Descentralización y el Sistema Nacional de Planificación (SENPLADES), inicia este proceso de Planificación Estratégica Del Desarrollo y Ordenamiento Territorial de manera coordinada, en las impulsando la participación proactiva para diseñar y construir el futuro que todos queremos.

El proceso de planificación estratégica, es un ejercicio de INSTITUCIONALIZACION, de las políticas públicas aplicadas desde y con los actores locales y de estos en relación con la Parroquialidad. De esta manera se logra legitimar una nueva propuesta de desarrollo centrada en el ser humano.

## MARCO CONCEPTUAL.

### SISTEMA TERRITORIAL

El documento producto del curso de formación en ordenamiento territorial organizado por SENPLADES, señala que: “El sistema territorial es una construcción social que representa el estilo de desarrollo de una sociedad; se forma mediante las actividades que la población practica sobre el medio físico y de las interacciones entre ellas a través de los canales de relación que proporcionan funcionalidad al sistema”

### Roles y Competencias

La organización del territorio es un concepto que integra la planificación socio económico con la física es una unidad geográfica concreta, cuyas determinantes prevalecen sobre la planificación sectorial.

La planificación participativa es la aplicación de los procedimientos y metodologías de la planificación, como proceso de varias dimensiones y de toma de decisiones para racionalizar la asignación de recursos, al contexto local, con una amplia participación y apropiación social. La planificación participativa se constituye en el instrumento metodológico y operativo que permite la articulación entre el estado representado por el gobierno local y la sociedad civil, construir procesos de desarrollos sostenibles. De forma sistemática desarrollada actividades para la constante identificación de problemas, demandadas y potencialidades y limitaciones; análisis de alternativas, adopción de estrategias, formulación de programas, proyectos y presupuestos, para la posterior ejecución, evaluación de resultados y ajuste permanente de sus acciones.

La constitución establece en el título IV sección tercera, referente a la participación y organización del poder, Art. 100. En todos los niveles de Gobiernos se conformaran instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependientes y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionara regida por principios democráticos.

La constitución de la república establece en el título V, Capítulo primero, referente a la organización territorial del estado en el Art. 241- la planificación garantizara el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos Autónomos Descentralizados. La constitución en el capítulo IV del régimen de competencias en el ART. 262, 263, 264, 266 y 267 establece la competencia obligatoria en todos los gobiernos Autónomos Descentralizados, referente a la planificación de los gobiernos Autónomos Descentralizados, referente a la planificación dice que: “Los Gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planos de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar al desarrollo de actividades productivas comunitarias. La preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de Gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamiento rurales, con el carácter de organización territorial de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

## MAPEO DE ACTORES

De acuerdo a la información levantada a través del diagnóstico en comunitario, contamos con la información de actores tanto de la sociedad civil, como de los entes estatales y otros GADS presentes en la Parroquia, uno de las principales debilidades con las que cuentan las organizaciones es la falta de acompañamiento y asesoría en los asuntos legales, por lo cual se hace imperioso la ejecución de políticas y planes de acompañamiento para el fortalecimiento de las mismas.

MAPEO DE ACTORES PARROQUIA SALANGO				
#	SECTOR	ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA NIVEL PARROQUIAL	RELACION CON EL GAD PARROQUIAL
1	Gobierno Central	MAG - MAE - SENAGUA	Firma de convenios, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias, otras	Media
2	GADs	Otras Parroquias vecinas, Cantones, Provincias	Programas de capacitación, Mancomunidades	Media
3	Sociedad Civil	Comité Pro-mejoras del barrio Las Acacias	Gestión de obras a nivel cantonal Celebración de festividades	Media
4	Sociedad Civil	Comité del barrio brizas del mar	Firmas de convenios de cooperación	Media
5	Sociedad Civil	Comité del barrio 21 de noviembre	Celebración de fiestas religiosas	Media
6	Sociedad Civil	Equipo de Futbol Las Águilas	Representación de la parroquia en distintas competencias	Media
7	Sociedad Civil	Comité del Barrio Los Jardines	Festividad Navideñas	Media
8	Sociedad Civil	Comité de la ciudadela Martha de Roldos	Festividad 31 de Agosto	Media
9	Sociedad Civil	Comité del barrio María Auxiliadora	Gestión de obras y desarrollo de mingas	Media
10	Sociedad Civil	Comité del barrio Las mercedes	Fiestas del barrio las mercedes	Media
11	GAD Provincial	Escuela formativa de futbol Salango	Formación deportiva en la disciplina de futbol	Alta
12	Sociedad Civil	Centro juvenil de desarrollo de salango	labor social	Alta
13	Sociedad Civil	Asociación de personas con discapacidad de la parroquia Salango	Fortalecer y gestionar ayudas a las personas con discapacidad	Media
14	Sociedad Civil	Fundación Progreso Juvenil Salango	Ayuda social, actividades de cuidado del medio ambiente	Alta
15	Sociedad Civil	Comité del barrio 25 de Diciembre	Navidad, y fiestas del barrio	Alta
16	Sociedad Civil	Comité del barrio Los Ciruelos	Fiesta 8 de Diciembre, navidad y mingas	Medio
17	Sociedad Civil	Comuna ancestral las tunas	Velar por los beneficios de la comunidad	Medio
18	Sociedad Civil	Comité de fiestas San Vicente	Fiestas de Navidad	Bajo
19	Sociedad Civil	Comité de fiestas San Jacinto	Fiestas de San Jacinto	Bajo
20	Sociedad Civil	Equipo de futbol Sporting	Desarrollo del deporte	Bajo
21	Sociedad Civil	Asociación de Buzos Tiburones del mar	Fortalecer su actividad	Medio
22	Sociedad Civil	Aso. de buzos de producción nesquera artesanal	Fortalecer su actividad	Medio
23	Sociedad Civil	comité del barrio 3 de mayo	Fiesta del barrio y navidad	Medio

**Tabla Numero 33:** Mapeo de actores de la parroquia Salango

Fuente: Levantamiento de Información en territorio

Elaborado: Equipo Consultor

## PARTICIPACION

Busca articular y efectivizar la relación sociedad civil – estado, para ir logrando una verdadera democratización y construcción del desarrollo sostenible entre Gobiernos Locales, Comunidades y Actores Sociales.

La aplicación de la participación propone, contribuir a:

- Una retroalimentación permanente entre gobiernos locales y las comunidades, en torno a las políticas y recursos públicos.
- Efectivizar la participación y el control social sobre el destino, manejo y uso de los recursos públicos y la toma de decisiones colectivas.
- Establecer un mecanismo integral para encarar el desarrollo sostenible, basado en instrumento de gestión y concertación.
- Involucrar y corresponsabilizar a la sociedad civil en el diseño y construcción de su desarrollo.
- Consolidar una nueva forma de concebir la planificación, con la participación activa y la toma de decisiones desde los actores locales.

La formulación participativa de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial, se elaborara teniendo en cuenta los siguientes actores:

Públicos:

- Gobiernos autónomos descentralizados (GAD), que tienen el mandato de dirigir, conducir y gestionar el desarrollo sostenible en su jurisdicción. (MUNICIPIO Y JUNTAS PARROQUIALES)

Sociales:

- Organizaciones sociales de base (comunal o barrial). Constituyen los actores principales de la planificación participativa, buscando que el plan de desarrollo y ordenamiento territorial responda a sus intereses.
- Otras organizaciones de la sociedad civil: son organizaciones constituidas en tornos a temas o fines específicos, que participan en los momentos principales del proceso.

## INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON PROCESOS PARTICIPATIVOS

### MODELO TERRITORIAL.

Así también “como todo sistema, el territorial es muy complejo lo que exige recurrir a modelos para describirlos e interpretarlo. Un modelo es una imagen simplificada de un sistema, cuya calidad depende no tanto de la fidelidad con que representa el sistema novelizado cuanto de su capacidad para ayudar a la interpretación de su estructura y de su funcionamiento”

## **EVOLUCION TENDENCIAL DEL SISTEMA TERRITORIAL.**

En todo el sistema territorial, además de relaciones causales, existen interrelaciones dialécticas que determinan conflictos entre agentes socios económicos, sectores de actividad y entre las instituciones públicas, estas últimas causas de la confluencia de competencias administrativas sobre un mismo espacio debido a la fragmentación de la administración pública en las complejas sociedades modernas.

## **PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

La organización del territorio es un concepto que integra la planificación socio económico con la física es una unidad geográfica concreta, cuyas determinantes prevalecen sobre la planificación sectorial. En ese marco los planes de desarrollo y ordenamiento territorial constituyen un instrumento importante y necesario de planificación, que norma y contribuye al desarrollo de la parroquia, a través de un correcto y planificado uso de los recursos públicos.

## **PLANIFICACION PARTICIPATIVA.**

La planificación participativa es la aplicación de los procedimientos y metodologías de la planificación, como proceso de varias dimensiones y de toma de decisiones para racionalizar la asignación de recursos, al contexto local, con una amplia participación y apropiación social.

La planificación participativa se constituye en el instrumento metodológico y operativo que permite la articulación entre el estado representado por el gobierno local y la sociedad civil, construir procesos de desarrollos sostenibles. De forma sistemática desarrollada actividades para la constante identificación de problemas, demandas y potencialidades y limitaciones; análisis de alternativas, adopción de estrategias, formulación de programas, proyectos y presupuestos, para la posterior ejecución, evaluación de resultados y ajuste permanente de sus acciones.

## **GOBERNABILIDAD**

Una aproximación del tipo de gobernabilidad debe explorar el potencial creativo de autoridades locales y sociedades civil, especialmente la habilidad de los líderes de superar la estructura existente, de cambiar las reglas del juego, y de inspirar a otros para comprometerse en el esfuerzo de hacer avanzar la sociedad hacia nuevos y productivos caminos; y esto únicamente sucederá con la construcción de visiones compartidas.

En el GAD Salango cada uno de sus miembros, tales como vocales y consejo de planificación comparten una misma visión de desarrollo por lo cual existe una gobernabilidad que permite avanzar en las actividades normales en bienestar de la parroquia.

**PROBLEMAS Y PONTENCIALIDADES DEL COMPONENTE DE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION**

<b>VARIABLE</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>PROBLEMAS</b>
<b>Marco legal</b>	Existencia de Normativas, Leyes y reglamentos que permiten e impulsan la participación ciudadana	Desconocimiento de parte la ciudadanía de los procesos de participación ciudadana en la toma de decisiones
<b>Competencias del GAD</b>	Dentro de las competencias otorgadas por ley se encuentra el fomento a la participación ciudadana	Escases de recursos para la implementación de políticas de capacitación en temas relacionadas al ejercicio de participación y control ciudadano
<b>Instrumentos de Planificación</b>	Existencia de mecanismos de planificación tales como PDyOT actualizados y demás documentos de ejecución de recursos	Poca difusión y conocimiento de la ciudadanía en los planes de desarrollo, así como su importancia en el desarrollo de la parroquia
<b>Participación de Actores</b>	Presencia de gran número de organizaciones de la sociedad civil en constante articulación con el GAD Parroquial.	Muy pocas organizaciones cuentan con personería Jurídica y directivas reconocidas ante los organismos correspondientes
<b>Gobernabilidad</b>	Niveles muy buenos de entendimiento y criterios compartidos entre los miembros integrantes del consejo parroquial y cada uno de las comisiones que conforman el GAD	Mejorar los niveles de comunicación y coordinación a todo nivel del gobierno parroquial

**Matriz # 5;** Identificación de Problemas y Potencialidades Componente Político Institucional y Participación

Fuente: Mezas de Diagnostico Participativo PDYOT 2019

Elaborado: Equipo Consultor

## 2.6. COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO

### Amenazas y riesgos naturales y antrópicos

Pese al término "natural", una amenaza natural tiene elementos de participación humana, Un evento peligroso que cause fatalidades y/o serios daños más allá de la capacidad de la sociedad a responder, es un desastre natural. En áreas donde no hay intereses humanos, los fenómenos naturales no constituyen amenazas ni tampoco resultan en desastres. Esta definición difiere con la idea tradicional de que los desastres naturales son estragos inevitables causados por las fuerzas incontrolables de la naturaleza. Un desastre no es un proceso puramente natural, sino que es un evento natural que ocurre en lugares donde hay actividades humanas.

A continuación se presenta una tabla con los eventos adversos ocurridos durante los últimos años.

EVENTO	LUGAR	KM DE VIAS AFECTADAS	KM DE VIAS DAÑADAS	VIVIENDAS AFECTADAS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	PERSONAS AFECTADAS	U. EDUCATIVAS AFECTADAS
Oleaje	Malecón	50 M					
Hundimiento	Puerto		2M				
Terremoto	Varios			9	3	45	
Inundación	Las Tunas			15		60	
Inundación	Las Tunas						1

**Tabla Numero 34:** Eventos Adversos ocurridos en los últimos años en Salango

Fuente: DESINVENTAR 2014-2019

Elaborado: Equipo Consultor

### Deslizamientos

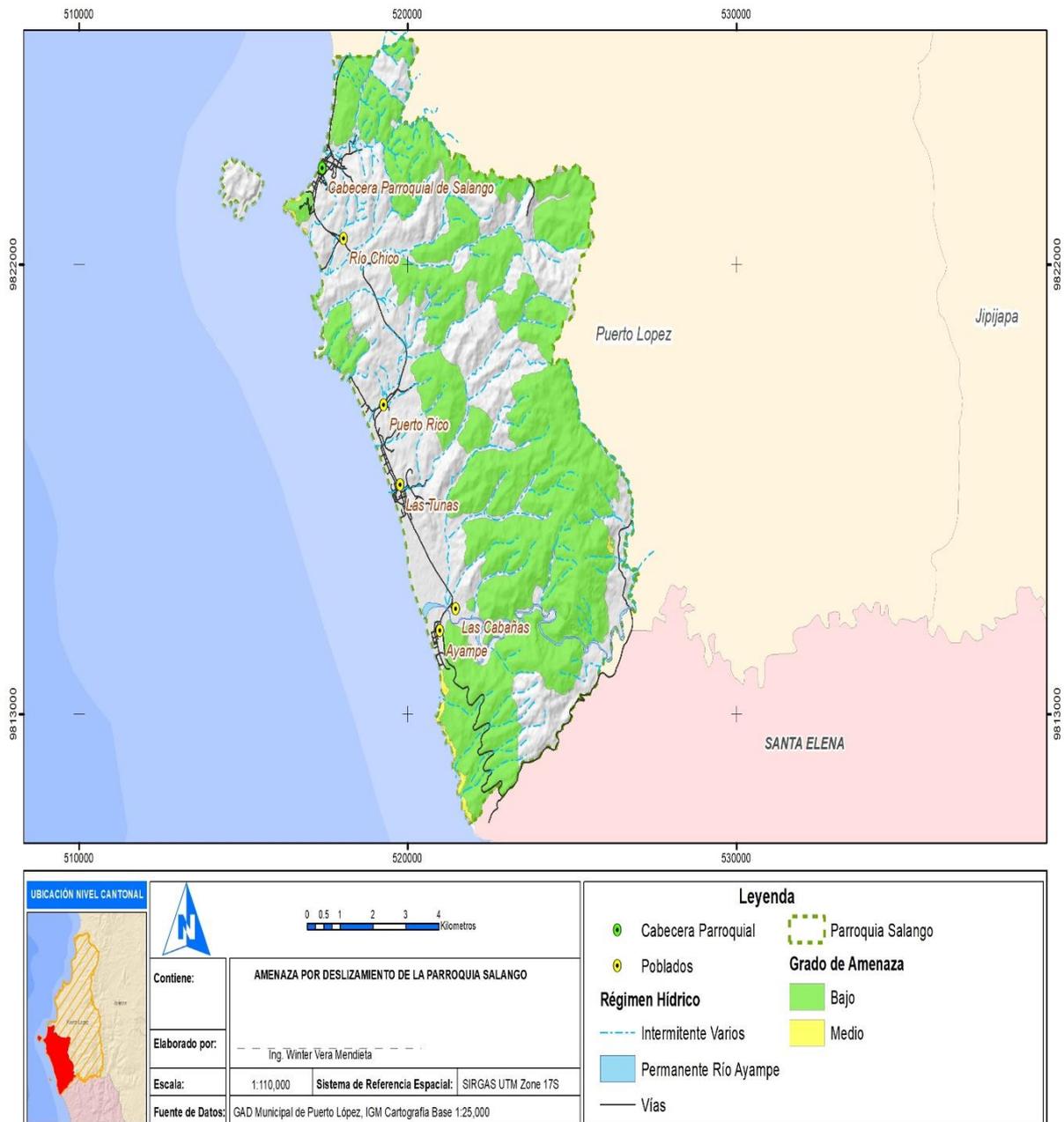
Como podemos observar en el siguiente mapa, la presencia de deslizamientos en Salango es mínima, considerado como media en muy pocos sectores

El término deslizamiento incluye derrumbe, caídas y flujo de materiales no consolidados. Los deslizamientos pueden activarse a causa de terremotos, erupciones volcánicas, suelos saturados por fuertes precipitaciones o por el crecimiento de aguas subterráneas y por el socavamiento de los ríos. Un temblor de suelos saturados causado por un terremoto crea condiciones sumamente peligrosas. A pesar de que los deslizamientos se localizan en áreas relativamente pequeñas, pueden ser especialmente peligrosos por la frecuencia con que ocurren. Las distintas clases de deslizamientos son:

- El desprendimiento de rocas que se caracteriza por la caída libre de rocas desde un acantilado. Estas generalmente se acumulan en la base del acantilado formando una pendiente, lo que impone una amenaza adicional,

- Los derrumbes y las avalanchas, que son el desplazamiento de una sobrecarga debido a una falla de corte. Si el desplazamiento ocurre en material superficial sin deformación total, se le llama hundimiento.

- Los flujos y las dispersiones laterales, que ocurren en material reciente no consolidado donde la capa freática es poco profunda. A pesar de estar asociados con topografías suaves, estos fenómenos de licuefacción pueden llegar a grandes distancias de su origen.

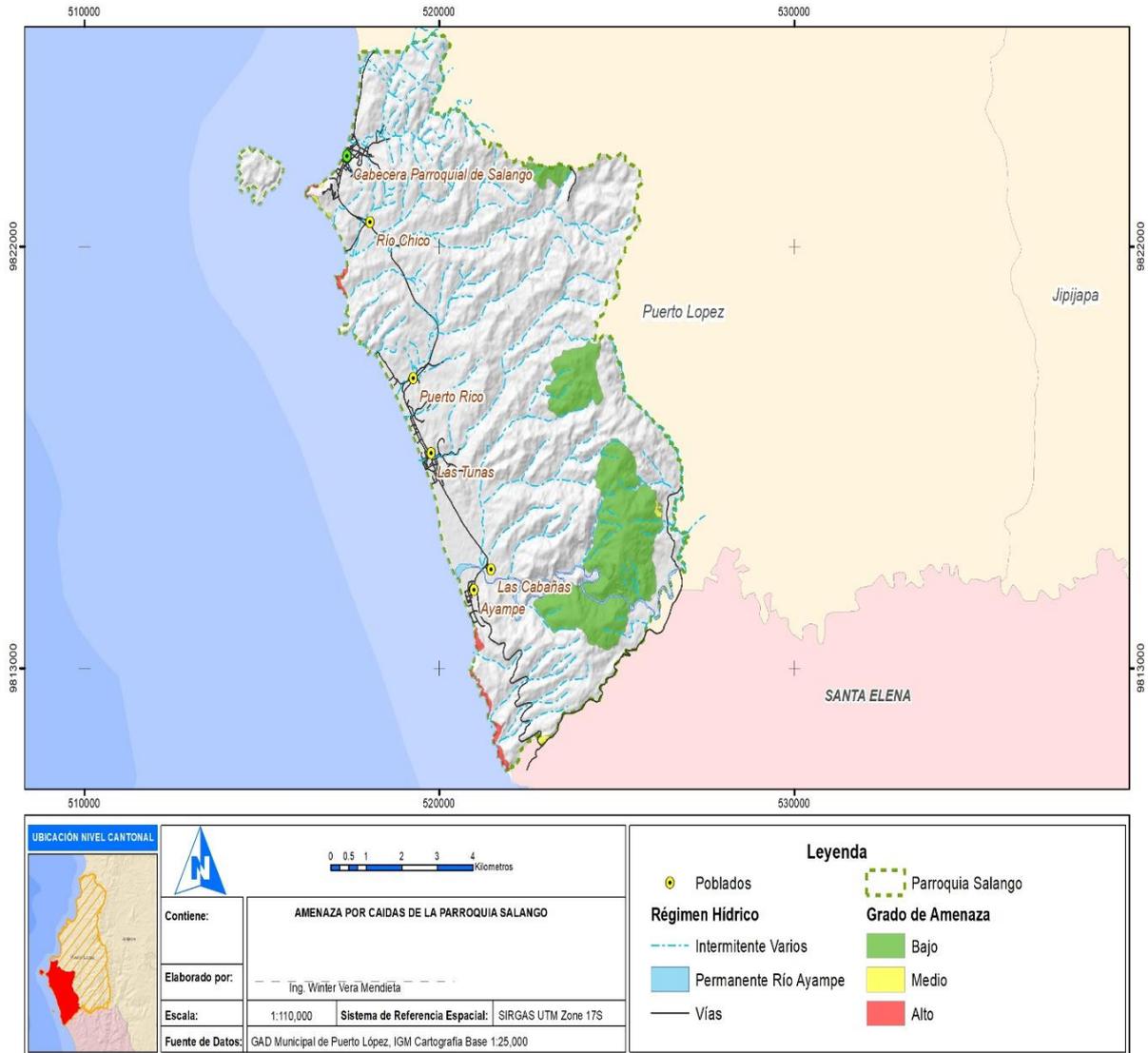


**Mapa Número 31:** Amenaza por deslizamiento en Salango

Fuente: GAD Parroquial – Diagnostico Territorial

Elaborado: Equipo Consultor

### Amenazas por caídas



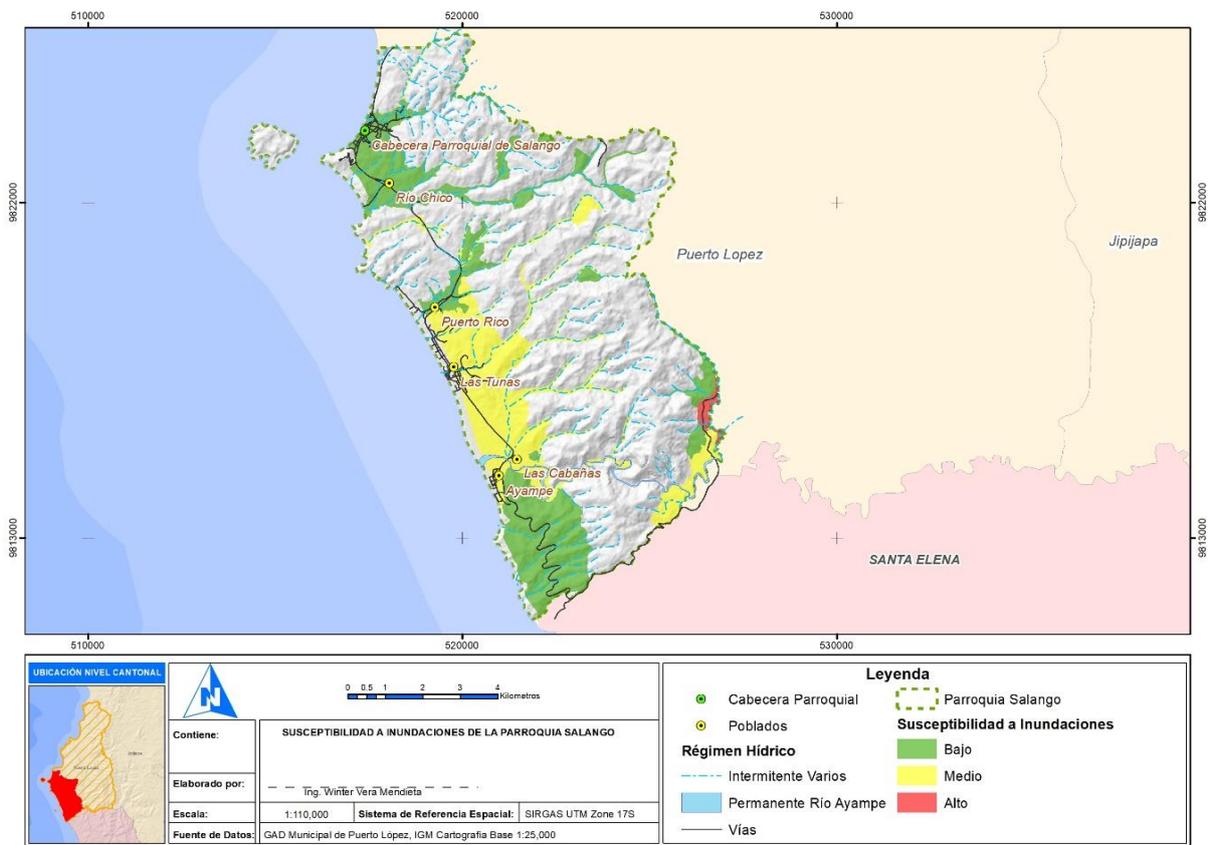
**Mapa Número 32:** Amenaza por Caídas en Salango

Fuente: GAD Parroquial – Diagnostico Territorial

Elaborado: Equipo Consultor

### Desbordamiento de Ríos

El desbordamiento de los ríos ocurre cuando se excede la capacidad de los canales para conducir el agua y por lo tanto se desbordan las márgenes del río. Las inundaciones son fenómenos naturales y puede esperarse que ocurran a intervalos irregulares de tiempo en todos los cursos de agua. El establecimiento humano en un área cercana a planicies de inundación es una de las mayores causas de daños causados por inundaciones.



**Mapa Número 33:** Amenaza por Inundación

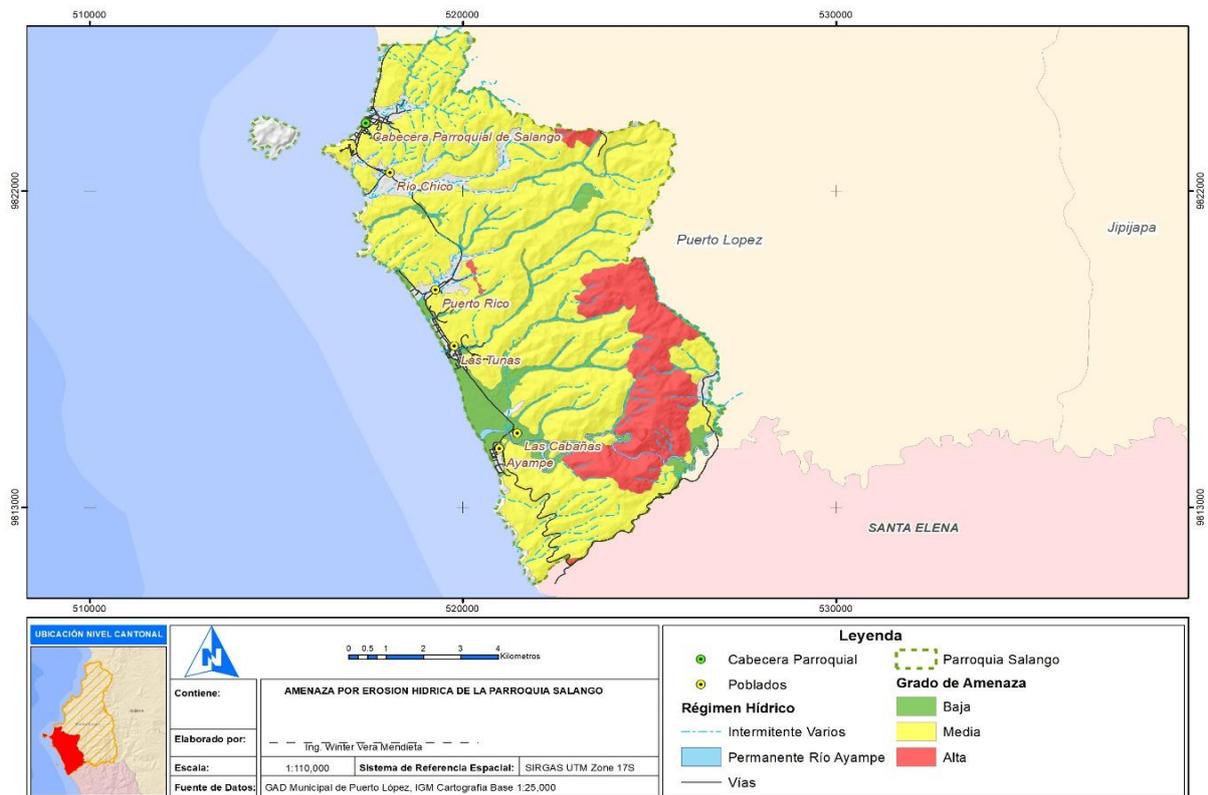
Fuente: GAD Parroquial – Diagnostico Territorial

Elaborado: Equipo Consultor

### Erosión y Sedimentación

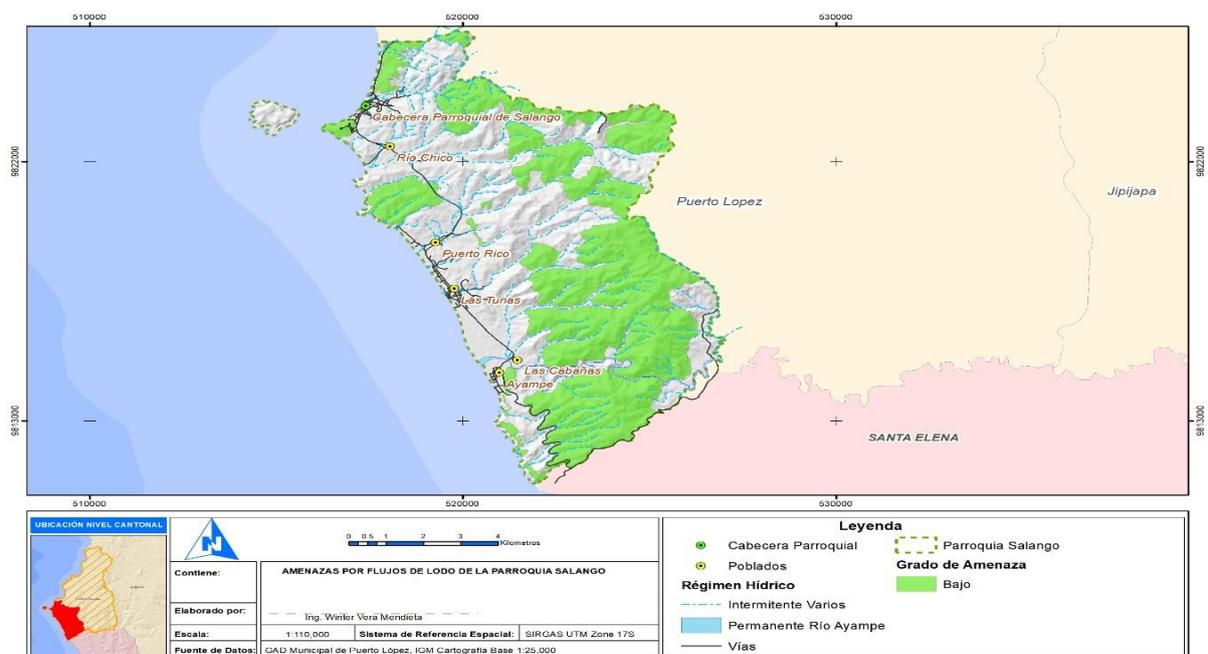
La erosión de suelos y su consecuente sedimentación son los eventos naturales que causan más pérdidas económicas y sociales. La erosión ocurre en todo tipo de condiciones climáticas, pero se le considera más dañina en zonas áridas ya que su combinación con la salinización es un causal de desertificación. Las erosiones eólicas e hidráulicas ocurren en cualquier tipo de pendiente. La amenaza de erosión es mayor cuando hay sobrepastoreo, cuando se explotan los montes, con algunas prácticas de agricultura, caminos y senderos y el desarrollo urbano. La erosión tiene tres efectos principales: la pérdida de soportes y nutrientes necesarios para el crecimiento de los cultivos; el daño causado por los sedimentos acumulados por la erosión en las comentes río abajo; y, la reducción de la capacidad de almacenamiento de agua por la pérdida de suelos y la sedimentación de las cuencas y reservorios, lo que resulta en la reducción del flujo natural de las cuencas.

La sedimentación en cuencas y reservorios generalmente es la base de muchos problemas de manejo de aguas. El movimiento de los sedimentos y su resultante deposición en los reservorios y en los cauces de los ríos, reduce la vida útil de los reservorios de agua, aumenta los danos causados por las inundaciones, impide la navegación, degrada la calidad del agua, daña tos cultivos y las infraestructuras y causa el excesivo uso de turbinas y bombas.



**Mapa Número 34:** Amenaza por Erosión Hídrica  
 Fuente: GAD Parroquial – Diagnostico Territorial  
 Elaborado: Equipo Consultor

**FLUJOS DE LODO**

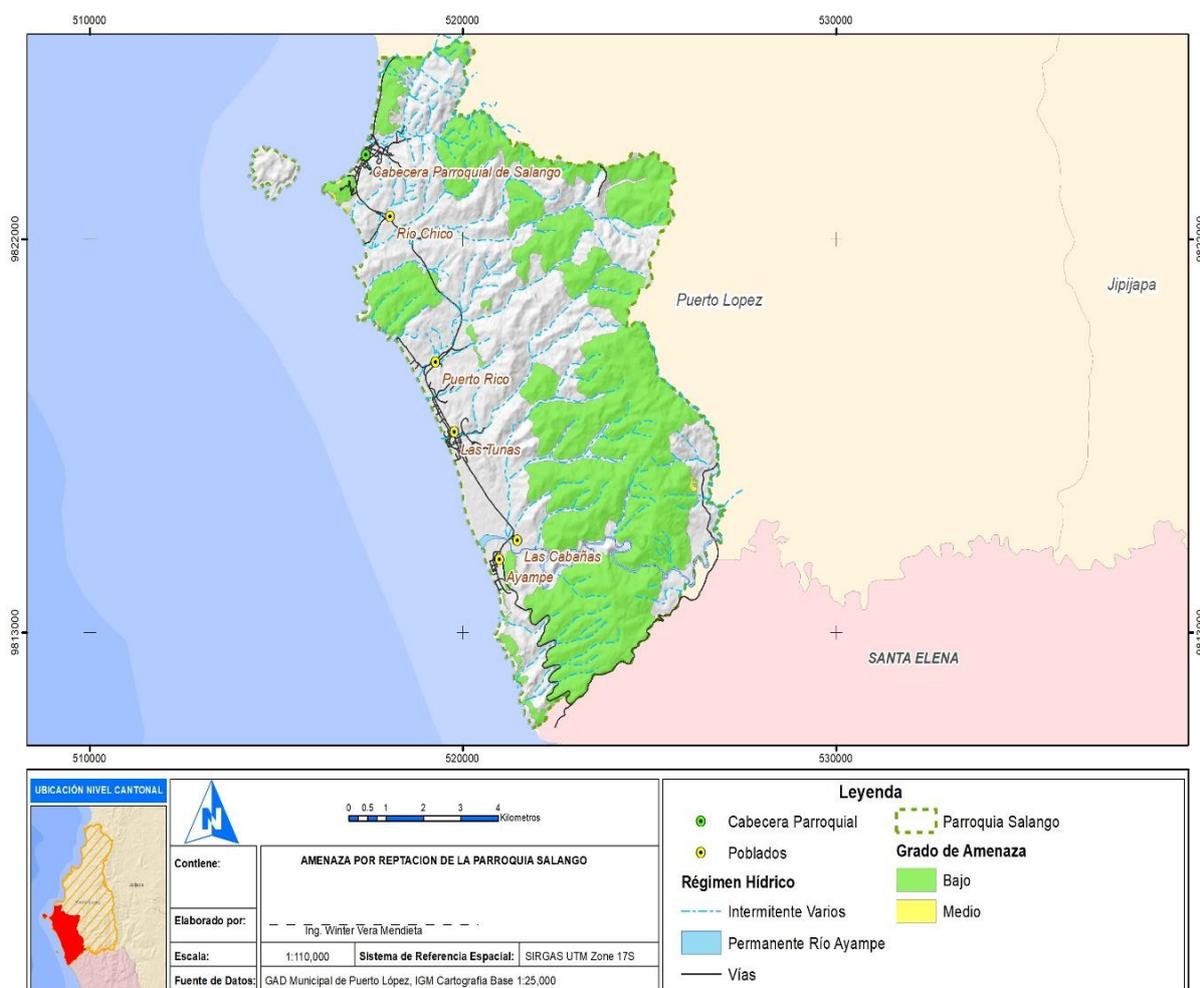


**Mapa Número 35:** Amenaza por Flujos de Lodo  
 Fuente: GAD Parroquial – Diagnostico Territorial  
 Elaborado: Equipo Consultor

Como podemos observar de acuerdo al mapa y al análisis de los eventos ocurridos en los últimos años, en Salango el riesgo por amenaza de flujos de lodo es mínima de hecho no se cuenta con registro de ocurrencia de este tipo de desastres, por lo cual se la cataloga con el rango de bajo para toda la parroquia.

### REPTACIÓN

También se la denomina creeping por algunos geólogos, es un tipo de corrimiento del suelo provocado por la inestabilidad de un talud y la gravedad de laderas arcillosas, se puede tomar como un claro ejemplo de proceso de reptación acelerado el sobre pastoreo de ganado vacuno en las laderas meridionales. A continuación en el mapa presentamos las zonas propensas a amenazas por reptación, las cuales identificamos claramente que solo en la comunidad de Ayampe hay una muy baja amenaza de este tipo

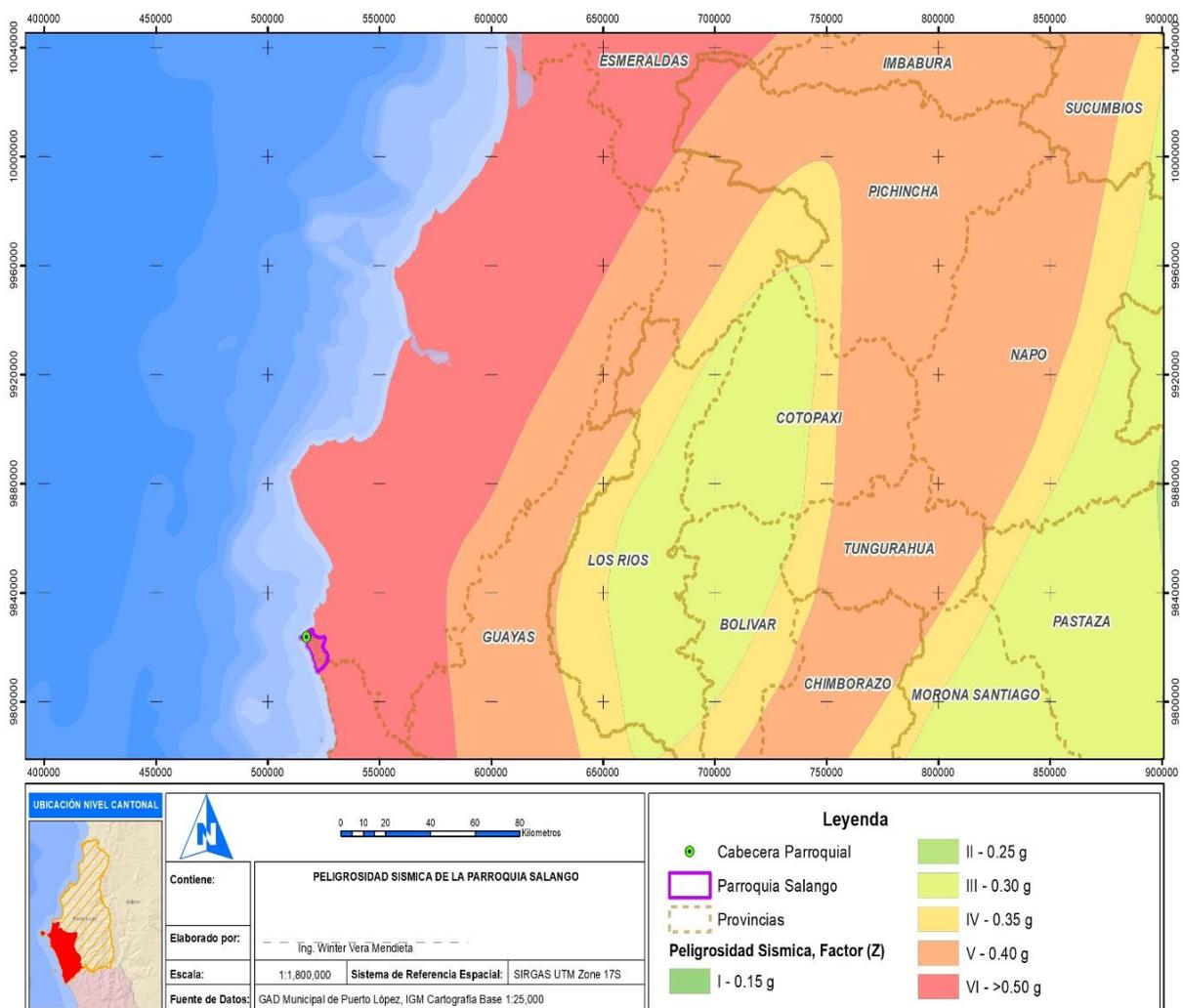


**Mapa Número 36:** Amenaza por Reptación  
 Fuente: GAD Parroquial – Diagnostico Territorial  
 Elaborado: Equipo Consultor

### Amenaza sísmica

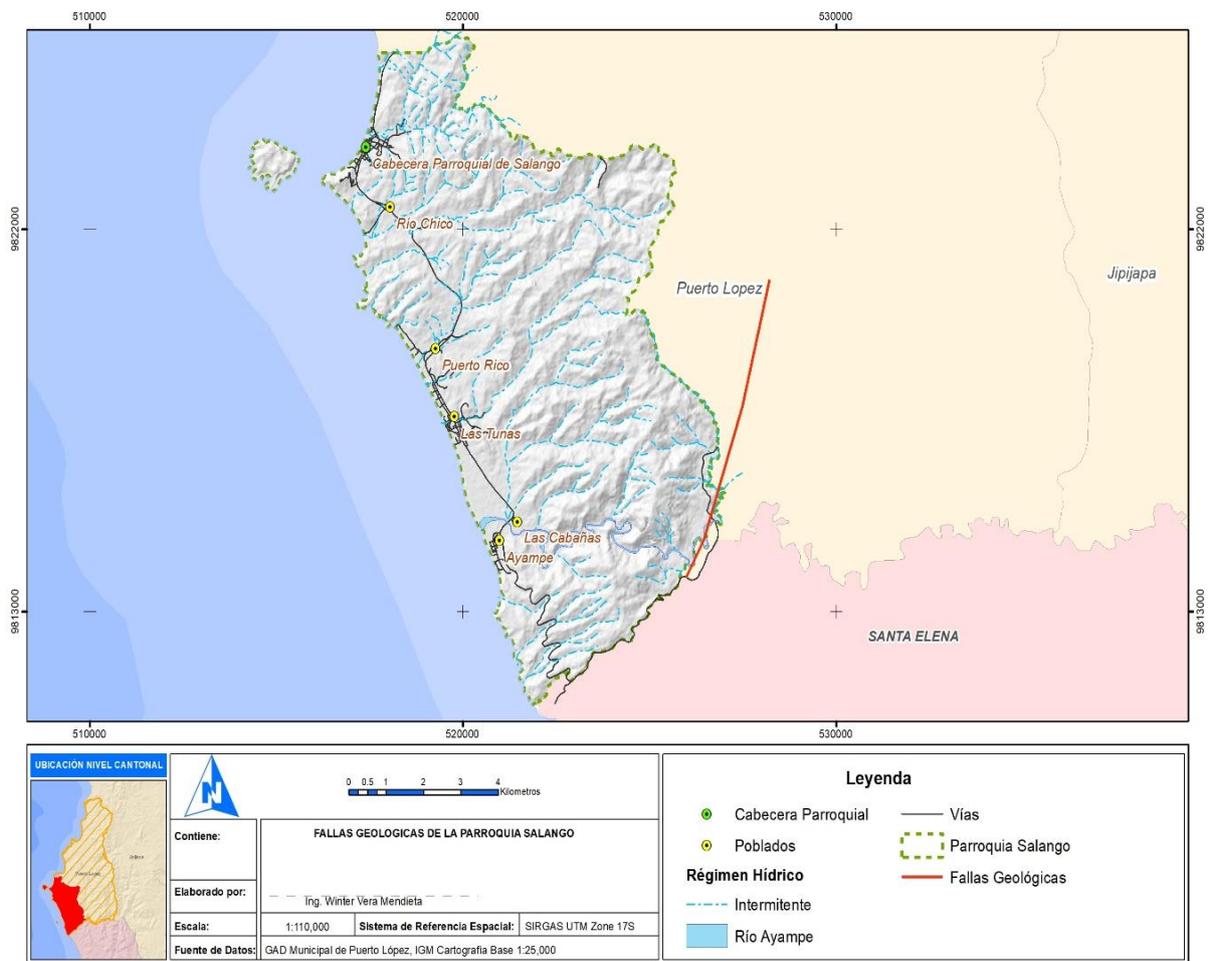
La parroquia Salango al encontrarse ubicada frente a las costas ecuatorianas, se considera propensa a eventos adversos tales como tsunamis, oleajes y terremotos, en este último caso de acuerdo a los datos obtenidos vemos que la zona de Salango es catalogada como de muy alta intensidad sísmica. Lo cual se refleja en las afectaciones del terremoto pasado ocurrido el 16 de abril del 2016, el cual produjo un total de 9 viviendas afectadas y 3 destruidas con un saldo total de 45 habitantes afectados.

De acuerdo a estos datos y la presencia de otros factores de riesgos que podrían afectar no solamente la infraestructura sino también las personas y el normal desarrollo de las actividades, es necesario la implementación de planes estratégicos de prevención y mitigación de riesgos. Para lo cual se recomienda la implementación de políticas de riesgo que ayuden en la prevención y que a su vez puedan mitigar los daños y disminuir los costos por remediación.



**Mapa Número 37:** Peligrosidad Sísmica de la Parroquia

Fuente: GAD Parroquial – Diagnostico Territorial  
 Elaborado: Equipo Consultor



**Mapa Número 38:** Fallas Geológicas de la Parroquia

Fuente: GAD Parroquial – Diagnostico Territorial

Elaborado: Equipo Consultor

El mayor riesgo que existe en la parroquia Salango, es por tsunami por encontrarse frente a la costa.

En época invernal las zonas de mayor riesgo por inundación se lo encuentra en; Salango: Ciudadela Brisas del Mar, María Auxiliadora y barrio Los Ciruelos; Río Chico: Barrio 21 de Noviembre y el Mamey; en Puerto Rico: Barrios La Florida, Los Tulipanes, 9 de Octubre, Sabino Hernández; en Las Cabañas: Población cercana al río; en Las Tunas: Ciudadelas 12 de Octubre, 15 de Octubre, 24 de diciembre, barrio San Vicente y manglar las Tunas; en Ayampe: Población cercana a la salida del río a la playa.

Esta problemática se ha acrecentado por el asentamiento de viviendas y en otros casos por desviación de ríos y esteros.

Los potenciales riesgo que existe en la Parroquia es la sísmica y de acuerdo al nivel de amenazas de desastres naturales se encuentra catalogado con el nivel máximo (3) y la inundaciones con un nivel mínimo (1).

Es necesario destacar que de acuerdo a la posible ocurrencia de desastres y sus consecuencias negativas, se hace imperativo incursionar con obras de prevención, y planes de contingencia que ayuden en el manejo y remediación de las mismas, así como también establecer un estudio técnico que permita ubicar lugares definidos y permanentes como zonas seguras, rutas de evacuación y posibles albergues.

Así mismo cabe destacar que todas las comunidades no tienen una respuesta organizada y articulada a alguna institución en una situación de catástrofe, en casos de desastres naturales, inundaciones, tsunamis, terremotos o deslaves no tienen identificado ningún albergue, solo dirigirse a las zonas altas.

Las viviendas que se encuentran en una zona de riesgo, laderas y bordes de cauces, no cuentan con un plan de contingencias, ni alojamientos temporales.

A continuación presentamos un análisis parroquial de amenazas a la que se encuentra expuesto Salango:

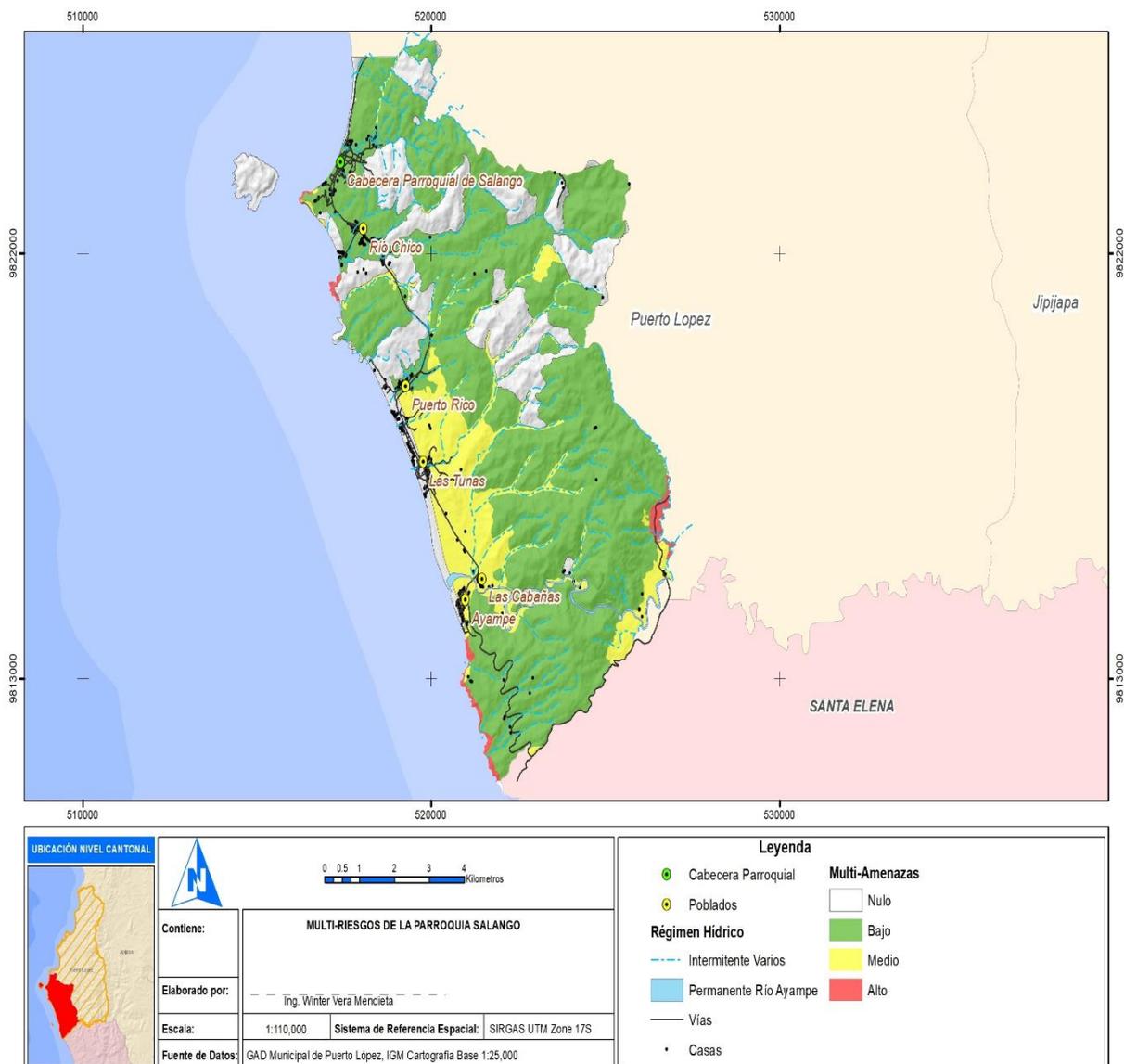
AMENAZAS		EVENTO	CALIFICACION			
			ALTA	MEDIA	BAJA	NO APLICA
NATURALES	BIOLOGICAS	Epidemia				
		Plaga				
	GEOLOGICAS	Actividad volcánica				
		Deslizamiento				
		Derrumbe				
		Hundimiento				
		Subsidencia				
		Sismo				
		Tsunami				
		Licuefacción				
		HIDROMETEREOLOGICAS	Avalancha			
	Aluvión					
	Déficit hídrico					
	Desertificación					
	Granizada					
	Inundación					
	Oleaje					
	Sedimentación					
	Socavamiento					
	Tormenta eléctrica					
Vendaval						
ANTROPICAS	CAMBIO CLIMATICO	Lluvias intensas				
		Altas temperaturas				
		Heladas				
		Sequías				

TECNOLOGICAS	Accidente minero				
	Colapso de represa				
	Derrame de químicos				
	Explosión				
	Fuga de Radioactividad				
	Incendio estructural			Yellow	
DEGRADACION AMBIENTAL	Incendio forestal		Green		
	Contaminación ambiental	Red			
SOCIALES	Desplazados forzosos			Yellow	
	Conmoción social			Yellow	

**Tabla Número 35:** Análisis Parroquial de amenazas

Fuente: SNGR – MAE Riesgo Climático

Elaborado: Equipo Consultor



**Mapa Número 39:** Multiriesgos de la Parroquia Salango

Fuente: GAD Parroquial – Diagnostico Territorial

Elaborado: Equipo Consultor

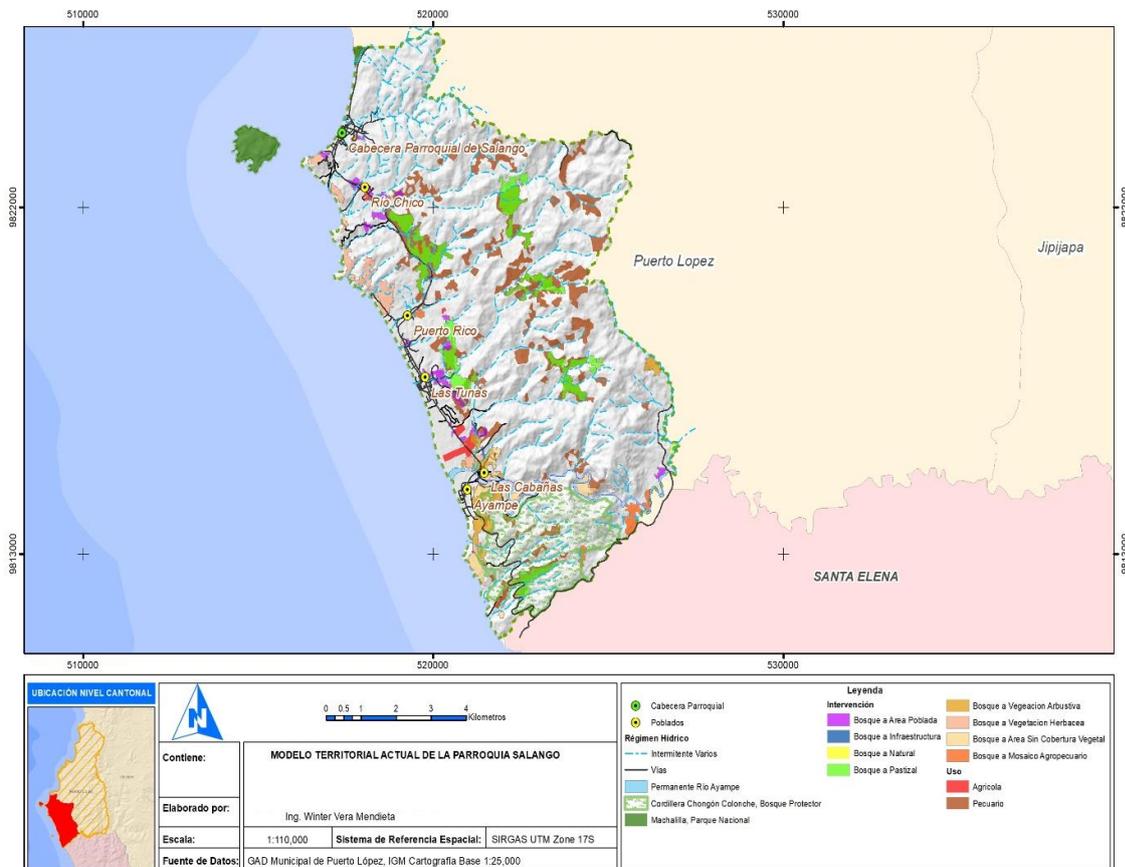
**PROBLEMAS Y PONTENCIALIDADES DEL COMPONENTE GESTION DEL RIESGO**

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
<b>Presencia de Factores de Riesgos en cambio Climático</b>	Conocimiento de las autoridades de los factores y posibles causas de la ocurrencia	Escases de recursos para atender y mitigar la problemática
<b>Generación y acumulación de vulnerabilidades</b>	Desarrollo de Estrategias de reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.	Poca articulación con los entes rectores encargados de la prevención y manejo de desastres
<b>Capacidad de resiliencia de la población ante desastres</b>	La población cuenta con un nivel de respuesta y organización por sí sola, ante la presencia de desastres	No existe normativa alguna o planes de respuesta y contingencia ante desastres

**Matriz # 6;** Identificación de Problemas y Potencialidades Componente Gestión de Riesgo

Fuente: Mezas de Diagnostico Participativo PDYOT 2019

Elaborado: Equipo Consultor



**Mapa Número 40:** Modelo Territorial Actual de la Parroquia Salango

Fuente: GAD Parroquial – Diagnostico Territorial

Elaborado: Equipo Consultor

### 3. PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SALANGO

#### 3.1 Visión Parroquial

La parroquia Salango es parte de la micro región sur de Manabí, en el año 2023 será un centro rural mayormente dedicado al turismo, la pesca y la producción agropecuaria, proveedor de recursos hídricos, cuenta con servicios básicos y sociales de calidad, con una red vial en buen estado que se integra al sistema vial y de transporte público provincial, regional y nacional, promoviendo un ordenamiento territorial sustentable cuyo uso de suelo está en función de las potencialidades y capacidades rurales y a la vez maneja sus recursos naturales en un ambiente sano y equilibrado, mitigando los riesgos existentes, posee un tejido social integrado con equidad, cerrando brechas mediante el acceso efectivo en el cumplimiento de derechos y la participación Ciudadana en función de la planificación parroquial.

#### Líneas Estratégicas de la visión

**Biofísico.-** Proveedor de recursos hídricos, a la vez maneja sus recursos naturales en un ambiente sano y equilibrado.

**Socio Cultural.-** Posee un tejido social integrado con equidad.

**Económico Productivo.-** Centro rural turístico, de pesca y producción agropecuaria, cuyo uso de suelo está en función de las potencialidades y capacidades rurales.

**Asentamientos Humanos Movilidad, Energía y Conectividad.-** Parte de la Micro región sur, cuenta con servicios básicos y sociales de calidad, con una red vial en buen estado que se integra al sistema vial y de transporte público provincial, regional y nacional, promoviendo un ordenamiento territorial sustentable.

**Político Institucional.-** Cerrando brechas mediante el acceso efectivo en el cumplimiento de derechos y la participación Ciudadana en función de la planificación parroquial.

**Gestión del riesgo.-** Mitigando los riesgos existentes.

## LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS.

El PDyOT de la parroquia Salango propone como principales prioridades al año 2023, a través de las gestiones realizadas, competencias atribuidas en las leyes vigentes y convenios de cooperación interinstitucional:

- a) **Actividad Económica:** Desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria, a partir de la producción y servicios turísticos basados en los atractivos y producción local.
- b) **Vialidad:** Mejorar el sistema vial, desarrollando un plan de intervención vial que permita mejorar el acceso, la circulación y la movilidad de la población en condiciones adecuadas en las comunidades.
- c) **Desarrollo territorial:** Dotar de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a al agua y saneamiento en condiciones óptimas, con la gestión, seguimiento y aplicación de las políticas y medidas pertinentes.
- d) **Gestión ambiental:** Aplicar de la normativa, gestión del riesgo y el uso responsable de los recursos naturales, para reducir la contaminación, el impacto de las actividades económicas y asentamientos humanos sobre el territorio, tendientes a mejorar la calidad de vida de la población y la adaptación a los efectos de cambio climático, gestionar los preceptos establecidos en el MAE y en el GAD provincial en temas ambientales y de conservación.
- e) **Gobierno Parroquial transparente y participativo:** Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad y transparencia en la gestión y manejo de recursos públicos.
- f) **Producción Agrícola, pecuaria y turística:** Desarrollar planes de capacitación y tecnificación a los productores agrícolas, pescadores artesanales y operadores de turismo, destinados a mejorar la economía y por ende las condiciones de vida de los involucrados.
- g) **Espacios de esparcimientos:** Intervenir en los espacios públicos de esparcimiento, recreación y encuentro social, para mejorar los niveles de convivencia, goce y disfrute de la población a través del deporte y sana distracción.
- h) **Gobierno Parroquial Inclusivo:** Ejecutar políticas de participación de todos los sectores y grupos de atención prioritaria, con el objetivo de fortalecer las acciones y atención de los mismos.

### 3.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

#### **SISTEMA BIOFISICO.**

1. Disminuir los índices de contaminación y preservar la biodiversidad.

#### **SISTEMA SOCIO CULTURAL.**

2. Optimizar y adecuar los espacios públicos, áreas recreativas y de encuentro común.
3. Impulsar el deporte, el rescate de la cultura y el patrimonio autóctono de la Parroquia Salango

#### **SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO.**

4. Fortalecer el sistema económico productivo, incentivando la producción, el aprovechamiento de sus bondades naturales, la capacidad del recurso humano y potencial turístico de la Parroquia

#### **SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

5. Mejorar la movilidad, tránsito vehicular y peatonal en toda la Parroquia
6. Desarrollar gestiones para el fortalecimiento de las unidades de salud pública de la Parroquia
7. Gestionar la repotenciación de los sistemas eléctricos para mejorar el servicio.
8. Mejorar el acceso y dotación de los servicios básicos

#### **SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.**

9. Implementar políticas de acompañamiento y fortalecimiento de las organizaciones sociales presentes en la Parroquia
10. Incentivar la participación activa de la ciudadanía a través de la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, y desarrollo de planes locales que garanticen la seguridad ciudadana.
11. Fortalecer e implementar programas que beneficien a los grupos de atención prioritaria

#### **SISTEMA GESTION DEL RIESGO.**

12. Capacitar los asentamientos humanos en zonas de riesgo y fortalecer las capacidades de respuesta de la población ante eventos adversos

**OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

<b>OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO</b>			
<b>#</b>	<b>EJE</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Eje Número 1</b>	Derechos para Todos Durante Toda la Vida	<b>Objetivo 1</b>	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
		<b>Objetivo 2</b>	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas
		<b>Objetivo 3</b>	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
<b>Eje Numero 2</b>	Economía al Servicio de la Sociedad	<b>Objetivo 4</b>	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización
		<b>Objetivo 5</b>	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria
		<b>Objetivo 6</b>	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural
<b>Eje Numero 3</b>	Más sociedad, mejor Estado	<b>Objetivo 7</b>	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía
		<b>Objetivo 8</b>	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social
		<b>Objetivo 9</b>	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo

**Cuadro Número 36:** Objetivos del plan Nacional de Desarrollo

Fuente: Planifica Ecuador

Elaborado: Equipo Consultor

**OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SALANGO ARTICULADOS CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDyOT SALANGO
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	1. Disminuir los índices de contaminación y preservar la biodiversidad.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	2. Optimizar y adecuar los espacios públicos, áreas recreativas y de encuentro comun.
		3. Impulsar el deporte, el rescate de la cultura y el patrimonio autóctono de la Parroquia Salango
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	4. Fortalecer el sistema económico productivo, incentivando la producción, el aprovechamiento de sus bondades naturales, la capacidad del recurso humano y potencial turístico de la Parroquia
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	5. Mejorar la movilidad, tránsito vehicular y peatonal en toda la Parroquia
		6. Desarrollar gestiones para el fortalecimiento de las unidades de salud pública de la Parroquia
		7. Gestionar la repotenciación de los sistemas eléctricos para mejorar el servicio
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	8. Mejorar el acceso y dotación de los servicios básicos
10. Reducir la desigualdad en y entre los países	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	9. Implementar políticas de acompañamiento y fortalecimiento de las organizaciones sociales presentes en la Parroquia
		10. Incentivar la participación activa de la ciudadanía a través de la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, y desarrollo de planes locales que garanticen la seguridad ciudadana
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		11. Fortalecer e implementar programas que beneficien a los grupos de atención prioritaria
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	12. Capacitar los asentamientos humanos en zonas de riesgo y fortalecer las capacidades de respuesta de la población ante eventos adversos

**3.3 Políticas.**

**BIOFISICO.**

Implementar el plan para la conservación y manejo de los recursos naturales fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental, articulado entre SENAGUA, MAE, Consejo Provincial, GAD Municipal, GADs parroquiales y comunidades.

Plan de manejo y administración del recurso hídrico de la cuenca del río Ayampe

**SOCIO CULTURAL.**

Destinar el 20% del presupuesto del GAD para mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, áreas recreativas e impulso del rescate de las prácticas culturales.

Cumplir con la implementación de las agendas inclusivas de igualdad en el marco institucional y de plenos derechos vigentes.

**ECONOMICO PRODUCTIVO.**

Garantizar los derechos ciudadanos necesarios para la reinserción productiva el aprovechamiento de los recursos naturales, paisajísticos, productivos, gastronómicos, arquitectónicos y de capacidades desarrolladas de la población, el fomento al Turismo y apoyo a iniciativas microempresariales.

**ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.**

Promover la generación de asentamientos humanos ecológicos, con acceso a los servicios públicos y sociales, considerando zonas de riesgo y áreas protegidas.

Gestionar y ejecutar la construcción, mejora y mantenimiento de la red vial y promover la movilidad y transporte interno que permita conectarse hacia las áreas aledañas de la Parroquia reduciendo tiempo y asegurando el acceso hacia las áreas de producción y Turismo.

**POLÍTICO INSTITUCIONAL.**

Fortalecer la administración del GAD Parroquial, a través del desarrollo de capacidades organizativas eficientes y de mecanismos de co participación ciudadana directa en los programas-proyectos de desarrollo humano que se ejecutan en la Parroquia.

Creación / Actualización del manual que norma los procesos de participación ciudadana

**SISTEMA GESTION DEL RIESGO.**

Fortalecimiento de las capacidades de análisis, prevención y respuesta ante eventos adversos.

**3.4 Estrategias**

- ✚ Firma de convenios de cooperación Interinstitucional
- ✚ Alianzas Público-Privadas
- ✚ Gestión de recursos internacionales
- ✚ Actualización de resoluciones
- ✚ Participación y empoderamiento ciudadano
- ✚ Participación del GAD Parroquial en la conservación, manejo y administración de las fuentes y recursos hídricos y cuencas.
- ✚ Fortalecer las instalaciones y servicios turísticos y alimentarios como activos de la economía local con el aporte regulatorio del GAD Municipal.
- ✚ Apoyar los emprendimientos asociativos y oficios en elaborados artesanales tradicionales
- ✚ Dotar de señalética informativa que facilite la movilidad Parroquial y turística
- ✚ El enfoque de derechos en toda la acción pública que se ejecuta en la Parroquia.
- ✚ Equilibrio en la acción, intervención e inversión fiscal del GAD Parroquial en todo el territorio.

**3,5 Metas.**

No	META RESULTADO DEL PDyOT
1	Disminuir los índices de contaminación y preservar la biodiversidad
2	% Espacios de esparcimiento, recreación y encuentro comun intervenidos
3	300 personas activas en practicas deportivas y culturales
4	Fomentar politicas de capacitacion, y acompañamiento permanente a los productores, pescadores locales y operadores de turismo
5	60% de vías de la parroquia intervenidas
6	Acceso a servicios de salud eficientes y de calidad
7	Evitar los frecuentes apagones y bajas de tencion en la energia electrica
8	80% de poblacion parroquial beneficiaria de servicios basicos
9	100% de organizaciones fortalecidas y legalizadas
10	Gobierno Parroquial Participativo, seguro y ciudadano
11	100% de La poblacion de grupos vulnerables atendida
12	reducir 80% de daños y afectaciones en caso de siniestros

El proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Salango a través del Gobierno Autónomo Descentralizado asume 12 metas, las cuales están articuladas con el Plan de trabajo de la máxima autoridad y serán reportadas a la plataforma del Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD).

**3.6 Indicadores**

N°	INDICADOR	LINEA BASE	AÑO BASE	AÑO QUE SE CUMPLIRÁ LA META	META ANUALIZADA			
					2020	2021	2022	2023
1	60 % de reduccion de la contaminacion las fuentes hidricas y areas de conservacion	20%	2019	2021	40%	60%	60%	60%
2	60 % de espacios de esparcimiento, recreacion y encuentro comun en optimas condiciones	0	2019	2022	15%	30%	60%	60%
3	# personas imersas en practicas deportivas y culturales	100	2019	2022	200	200	200	200
4	70% de poblacion productora, pesquera y actores del turismo capacitados	10%	2019	2023	20%	40%	60%	70%
5	# km de vias rurales intervenidas	0	2019	2023	2	3	4	5
6	# de Gestiones realizadas	0	2019	2023	2	4	6	8
7	# de Gestiones realizadas	0	2019	2021	2	4	6	8
8	# de Gestiones realizadas	0	2019	2023	2	4	6	8
9	% de organizaciones legalizadas	0	2019	2023	25%	50%	75%	100%
10	aumentar en 80% de la partipacion de la ciudadania en la gestion Parroquial	30%	2019	2023	50%	60%	70%	80%
11	% de Personas en estado de bulnerabilidad atendidas	60%	2019	2023	70%	80%	90%	100%
12	% de Personas Capacitadas	40%	2019	2020	30%	20%	10%	0%

Se asumen 12 indicadores para las metas antes detalladas los mismos que servirán para medir el cumplimiento de las mismas, cabe destacar que existen indicadores que no avanzan de forma progresiva debido a que son programas sociales que destinados a un mismo número de beneficiarios.

### 3.7 Programas y proyectos

COMPONENTE	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA/PROYECTO
BIOFISICO	Diseñar el plan de rescate y concientización para la conservación del medio ambiente de la Parroquia	Poblacion capacitada y concientizada en el cuidado del medio ambiente	Mejorar la calidad y conservación del medio ambiente
	Proyecto de reforestación en áreas de riveras del río Ayampe y áreas afectadas por la deforestación	Reforestar riveras del río y espacios afectados por la deforestación	Reducir los niveles de contaminación de la cuenca del río Ayampe y la Parroquia Salango
SOCIO-CULTURAL	Remodelación y adecuación del parque de la comunidad Río Chico	Contar con espacios de recreación, esparcimiento y encuentro común en óptimas condiciones	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento
	Adecuación de la Casa Comunal de Río Chico, en el bloque de aulas existente	Contar con espacios de recreación, esparcimiento y encuentro común en óptimas condiciones	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento
	Construcción del cerramiento perimetral del cementerio de la comunidad Puerto Rico	Contar con espacios de recreación, esparcimiento y encuentro común en óptimas condiciones	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento
	Remodelación y adecuación del parque El Niño de la comunidad Puerto Rico	Contar con espacios de recreación, esparcimiento y encuentro común en óptimas condiciones	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento
	Mantenimiento y readecuación del malecón de la Comunidad Las Tunas	Contar con espacios de recreación, esparcimiento y encuentro común en óptimas condiciones	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento
	Mantenimiento del Parque de la Comunidad Las Tunas	Contar con espacios de recreación, esparcimiento y encuentro común en óptimas condiciones	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento
	Construcción de Baterías Sanitarias en la Comunidad Las Cabañas	Contar con espacios de recreación, esparcimiento y encuentro común en óptimas condiciones	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento
	Mantenimiento y readecuación del malecón de la Comunidad Ayampe	Contar con espacios de recreación, esparcimiento y encuentro común en óptimas condiciones	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento
	Mantenimiento y readecuación del malecón de la cabecera parroquial de Salango	Contar con espacios de recreación, esparcimiento y encuentro común en óptimas condiciones	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento
	Escuelas Deportivas y Culturales	Contar con espacios de recreación, esparcimiento y encuentro común en óptimas condiciones	300 jóvenes practicantes de diferentes disciplinas deportivas
ECONOMICO-PRODUCTIVO	Portafolio de inversión para pescadores artesanales y emprendimientos productivos locales	Mejorar las capacidades de pescadores artesanales y emprendimientos productivos locales	150 productores y pescadores beneficiados
	Gestionar el desarrollo de programas formativos y de asesoría de manera integral a las PYMES locales	Capacitar a productores y emprendedores de la parroquia	100 productores y emprendedores capacitados
	Desarrollar una campaña de promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia	Dar a conocer los atractivos turísticos de Salango	Incrementar el número de visitas de turistas
	Promover la adherencia de la Parroquia a programas turísticos nacionales e internacionales	Incluir a Salango en el destino turístico de visitantes nacionales e internacionales	Incrementar el número de visitas de turistas

ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Construccion de aceras de adoquin en las vias de acceso en la cabecera Parroquial y Comunidades	Mejor la circulacion peatonal y vehicular en la cabecera parroquial y Comunidades	2000 metros de aceras adoquinadas
	Construir y mejorar las vias de acceso rural y a centros poblados	Mejorar la movilidad y acceso a los centros poblados de las comunidades rurales	10 km de vias de la parroquia intervenidas
	Gestionar la adecuacion e implementacion de equipos en la infraestructura de salud existente	Contar con infraestructura de salud adecuada	Mejorar la calidad en la atencion de salud
	Gestionar la asignacion de nuevas plazas de personal de salud para la parroquia	Contar con personal de salud adecuado	Amplear el acceso a los servicios de salud de los pobladores
	Gestionar la repotenciacion de los sistemas electricos para mejorar el servicio	Evitar los frecuentes apagones y bajas de tencion en la energia electrica	Acabar con las bajas de tencion y cortes electricos
	Realizar las gestiones respectivas para que se mejore la distribucion de agua entubada a toda la parroquia	Mejorar el acceso a la provicion de agua para el consumo humano	Contar con el mayor porcentaje de Poblacion con provicion de agua
	Oficiar a las instancias correspondientes la ampliacion y mantenimiento del sistema de alcantarillado de la parroquia	Ampliar la cobertura del servicio de acantarillado en la parroquia	Contar con el mayor porcentaje de Poblacion con alcantarillado
POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Desarrollar programas de acompañamientos, capacitacion y asesoria para todas las organizaciones sociales de la parroquia	Regularizar y registrar todas las organizaciones	Contar con organizaciones sociales solidas y legalizadas
	Implementar escuelas de participacion Ciudadana	Dotar de herramientas para la preparacion de la ciudadanía en temas de Participacion ciudadana	Ciudadania Empoderada en la toma de desiciones
	Desarrollar Modelos Participativos a fin de Incentivar la participacion democratica de los gremios en la toma de desiciones	Facilitar la participacion de los ciudadanos en la gestion del gobierno parroquial	Gobierno Parroquial con participacion de los ciudadaos y organizaciones locales
	Gestionar e Implementar programas de fortalecimiento de la seguridad ciudadana	Establecer una parroquia Segura	Optimizar la seguridad en la parroquia
	Fortalecimiento a los programas atencion a adulto mayores e infantes de la parroquia	Brindar atencion efectiva a esta poblacion	Mejorara las condiciones de vida de las personas beneficiarias de los programas
	Gestionar la atencion a las instituciones correspondientes la ejecucion de programas de atencion a grupos vulnerables	Grupos vulnerables beneficiados de los programas sociales del gobierno central	Grupos vulnerables protegidos y atendidos por los programas
GESTION DE RIESGOS	Ejecutar talleres de capacitacion en prevencion y riesgos	Dotar de conocimientos y preparacion en prevencion y mitigacion a los pobladores	Poblacion preparada y capacitada en temas de riesgos
	Desarrollar la Agendas de reduccion de riesgos parroquial	Contar con los Instrumentos necesarios para desarrollar las accioes de prevencion y mitigacion	Contar con Instrumentos normativos que garantisen un accionar efectivo y planificado ante eventos adversos

## MODELO TERRITORIAL DESEADO

Para concretar efectivamente lo propuesto en el ordenamiento territorial, se han desarrollado elementos conceptuales, técnicos y metodológicos, que partiendo del mandato constitucional, establecidos en los artículos 262 a 267, donde se faculta Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial, para que

en los mismos haya la correspondencia que debe darse entre ellos deben articularse entre sí.

Este Ordenamiento Territorial, concordante con lo dispone el art. 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que, “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”

Esta interacción no solo es en el presente proceso de actualización, sino que se mantendrá durante el periodo de vigencia (2019-2023), pues la dinámica de la situación social, económica y ambiental demanda un permanente ajuste entre el instrumento que busca el logro del desarrollo y las medidas de ordenamiento territorial que deben adoptarse para su realización.

El modelo deseado de la Parroquia de Salango se inscribe desde el enfoque teórico del desarrollo, y se sustenta en los siguientes fundamentos:

- Que el presente momento de desarrollo y ordenamiento territorial es un proceso multidimensional que involucra no solo la acción del gobierno Parroquial, sino de cómo converger todas las dimensiones divergentes de los aspectos de la economía, producción, recursos naturales, trabajo, inclusión social intervenida tanto de la institucionalidad estatal, con la sociedad civil local.
- Toma en cuenta la diversidad de la vida Parroquial, sin pretender darle un sentido homogéneo, ni uniforme, que estando presente el juego de interés de los diversos actores, estos se concreten en acuerdos básicos establecidos en la presente propuesta de desarrollo estratégico y operativo de la Parroquia Salango.
- Que el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se constituye en la hoja de ruta que organiza el horizonte a corto y mediano plazo dotado de acciones que se deben desarrollar responsablemente por parte de los actores institucionales y organizacionales públicos y civiles de la Parroquia

Para que lo anterior se haga posible se definen los siguientes escenarios y prioridades de la Parroquia Salango inscritas en el siguiente mapa:

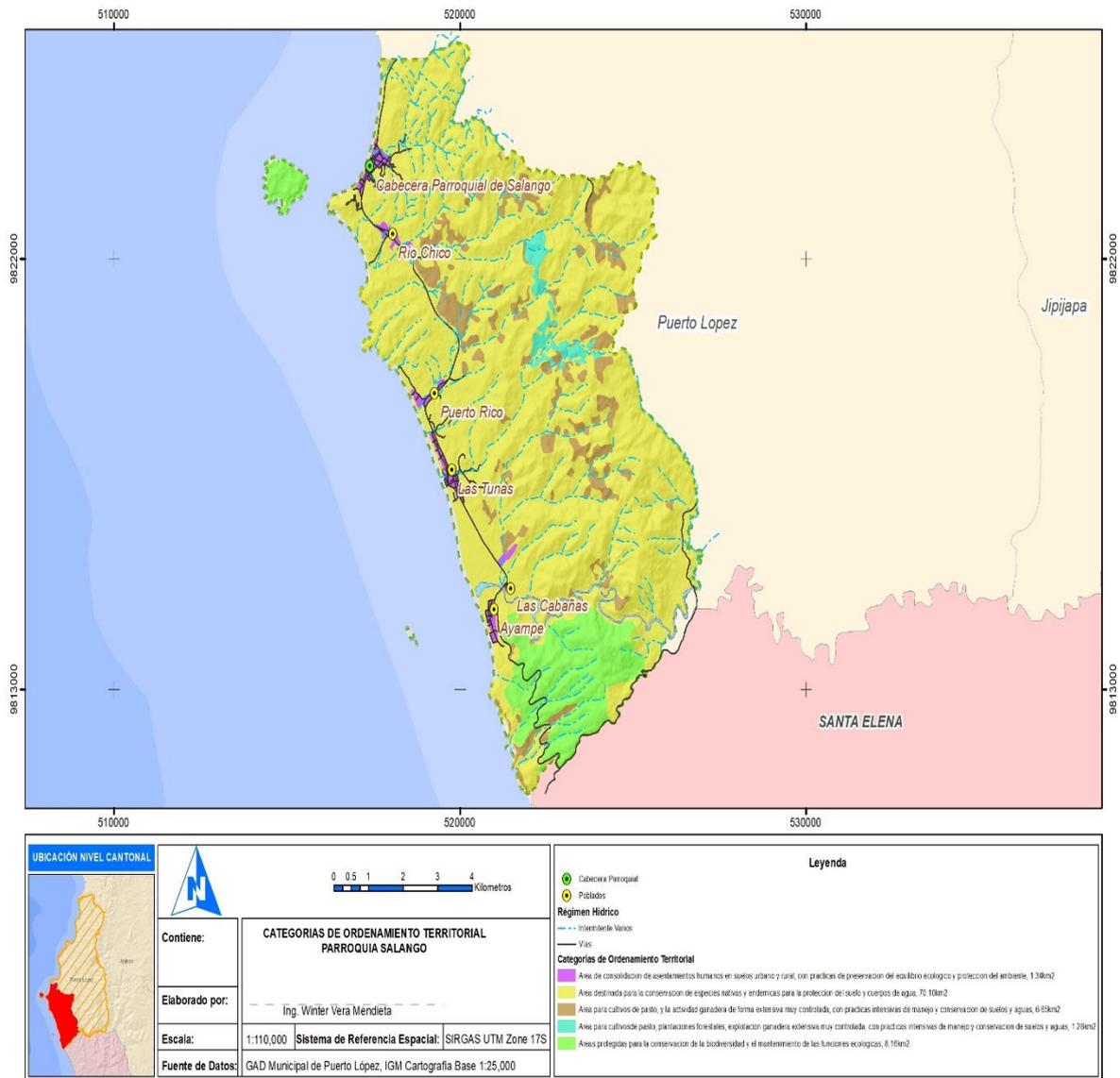


**Mapa Número 41:** Modelo Territorial Deseado de la Parroquia Salango  
 Fuente: GAD Parroquial – Diagnostico Territorial  
 Elaborado: Equipo Consultor

**CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT) DEFINIDAS POR EL GAD PUERTO LOPEZ**

Desde la perspectiva política en el fortalecimiento del GAD Parroquial en el presente contexto, no solo en el marco del desarrollo estratégico, sino del clave momento centrado en reorganizar el Territorio mediante el ordenamiento territorial, que implica no solo la dotación de bienes e infraestructura básica, sino el fomento, promoción y regulación de acciones destinadas a los recursos naturales, como de la producción y economía local. A nivel político, no solo se debe seguir desarrollando las capacidades del GAD Parroquial por parte del Presidente con sus Vocales, sino también de solventarse de las capacidades legislativas que requiere este nuevo momento de actualización del PDyOT.

El enfoque del ordenamiento territorial de Salango asume las siguientes categorías en concordancia con el GAD de Puerto López como rector del ordenamiento territorial Cantonal:



**Mapa Número 42:** Categorías de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Salango

Fuente: GAD Parroquial – Diagnostico Territorial

Elaborado: Equipo Consultor

## 4. Modelo de gestión

Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social, como lo indica el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT se constituye el mandato para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Salango, es obligatorio para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión del GAD Parroquial, en concordancia con el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, deberá ser ejecutado de forma progresiva hasta el año 2023, él mismo que deberá ser revisado, modificado y actualizado, de acuerdo a lo dispone el artículo 48 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, para lo cual deberán aplicarse los mecanismos participativos correspondientes que establece la Constitución, la Ley de Participación Ciudadana y demás normas legales.

El modelo de Gestión es una parte fundamental del instrumento que permite la puesta en marcha del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la ejecución de los programas, proyectos bajo los siguientes parámetros:

### 4.1 Articulación y coordinación para la ejecución del PDOT

El Presidente como ente coordinador de la planificación, la unidad o secretaria, las Comisiones como ente planificador y/o ejecutor definirán la modalidad que se aplicará para la ejecución de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

La responsabilidad de esta instancia es:

Concretar los proyectos priorizados en el PDOT, Plan plurianual, Plan Operativo Anual y Presupuesto, según el cronograma de ejecución previsto por el PDOT; la concreción debe comprender el aseguramiento de las fuentes de financiación; desde la contratación de estudios definitivos; para la ejecución de los proyectos y la fiscalización de los mismos.

- Asegurar la operación o funcionamiento de los programas y proyectos
- El reajuste o reprogramación del plan y de sus intervenciones;
- Instancia a cargo de la ejecución: Secretaria será la instancia de ejecución de los programas y proyectos

- Comisiones y otras dependencias del GAD, en el ámbito de sus funciones y atribuciones, deberá gestionar, impulsar, apoyar, realizar los estudios y ejecutar los programas y proyectos contemplados en el PDOT; y los que no son de su competencia podrán aplicar los mecanismos permitidos por ley y mediante convenios con los Ministerios Sectoriales y Secretarías Nacionales.

Los programas y proyectos correspondientes a otros niveles de gobierno deberán gestionarse de acuerdo a los mecanismos establecidos en el artículo 260 de la Constitución, y las modalidades de gestión previstas en el COOTAD.

### **Agenda regulatoria 2019-2023**

La Agenda Regulatoria es una herramienta de planeamiento que reúne el conjunto de temas estratégicos y prioritarios imprescindibles para asegurar el cumplimiento establecido en el PDOT en un período administrativo (De lo que resta de la presente administración).

La Agenda Regulatoria tiene por objeto de establecer una hoja de ruta para las actividades prioritarias a fin de garantizar una mayor transparencia y previsibilidad en su actuación regulatoria, a través de reglamentos y resoluciones.

La Agenda Regulatoria del GAD Salango dando continuidad a la labor iniciada con la propuesta política del Presidente, incluye el análisis de los retos enfrentados por los componentes con los proyectos resultantes del proceso de planificación, así como de los proyectos provenientes de las planificaciones anterior y planificación de los diferentes niveles de gobierno, además la Agenda fue elaborada en un proceso participativo, y cuenta con seis Componentes, cada cual con sus propios proyectos.

PROGRAMA/ PROYECTO	META DEL PROGRAMA/PROYECTO	AREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACION	ARTICULACION CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION PROGRAMA / PROYECTO
Diseñar el plan de reciclaje y concientización para la conservación del medio ambiente de la Parroquia	Mejorar la calidad y conservación del medio ambiente	Parroquia Salango	GAD Provincial GAD cantonal MAE	40.000,00	GAD Provincial GAD cantonal MAE	2020
Proyecto de reforestación en áreas de riveras del río Ayampe y áreas afectadas por la deforestación	Reducir los niveles de contaminación de la cuenca del río Ayampe y la Parroquia Salango	Parroquia Salango/ comunidad Ayampe	GAD Provincial GAD cantonal MAE	30.000,00	GAD Provincial GAD cantonal MAE	2021
Remodelación y adecuación del parque de la comunidad Río Chico	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento	Parroquia Salango / Comunidad Río Chico	GAD Cantonal	35.000,00	BDE, GAD Cantonal	2021
Adecuación de la Casa Comunal de Río Chico, en el bloque de aulas existente	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento	Parroquia Salango / Comunidad Río Chico	GAD Provincial GAD cantonal	20.000,00	Recursos Propios	2020
Construcción del cerramiento perimetral del cementerio de la comunidad Puerto Rico	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento	Parroquia Salango / Comunidad Puerto Rico	GAD Cantonal	20.000,00	Recursos Propios, GAD Cantonal	2021
Remodelación y adecuación del parque El Niño de la comunidad Puerto Rico	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento	Parroquia Salango / Comunidad Puerto Rico	GAD Cantonal	35.000,00	Recursos Propios	2022
Mantenimiento y readecuación del malecón de la Comunidad Las Tunas	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento	Parroquia Salango / Las Tunas	GAD Cantonal	30.000,00	BDE, GAD Cantonal	2022
Mantenimiento del Parque de la Comunidad Las Tunas	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento	Parroquia Salango / Las Tunas	GAD Cantonal	25.000,00	BDE, GAD Cantonal	2020
Construcción de Baterías Sanitarias en la Comunidad Las Cabañas	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento	Parroquia Salango / Las Cabañas	GAD Cantonal	15.000,00	Recursos Propios	2020
Mantenimiento y readecuación del malecón de la Comunidad Ayampe	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento	Parroquia Salango / Comunidad Ayampe	GAD Cantonal	30.000,00	BDE, GAD Cantonal	2023
Mantenimiento y readecuación del malecón de la cabecera parroquial de Salango	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del esparcimiento	Parroquia Salango / Cabecera Parroquial	GAD Cantonal	40.000,00	BDE, GAD Cantonal	2023
Escuelas Deportivas y Culturales	300 jóvenes practicantes de diferentes disciplinas deportivas	Parroquia Salango	GAD Provincial, GAD Cantonal	60.000,00	Recursos Propios	2023
Portafolio de inversión para pescadores artesanales y emprendimientos productivos locales	150 productores y pescadores beneficiados	Parroquia Salango	GAD Cantonal GAD Provincial	50.000,00	GAD Provincial Cooperación Internacional	2023
Gestionar el desarrollo de programas formativos y de asesoría de manera integral a las PYMES locales	100 productores y emprendedores capacitados	Parroquia Salango	GAD Cantonal GAD provincial	20.000,00	GAD Cantonal GAD provincial	2021
Desarrollar una campaña de promoción y difusión de los atractivos turísticos de la parroquia	Incrementar el número de visitas de turistas	Parroquia Salango	GAD Cantonal GAD Provincial MINTUR	28.000,00	GAD Cantonal GAD Provincial MINTUR	2020
Promover la adherencia de la Parroquia a programas turísticos nacionales e internacionales	Incrementar el número de visitas de turistas	Parroquia Salango	GAD Cantonal GAD Provincial MINTUR	40.000,00	GAD Cantonal GAD Provincial MINTUR	2020

Construccion de aceras de adoquin en las vias de acceso en la cabecera Parroquial y Comunidades	2000 metros de aceras adoquinadas	Cabecera Parroquial Salango	GAD Cantonal	100.000,00	Recursos Propios, BDE	2022
Construir y mejorar las vias de acceso rural y a centros poblados	10 km de vias de la parroquia intervenidas	Parroquia Salango	GAD Provincial	80.000,00	Recursos Propios GAD Provincial	2023
Gestionar la adecuacion e implementacion de equipos en la infraestructura de salud existente	Mejorar la calidad en la atencion de salud	Parroquia Salango	MSP		MSP	2023
Gestionar la asignacion de nuevas plazas de personal de salud para la parroquia	Amplear el acceso a los servicios de salud de los pobladores	Parroquia Salango	MSP		MSP	2023
Gestionar la repotenciacion de los sistemas electricos para mejorar el servicio	Acabar con las bajas de tencion y cortes electricos	Parroquia Salango	CNEL EP		CNEL EP	2023
Realizar las gestiones respectivas para que se mejore la distribucion de agua entubada a toda la parroquia	Contar con el mayor porcentaje de Poblacion con provicion de agua	Parroquia Salango	GAD Cantonal	20.000,00	GAD Cantonal	2022
Oficiar a las instancias correspondientes la ampliacion y mantenimiento del sistema de alcantarillado de la parroquia	Contar con el mayor porcentaje de Poblacion con alcantarillado	Parroquia Salango	GAD cantonal	40.000	GAD CANTONAL GOBIERNO CENTRAL	2023
Desarrollar programas de acompañamientos, capacitacion y asesoria para todas las organizaciones sociales de la parroquia	Contar con organizaciones sociales solidas y legalizadas	Parroquia Salango	GAD Provincial Ministerios	20.000,00	GAD Provincial GAD Parroquial	2021
Implementar escuelas de participacion Ciudadana	Ciudadania Empoderada en la toma de desiciones	Parroquia Salango	GAD CANTONAL CPCCS	35.000,00	GAD CANTONAL CPCCS	2023
Desarrollar Modelos Participativos a fin de Incentivar la participacion democratica de los gremios en la toma de desiciones	Gobierno Parroquial con participacion de los ciudadaos y organizaciones locales	Parroquia Salango	CPCCS	5.000,00	GAD Parroquial	2020
Gestionar e Implementar programas de fortalecimiento de la seguridad ciudadana	Optimizar la seguridad en la parroquia	Parroquia Salango	GAD CANTONAL POLICIA NACIONAL	28.000,00	GAD CANTONAL POLICIA NACIONAL	2021
Fortalecimiento a los programas atencion a adulto mayores e infantes de la parroquia	Mejorara las condiciones de vida de las personas beneficiarias de los programas	Parroquia Salango	MIES		GAD Parroquial MIES	2023
Gestionar la atencion a las instituciones correspondientes la ejecucion de programas de atencion a grupos vulnerables	Grupos vulnerables protegidos y atendidos por los programas	Parroquia Salango	MIES		MIES GOBIERNO CENTRAL	2023
Ejecutar talleres de capacitacion en prevencion y riesgos	Poblacion preparada y capacitada en temas de riesgos	Parroquia Salango	GAD Cantonal SNGR	7.000,00	GAD Cantonal GAD Provincial SNGR	2021
Desarrollar la Agendas de reduccion de riesgos parroquial	Contar con Instrumentos normativos que garantisen un accionar efectivo y planificado ante eventos adversos	Parroquia Salango	GAD Cantonal SNGR	18.000,00	GAD Parroquial, SNGR	2020

## **4.2 Seguimiento y evaluación del PDOT**

La evaluación y seguimiento, que permite contar con la información necesaria para tomar decisiones apropiadas y eficaces para el logro de los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Estará conformado por dos elementos:

- De verificación del cumplimiento, es decir el ajuste entre lo programado y lo ejecutado, basado en el cronograma valorado
- De verificación del avance, es decir para constatar el progreso hacia el modelo territorial deseado.

Este sistema debe generar reportes semestralmente o cuando los requiera el Concejo Parroquial y/o Consejo de Planificación que permitan a las instancias de decisión, gestión, y articulación tomar medidas que mejoren o consoliden los resultados alcanzados.

El sistema debe señalar las idoneidades de las instancias para introducir cambios en el contenido del PDOT, cambios en la programación serán potestad de la Instancia de Decisión con apoyo del equipo de servidores públicos, y los cambios en las directrices sólo pueden ser autorizadas por el Concejo Parroquial en coordinación con el sistema de Participación ciudadana y control social.

El sistema reportará anualmente al Concejo Parroquial y Consejo de Planificación y éstas a la Secretaria Nacional de Planificación el cumplimiento de las metas propuestas en el PDOT, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 50 y 51 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

### **Estructura orgánica de la Unidad o Secretaria técnica del PDOT**

El vigente marco jurídico e institucional, posiciona a la Planificación y al Ordenamiento Territorial como el principal referente para la gestión política, técnica y económica de todos los niveles de gobierno y particularmente para el gobierno autónomo descentralizado de la Parroquia Salango.

La unidad o secretaria técnica del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y para el correcto funcionamiento, obligatoriamente dará todas las facilidades tanto de los recursos humanos, económicos, logísticas, tecnológicas y de espacio físico.

Esta Unidad o Secretaria técnica que será parte de la Estructura del GAD, pero con relación directa con cada una de las comisiones, la Unidad de Participación Ciudadana, Consejo de planificación y las instancias del Sistema Participación Ciudadana.

### **Actividades de la Unidad o Secretaria Técnica**

La Unidad o Secretaria técnica del PDOT estará conformada por un Jefe/a que será el líder y cuatro representantes de la sociedad civil que serán elegidos por la autoridad máxima y se recomienda que se mantenga a actores que participaron de la actualización del PDyOT.

La estructura se basa en los componentes o sistemas (Constitución 2008) del PDOT: Biofísico (Ambiental), Económico – productivo, Sociocultural, Político Institucional y Participación Ciudadana, Asentamientos Humanos, Movilidad Energía y Conectividad; Gestión de Riesgos, además deberá designar a dos personas adicionales, responsables de la elaboración del Plan Plurianual y Operativo Anual, ellos deberán dar seguimiento y evaluar el PDOT y agilizar la ejecución presupuestaria, asegurando la vinculación de la planificación – presupuesto.

El técnico de la Unidad o Secretaria técnica:

- Debe ser un profesional con perfil idóneo, con experiencia mínima de tres años en participación de procesos de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial o similares;
- Tendría a su cargo la gestión, coordinación, formulación, planificación, seguimiento y evaluación del PDOT;
- No duplica las funciones, se encarga de agilizar los procesos de las comisiones para agilizar y asegurar la ejecución integral y coordinada;
- Coordinará actividades técnicas con los Actores Sociales designados por el Presidente
- Tendrá la responsabilidad y coordinación de articular a las diferentes instancias como el Concejo Parroquial, Consejo de Planificación, Participación Ciudadana, y Unidad de Participación Ciudadana.

## **Modelo de Informe**

El informe de evaluación seguimiento deberá contener mínimo los siguientes elementos:

### **1. PRESENTACIÓN**

#### **1.1 Antecedentes**

El artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone: “los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación”

En cumplimiento de esta disposición, el 4 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT de los Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

**1.2 Objetivo**

Realizar el informe de evaluación al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Salango por el periodo.....

**2. CUMPLIMIENTO DE METAS**

El informe se estructura en tres fases:

El primero, brinda información del cumplimiento de metas establecidos en el PDOT, en el cual se plasma en una matriz por componentes para cada indicador y un análisis del cumplimiento de metas, clasificando los indicadores e identificándolos como logros, avances o no ejecutados.

El segundo, expone la ejecución presupuestal, ello requiere la identificación de la cadena presupuestal y el reporte de su ejecución.

Por último, el tercer, exponen las conclusiones derivadas de los resultados obtenidos y recomendaciones para la formulación de indicadores y metas para el próximo año.

**2.1 Eficacia**

Nivel de consecución de metas y objetivos, la eficacia hace referencia a la capacidad para lograr lo que se propuso la administración cantonal y/o parroquial, a través de un instrumento importante para la medición de la eficacia, que se constituye en el seguimiento al PDOT, se realiza a partir de la comparación entre lo efectivamente realizado y lo propuesto y se calcula así:

Porcentaje de avance	Semáforo	Nivel de desempeño
0 - 49,99		Bajo
50,00 - 69,99		Aceptable
70,00 – 100		Satisfactorio

$$\text{Eficacia} = (\text{Meta ejecutada} / \text{Meta Programada}) * 100$$

En ningún caso éste porcentaje será mayor del 100%.

**2.2 Componentes**

El siguiente análisis se realiza por componentes de acuerdo a la estructura del PDOT, así mismo en presenta el resumen de cumplimiento de metas.

**2.2.1 Componente biofísico**

**Objetivos estratégicos**

- Ejemplo: Gestionar y coordinar la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, identificando las áreas de riesgo natural

**Programas**

- Ejemplo: Saneamiento y gestión ambiental

Proyecto	Metas	Meta			Formula de calculo	Indica dor	Avanc e
		Progr amada	Ejecut ada	Plazo			
Ejecución del plan de forestación y/o reforestación con fines de conservación ambiental y protección de las cuencas hídricas	Al 2019, Aumentar la superficie de restauración forestal acumulada a 450 Ha.	450	400	Largo plazo	Has reforesta das ejecutadas / Has reforesta da planificadas *100	0,89	88,89

**Tabla de resumen de cumplimiento de metas del PDOT**

Componente	Avance promedio %	Nivel de desempeño
Biofísico	84,44	Satisfactorio
Social - Cultural		
Económico - Productivo		
Asentamientos Humanos Movilidad, energía y conectividad		
Gestión de Riesgos		
Político - Institucional		

## **2.3 Análisis**

### **2.3.1 Cumplimiento de metas**

Se realizará un análisis de todos los indicadores programados, clasificándolos con un logro, un avance o una meta no ejecutada, de acuerdo a las indicaciones establecidas. Es preciso indicar que, todas las acciones que sean presentadas como logros y avances son sustentados por los medios de verificación correspondientes, y consignadas como anexo en el presente documento.

### **2.3.2 Logros**

Se considera logro a los indicadores que ha cumplido con las metas programadas, en base a la tabla de resumen de cumplimiento.

### **2.3.3 Avances**

En este análisis se consideró los avances de aquellos indicadores que, a pesar de no haber cumplió con las metas, presentan un progreso significativo.

### **2.3.4 Metas no ejecutadas**

Las metas con problemas de cumplimiento no presentan un progreso significativo, respecto a la meta programada.

Es importante señalar los factores que influenciaron en no lograr el cumplimiento de metas de forma satisfactoria:

## **3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

### **3.1 Eficiencia**

Es la relación entre los recursos utilizados respecto a lo presupuestado teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\text{Eficiencia} = (\text{Recursos Ejecutados} / \text{Presupuesto Programado}) * 100$$

Se entiende que la eficiencia se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo. O, al contrario, cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos.

Este nivel de eficiencia lo vemos reflejado en el reporte de la información a la plataforma SIGAD, donde se ve el avance de cumplimiento de metas del PDOT tanto de indicadores y ejecución de recurso para cada una de las metas programadas.

## **4. CONCLUSIONES**

## **5. RECOMENDACIONES**

### **Medios de verificación**

Los medios de verificación se encuentran en los archivos de la Secretaria del GAD ..... y estos son:

a) Reporte de programación y avance de metas y presupuestario

ICM: 2019, ..... 2023

b) Lista de asistencias a eventos:

Talleres, reuniones, capacitaciones, etc.

c) Gráficas:

Fotos de obras, talleres, etc.

### **4.3 Promoción y difusión del PDOT**

La promoción y difusión del PDOT se la realizará en coordinación con Participación Ciudadana, Consejo de Planificación, para propiciar acercamientos con la ciudadanía darles a conocer y se apropien del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y sean corresponsables de la ejecución del mismo. Se deberán elaborar documentos informativos de los alcances del PDOT para que sean difundidos de forma digital e impresa (Art. 48 COPFP en la que estipula que debe publicarse y difundirlo) en lo posible en distintos formatos de acuerdo a los grupos metas de socialización.

Corresponderá elaborar materiales de difusión para los eventos como las Asambleas Parroquiales, Sesiones Solemnes, Rendición de Cuentas, procesos electorales en donde los debates sean en base al PDOT.

Entre los documentos para la promoción y difusión será:

- Resumen ejecutivo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Se publicará un tiraje de 10 ejemplares, que deberán ser entregados a los servidores públicos de las instituciones desconcentradas, de los diferentes niveles de gobierno, a los actores públicos y privados del cantón.

- Productos comunicacionales

Se deberá generar trípticos o dípticos, al menos 1.000, se le dará el mismo uso que al documento del PDOT Parroquial.

- Plan plurianual y Plan operativo anual

Serán elaborados y aprobados, y deberán ser incluidos en la página web de la institución, de libre acceso a la población

- Proyectos

La Unidad o Secretaria Técnica corresponderán formular los proyectos identificados como prioritarios, y con estos proyectos, se gestionarán recursos que permitan elevar el presupuesto.

#### **4.4 Reducción progresiva de los factores del riesgo o su mitigación**

Como medida se integra el empoderamiento de la ciudadanía en la actualización, gestión, seguimiento y evaluación del PDOT

El sistema de participación ciudadana para la actualización, gestión, seguimiento y evaluación, se estructura en base a lo que establece la Constitución en el Art. 275 del Régimen de Desarrollo, en los sistemas: Socio - Cultural, Económico, Ambiental (Biofísico), Político (Participación ciudadana) y además se considerará en los componentes Asentamientos Humanos, y movilidad comunicación, gestión de riesgos, y se tomará en cuenta por temas específicos, que sean estratégicamente importantes o de gran interés para el GAD o la Comunidad.

##### **Mesas de los diálogos**

El equipo de servidores públicos responsable del PDOT y en coordinación con los representantes del Consejo de Planificación de Participación Ciudadana, organizaran las mesas de los diálogos, que se constituyen en espacios de participación ciudadana, y se activaran en los procesos de la actualización, gestión, seguimiento y evaluación de las herramientas de Planificación. Pero una de las actividades fundamentales es la identificación de los problemas y formular propuesta a estas necesidades.

El equipo de servidores públicos debe identificar con anterioridad los componentes (sistemas) y subcomponentes a tratarse en base al diagnóstico técnico o de laboratorio, y para ellos se analiza las variables críticas que afectan el territorio a fin de determinar la conformación de las mesas.

Generalmente los subcomponentes a tratarse son salud, educación, seguridad, ambiente, producción, comercio, agricultura, ganadería, pesca, servicios básicos, entre otros. Cada uno de estos subcomponentes puede agruparse, esto depende de las condiciones particulares y el potencial de recursos de cada gobierno autónomo descentralizado.

Es importante que para llevar a cabo el trabajo con cada una de las mesas es necesario seleccionar y capacitar a un grupo de servidores públicos para sean los facilitadores y que reúnan las siguientes características:

- Presencia para manejar grupos heterogéneos y carácter conciliador;
- Capacidad para escuchar, para interpretar y sintetizar los comentarios de los participantes;
- Garantizar que no se monopolice el uso de la palabra, ni que opiniones particulares aparezcan como conclusiones de la mesa;

Los facilitadores deben ser convocados, antes del evento, a un taller de capacitación durante el cual se instruyen en los temas específicos.

- Es recomendable realizar un simulacro sobre un tema determinado con los facilitadores durante este ejercicio de capacitación que en definitiva asegura el manejo de las matrices y de la situación.
- Estos espacios se activarán por lo menos dos veces por año y cuando se realice la actualización del PDOT, se corresponderá realizar los talleres necesarios en base a una zonificación de la Parroquia, tanto para tratar el diagnóstico y la propuesta participativa, garantizando la equidad territorial.

### **Sistema de Información Local (Geográfica y Estadística)**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Salango garantiza el derecho a la plena información en forma individual o colectiva en todo el proceso de planeamiento, ordenamiento y gestión territorial, que sean consecuencia a futuro de la aplicación del PDOT Parroquial.

Es necesaria la incorporación de un Sistema con acceso a información geográfica y estadística de la Parroquia, como mapas temáticos, bases en formatos imagen, shapefiles y tablas que permita a los usuarios de la página web manejar información.

## ANEXO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De acuerdo a la planificación y cronograma elaborado para la ejecución de la actualización del PDYOT de la parroquia rural Salango, resaltamos que las actividades ejecutadas dentro de la consultoría se realizaron con el aporte de varios actores sociales dando así cumplimiento a la participación de la ciudadana:

- El día 7 de octubre de 2019 se desarrolló la reunión con el consejo de planificación y demás autoridades del GAD Parroquial, dicha actividad tuvo lugar en el salón de actos del edificio del Gobierno Parroquial de Salango.
- Del 8 al 10 de Octubre se realizó el levantamiento de información y diagnóstico, así mismo la toma de coordenadas de ubicación GPS en los sitios donde se encuentran instituciones estatales, centros educativos, comunitarios, espacios de recreación y esparcimiento de la comunidad de Rio Chico.
- El día 11 de octubre se realizó la reunión de validación y diagnóstico en la comunidad Rio Chico, esta actividad conto con la presencia de moradores del sector, así como también de dirigentes barriales, sociales, y fue dirigida por el equipo técnico y consultor del proyecto.
- Del día 14 al día 16 de octubre en la comunidad Puerto Rico se realizó levantamiento de información y coordenadas de ubicación GPS en todos los sectores de la comunidad.
- El 17 del mismo mes se ejecutó la reunión de validación y diagnóstico con los dirigentes y habitantes en general de la comunidad Puerto Rico, esta actividad se llevó a efecto en la cabaña de reuniones y ubicada a un costado de las canchas de vóley, esta reunión fue liderada por el consultor de proyecto.
- Del 18 al 24 de octubre se procedió a la recolección de información y levantamiento de coordenadas de ubicación GPS en la comunidad las Tunas.
- Del 25 al 29 de octubre se llevó a cabo la recolección de información y levantamiento de coordenadas de ubicación GPS, en las comunidades de Ayampe y Las Cabañas, actividad ejecutada con el equipo técnico en toda la comunidad.
- El día 30 de octubre se procedió con la reunión de validación y diagnóstico en las comunidades de Ayampe y Las Cabañas, dichas reuniones tuvieron la participación de dirigentes y comunidad en general. En esta fecha se realizaron dos reuniones de forma simultánea entre los dirigentes de las comunidades y el equipo técnico de consultores, esto se llevó a cabo instalaciones del Infocentro de Ayampe.

- Del 31 de octubre al 6 de noviembre se realizó el proceso de recolección de información y levantamiento de coordenadas de ubicación GPS en la cabecera cantonal de Salango, en estos días se contactó y entrevistó a pobladores, actores sociales, dirigentes comunitarios, barriales y público en general.
- El 7 de Noviembre se realizó la reunión correspondiente a la validación de información y diagnóstico correspondiente a la cabecera parroquial Salango, esta actividad tuvo lugar en las instalaciones del edificio del GAD parroquial y contó con la participación de dirigentes comunales, barriales, moradores y diferentes actores de la comunidad, así también se tuvo la presencia del presidente del GAD Salango, reunión liderada por el equipo técnico consultor.

Para la ejecución de las actividades mencionadas anteriormente se desarrolló una metodología participativa, la misma que contó con la participación de líderes comunitarios, barriales, dirigentes sociales, autoridades locales y ciudadanía general.

Se llevó a efecto en cada una de las comunidades que conforman la parroquia el levantamiento de información, así como también la ubicación de establecimientos educativos, sociales, culturales, espacios recreativos, infraestructura de carácter estratégico entre otras. Para aquello se utilizaron herramientas metodológicas tales como; fichas de recolección de datos, fichas de recolección de firmas y documentación fotográfica de cada una de las actividades, lo cual se adjunta a este informe.

#### REUNIÓN CON EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y GAD PARROQUIAL



**REUNIÓN DE VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN EN LA COMUNIDAD RIO CHICO**



**REUNIÓN DE VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN EN LA COMUNIDAD DE PUERTO RICO**



**REUNIÓN DE VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN EN LA COMUNIDAD AYAMPE**



**REUNIÓN DE VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL SALANGO**



Trabajo de validación de información por  
**PEDRO ASISCLO**  
**BOLEDISPA**  
**CASTILLO**



**LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN LAS COMUNIDADES**





Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta  
**DIRECTOR**

Quito:  
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto  
Telf.: 3941-800  
Exts.: 3131 - 3134

[www.registroficial.gob.ec](http://www.registroficial.gob.ec)

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

*"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"*

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.